

MUJERES

EN POLITICA

Nº 22 - OTOÑO 2020
PUBLICACIÓN DE FUNDACIÓN
MUJERES EN IGUALDAD

Utopías y Realidades



**CERRANDO
BRECHAS**

Para erradicar las violencias contra las mujeres



Este proyecto cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea



UTOPIÁS Y REALIDADES

Esta publicación está dedicada
a Zita Montes de Oca



Como responsable de esta publicación, intento trazar una línea de tiempo de las actividades de MEI, intercalando los aportes de ONG feministas, así como leyes y políticas públicas logradas en estos 30 años.

Mi objetivo es agradecer el arduo trabajo, no sólo a las compañeras de la sociedad civil sino a representantes de organismos estatales de los tres Poderes; celebrar los enormes logros en pos de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres de estas tres décadas. Y por sobre todo, nuestro reconocimiento a esa gran masa de mujeres jóvenes -el #NiUnaMenos- que conquistando las calles lograron acelerar el pulso de la historia, alentadas por tantas periodistas comprometidas de todo el país.

Pido disculpas por posibles omisiones o errores: fue una tarea compleja rescatar estos



por **Monique Thiteux Altschul**,
directora ejecutiva y cofundadora
de Mujeres en Igualdad

datos. Me fueron de gran ayuda la revista "*Feminaria*", creada y dirigida por Lea Fletcher, "*Brujas*" de ATEM, algunos números de *TRAVE-SÍAS* (documentos del CECYM) y, por supuesto, "*Mujeres en Política*", de MEI.

A menudo, interfirieron en mi trabajo de estas décadas sentimientos encontrados. Momentos de dudas, de decisiones tomadas en soledad. Recuerdo especialmente el enorme vacío, el terror, que sentí el día después de la muerte de Zita: ¿podría seguir adelante con MEI? ¿cómo me tratarían nuestras compañeras feministas? ¿serían tan duras conmigo como lo habían sido en muchas oportunidades con Zita?

Salvo alguna rara excepción, fueron generosas, cordiales. No vieron en mí a una competidora! *Gracias!*

PRÓLOGO

por María Inés Rodríguez Aguilar, historiadora; tesorera de MEI

¿QUIÉNES SOMOS?

Mujeres desde heterogéneas procedencias, a partir de 1990 expresamos nuestra capacidad de actuar juntas, hacer oír nuestras voces diversas y asumir responsabilidades para poder elegir, propios y más equitativos destinos plenos, partir de transformaciones culturales con fundamentos ético-políticos.

Luchamos contra la violencia de género y la discriminación de las mujeres promoviendo el bienestar, participación y empoderamiento en todos los aspectos de la vida política, económica, social y cultural.

Así afirmamos nuestra legitimidad pública a través de presencias relevantes en el orden nacional e internacional, interactuando con el movimiento de mujeres y de derechos humanos con amplia diversidad de temáticas: derechos humanos, civiles y políticos de las mujeres, violencias de género, trata de personas, derechos sexuales y reproductivos, acceso a la justicia, acceso a la información, transparencia.

En esta celebración de nuestros 30 años de existencia como organización de la sociedad civil, intentaremos dar cuenta de la multiplicidad de estrategias desplegadas y reafirmar nuestra identidad en el hoy.



EN LOS COMIENZOS

El proceso militar y la represión impulsaron temores que desactivaron las prácticas asociativas, pero motivaron organizaciones de derechos humanos vinculadas a la defensa de las libertades civiles.

Luego la transición democrática impulsó un crecimiento y la consolidación de instituciones de reclamos en la ampliación de los derechos sociales, entre ellos, el de las mujeres, luego resignificados, expandidos e incluidos en políticas públicas y legislaciones.

En esta historia se han seleccionado algunas claves en la multiplicidad de iniciati-

vas colectivas en programas que permitieron ampliar los horizontes al reconceptualizar los objetivos de la matriz asociativa primera.

Con nuestro agradecimiento a la **Unión Europea y al Proyecto Cerrando Brechas II**, presentamos una síntesis de nuestro itinerario institucional y las más cálidas memorias compartidas en estos treinta años de una diversidad de intervenciones en espacios públicos nacionales e internacionales.

En múltiples y diferenciadas etapas, participaciones e intercambios y en el fecundo ámbito de la confluencia de la acción del Estado, la sociedad civil y sus organizaciones, con el objetivo de participar en la redefinición de las programaciones sociales integrales con una perspectiva de género, aspiramos a la equidad en legislaciones y políticas públicas, promoviendo cambios culturales públicos y privados.

Expresamos nuestro reconocimiento a la solidaridad generosa y comprometida de numerosas instituciones, a las activas militantes y los interesados protagonistas de la política que nos permitieron consolidarnos y evolucionar para enfrentar desafíos y obstáculos.



EL PRELUDIO

en la recuperación de la Democracia

Hasta 1983 no había existido en la Argentina un área específica para políticas de género. Zita C. Montes de Oca fue la elegida por el Dr. Raúl Alfonsín para asumir esa función: una extrapartidaria, de gran vitalidad, audaz y sin experiencia previa en la administración pública. Tras un período inicial de consultas, de búsqueda de aliadas y de gran horizontalidad, se pudo afianzar a partir de la revalorización del espacio a Subsecretaría, en 1987.

Las lúcidas reflexiones de Zita nos permiten entrever cómo fueron esos primeros pasos del feminismo institucional:

“En nuestro país, a diferencia de otros países latinoamericanos, Brasil, por ejemplo, la ausencia de un movimiento social de mujeres fuerte y de un movimiento feminista consolidado y organizado, signó de peculiaridades la relación entre el organismo nacional y las mujeres, desde sus diferentes espacios de inserción, pertenencia y referencia. [...]”

Cabe aquí un comentario del nivel de entrelíneas: Cuando fui designada para hacerme cargo del tema mujer, era la primera vez que trabajaba dentro del aparato del Estado y me encontraba cargada de todos los prejuicios que puede tener cualquier ‘civil’, que luego de un gobierno militar, autoritario y represivo, ingresa a un organismo ocupado por las mismas personas que habían estado con la gestión anterior. Tampoco me eran ajenos los prejuicios hacia la burocracia, la rutina y la negligencia de este aparato cuasi-arqueológico. Mi primer objetivo fue el de conocer el contexto en el cual estaba inserta, para poder, idealmente, dominarlo, utópicamente modificarlo, o simplemente utilizarlo para el cumplimiento de los objetivos propuestos: mejorar la condición de las mujeres argentinas.

No tardé mucho en darme cuenta cuál era el sentido que se le quería dar al área, que tardó casi

dos años en desembarazarse del agregado 'familia'. El proyecto sugerido era bastante diferente al proyecto que cualquier feminista hubiera podido tener en mente acerca del rol de un organismo específico de mujer. Pero tampoco tardé mucho en darme cuenta que era más conveniente, en esos momentos, negociar algunas cosas, aceptar algunos 'agregados' a los que tratamos de llenar de contenido iniciando una discusión permanente acerca de la necesaria democratización de la familia como condición básica hacia una igualdad real para las mujeres. De no haber aceptado ¿mansamente?, ¿estratégicamente? estos condicionamientos, se corría el riesgo de ser retirada de las funciones y las consecuencias iban a ser la evidencia de un espacio de poder perdido para las mujeres que queremos cambiar la realidad desde las propias estructuras del sistema.

¿Con quiénes teníamos que trabajar?

En un afán simplista, casi ignorando toda la teoría existente, podíamos hacer una ecuación sencilla: nuestras interlocutoras eran las mujeres. Teníamos entonces 15 millones de destinatarias e interlocutoras. Ante esta imprecisión cuali-cuantitativa y prácticamente inoperable, intentamos buscar una precisión mayor: nuestras interlocutoras eran las mujeres a través de las distintas formas de agrupación y/o asociación, y era a través de ellas que podríamos o deberíamos llegar al resto. El definir los agrupamientos o sectores nos llevó a esta primera desagregación: *agrupaciones feministas; *agrupaciones de mujeres cuyo eje de convocatoria fuera la mujer; *agrupaciones intermedias integradas mayoritariamente por mujeres cuyo eje de convocatoria no incorporara a la mujer como sujeto específico; *las mujeres sin organización de pertenencia pero conocedoras de su condición de discriminadas; *las mujeres sin organización de pertenencia que no se consideran discriminadas. De este rastrillado grueso, nos quedaban afuera millones de mujeres, a las que creíamos conveniente llegar a través de los medios de comunicación social, a través del apoyo y asesoramiento a todos los programas y acciones que, teniendo a la mujer como protagonista, solicitaran nuestros recursos y conocimientos. El hecho de plantear ya estas definiciones implicaba, en primera medida, sabernos y reconocernos nosotras mismas - las del equipo de trabajo- como feministas. En segundo lugar, este desagregado implicaba planificar estrategias diferenciadas de abordaje, reconociendo nuestra condición de 'organismo de gobierno', enmarcado en una gestión de un momento de transición democrática, e inmersas en una sociedad patriarcal, neo-capitalista y latinoamericana. Debíamos entonces convertirnos en un puente capaz de trasladar lo femenino al poder y el poder a lo femenino.

Este reconocimiento de la realidad no hacía más que poner en evidencia que teníamos ante nosotras un desafío imposible de cuantificar y de comparar, ya que el nuestro era **el primer organismo nacional de estas características en la historia institucional argentina.**

¿Cómo empezamos? ¿Qué nos pasó?

Nuestro grupo de cuarenta mujeres, al principio asesoras ad-honorem, y posteriormente personal de línea, tenía por delante esta tarea, desde un gobierno que, con clara vocación democrática, pluralista y moderna, había dejado abierto el espacio para nuestra acción, aún en conocimiento de los prejuicios y perjuicios que iban a suscitarse con nuestro trabajo, en muchos sectores de la sociedad, especialmente aquellos sectores de poder tradicional hegemónico que nos miran desde un paternalismo asistencialista.

La no existencia de un movimiento (feminista o de mujeres) organizado, integrado y articulado, con demandas constantes, factibles y realistas, privó a nuestra gestión de un apoyo imprescindible. Tuvimos incluso que oír que se nos restaba apoyo, ya que nosotras éramos el Estado y 'el Estado es el natural opresor de las mujeres'. [...] Las instituciones de la comunidad, los movimientos sociales, en fin, la casi totalidad de la ciudadanía encontraba dificultades en integrarse con un gobierno-Estado que ahora, desde el 10 de diciembre de 1983, había empezado a pertenecerles. Ya no era válida la disciplina contestataria, como línea exclusiva del accionar. Había que empezar a participar y a apropiarse de esas instituciones que, en el marco de una plena vigencia democrática, les "debían servir" y dejaban de requerir "ser servidas". Se confundía la relación 'sociedad-Estado, con la relación 'sociedad-gobierno', sin advertir que en la democracia, el gobierno nos pertenece y pasa a ser el orden que nosotros mismos nos damos como forma civilizada de convivencia. Y, el Estado, un instrumento al servicio de la sociedad.

Tuve que hacer, durante toda mi gestión, esfuerzos denodados para demostrar que era simplemente una mujer, a la cual se le había otorgado un cargo de responsabilidad, que no implicaba necesariamente el acceso a la totalidad del poder, al Poder real (ese que realmente transforma y al cual muchas aspiramos). [...]

Nuestra necesidad de conectarnos con las organizaciones de mujeres, se veía dificultada por la falta de estructura formal de las mismas. Permanentemente tratamos de modificar esta característica de las organizaciones y grupos de mujeres, ya que a pesar de que reconocíamos que estas formas eran 'formalidades' del sistema, eran necesarias para legitimar vinculaciones y convenios con un gobierno que había tomado la decisión de promover y atender la condición de la mujer a través de una política descentralizada que daba un rol protagónico a las asociaciones intermedias, a las ONG y a los gobiernos provinciales y municipales. Asimismo, consideramos que estas exigencias 'formales' colaboraban de alguna manera con la legitimación de espacios de participación que las propias mujeres protagonistas encontraban pudor o temor en reconocer como legítimas". [...]

Las 'algunas' mujeres y la lucha por el poder

"En los primeros tiempos de la gestión pude conectarme con muchas mujeres de diferentes ámbitos políticos, académicos, sindicales, feministas y comunitarios. Eran mujeres solidarias y sólidas, con ganas de colaborar con este desafío que era introducir un espacio en el Estado para pensar a las mujeres. Nos dimos una instancia de reunión mensual, el Consejo Asesor del Programa de la Mujer y la Familia, que fue creado por resolución ministerial en 1985. Todo el año anterior habíamos estado haciendo los contactos y consolidando esta instancia que permitía a las mujeres ser constituyentes de nuestras propias políticas. La experiencia del Consejo Asesor fue ambigua. Por un lado, pudimos consolidar un espacio y discutir temas, en niveles ampliamente satisfactorios y novedosos, y por otro, hubo veces en las que no pudimos con esa omnipotencia que sentimos las mujeres, en la que 'todas sabemos y podemos todo', en el marco de esa pretendida igualdad que tanto mal hace al movimiento. Hubo momentos en los cuales nos fue difícil compartir éxitos o fracasos, éramos todas 'protagonistas' y muchas veces no pudimos conformar un cuerpo armónico. Hubo idas y venidas, críticas frontales y no frontales, falta de sinceridad, renuncias públicas y privadas, acusaciones múltiples y recíprocas ¿dolores de parto?, ¿dolores de crecimiento?

Más de una noche me dormí pensando en qué lugar de mi modelo de conducción estaba la falla, si era cierto que las mujeres éramos competitivas y poco solidarias, si realmente me correspondía ocupar el lugar que ocupaba, si estaba capacitada para ejercerlo [...]

Ahora, desde una cierta distancia física de la Subsecretaría, puedo animarme a analizar dónde estaba el origen del conflicto. Fue sencillamente, una lucha de poder, pero no entendido como un espacio de creación o realización, sino de ese 'otro poder de los varones' que se consolida en la descalificación del circunstancial adversario. [...] Con el correr del tiempo, y en el ejercicio del cargo, crecí y empecé a confiar más en mí y en mi equipo (... aquello de la autoestima de las mujeres...) Este proceso empezó aproximadamente en 1987. [...] Más segura de lo que hacía, legitimado el espacio a partir de la creación de la Subsecretaría, reconocida y avalada nuestra gestión por la casi mayoría de los gobiernos provinciales y muchos organismos internacionales, empecé a prescindir de los servicios de gestora que hasta ese momento había estado utilizando. Pude entonces establecer directamente los contactos con los centros de poder necesarios. No había ya consultas previas ni pedidos de gestión. Actuaba con mi equipo con la autonomía que correspondía, ejerciendo la conducción y decidiendo por mí misma, sin la necesidad de hablar con el 'poder en bambalinas'. Este dolor por la influencia perdida, no tardó en hacerse sentir y empezaron a llegar las 'sugerencias o reprimendas' desde las autoridades de la Secretaría, a las cuales, debo reconocer que desoí ya que sabía qué tipo de influencia estaban recibiendo. No obstante, y en las situaciones en las que necesitaba realmente aval político, recurrí al Ministro de Salud y Acción Social o a la misma Presidencia de la Nación. Mientras tanto, trataba de seguir consolidando mi frente interno, que también sufría los embates de este ¿resentimiento?, intentando mantener el conflicto en el interior del organismo. No siempre lo logré. Muchas veces, el conflicto trascendió al afuera y necesité mantener larguísimas charlas y formular las explicaciones del caso a los sectores que se sentían involucrados.

Vínculos y de cómo establecerlos

La reacción que produjo en la sociedad la creación de la Subsecretaría de la Mujer, fue disímil en los grupos feministas - no en todos - y en algunos ámbitos académicos y de investigación sobre la mujer, el impacto se hizo sentir. [...] Creo que no se comprendió, en un primer momento, que las demandas feministas y las demandas democráticas no eran ni son excluyentes y que era en el marco del estado de derecho donde las mismas iban a tener posibilidades de ser atendidas. [...] El reconocimiento de este nuevo

espacio, implicaba, necesariamente, compartir el Poder, dejar de ser el eje, compartir la responsabilidad de 'entender y atender' a las mujeres e incluso, competir por financiamientos nacionales e internacionales. Y esto de compartir, es una decisión que cuesta mucho aceptar, máxime dentro de una sociedad donde el individualismo, el sectarismo y los compartimientos estancos son aún hoy, una forma de convivencia. Ahora era necesario compartir también la condición de interlocutor de los organismos internacionales y el propio aparato del Estado podía dotar a su organismo de recursos importantes que pondrían en riesgo el poder hegemónico que se había establecido [...] Nunca sabíamos qué cosas estábamos haciendo mal, o en qué aspecto les estábamos fallando al movimiento y a las mujeres. No tuvimos enfrentamientos democráticos y directos [...] En múltiples oportunidades, hubo enfrentamientos sordidos, boicots indirectos, que no permitían que pudiéramos percibir el error, la omisión o la comisión del hecho. [...] Nos convertimos simplemente en las adversarias y en momentos más críticos, en las enemigas.

Reflexión última

En la Subsecretaría, nunca sentimos el peso de la 'obediencia debida' al Gobierno [...] Tuve una libertad ideológica total. No tuve reparos, ni los tuvieron otros, cuando incorporamos a nuestro equipo a peronistas, marxistas, filo-trozkistas con un absoluto compromiso con la temática de la mujer y de la democracia. [...] Pero tuvimos una enorme falencia: la falta de solidaridad, el egoísmo, la falta de apoyo consolidado del movimiento de mujeres, que se resistió a entender que nosotras éramos ellas, pero insertas en las estructuras del poder".

Este texto nos permite vislumbrar las dificultades que debieron afrontar quienes fueron precursoras en un espacio de gobierno dedicado al género y a varias décadas de la explosión del #Ni Una Menos. Los testimonios que transcribimos a continuación fueron relevados de la jornada "Celebrando a Zita Montes de Oca", que se llevó a cabo en el Centro Cultural Recoleta, a pocos días de su fallecimiento, en marzo 1998. Las citas son extractos de la revista *Mujeres en Política* Nº. 12, 1998, de *Mujeres en Igualdad*.

De la apertura democrática de Zita, da testimonio **Zunilda Valenziano**, integrante de la Mesa Nacional de UPCN - Unión del Personal Civil de la Nación: "Otra muy productiva participación fue en 1988 en la Subsecretaría de la Mujer, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, del Ministerio de Salud y Acción Social. Allí me desempeñé como consultora representando a las trabajadoras. Este fue un hecho muy importante, pues fue el primer espacio institucional sobre la temática en el Poder Ejecutivo de nuestro país. Al frente de la Subsecretaría estaba Zita Montes de Oca".

María Luisa Storani, diputada del Parlasur, diputada nacional m.c. UCR, socióloga, fundadora de la ONG CEDEM, recordó: "Una vez reinstalada en la Argentina la democracia, como profundización permanente de las libertades, hubo espacio para ser aprovechado en beneficio de las mujeres. Esto fue entendido de inmediato por Zita, que como militante ejemplar podía conciliar la teoría con la práctica. Su lucha por los derechos de las mujeres era la lucha por los derechos de todos."

Eva Calderón, sindicalista de ASIMRA dijo: "Hoy no podía faltar, porque si tengo que recordar a alguien en mi vida sindical, es a Zita. Me enteré de su muerte mientras estaba en Ginebra y me conmovió mucho. Si vemos cómo compartía, cómo socializaba la información, vemos que tenemos que seguir peleando día a día: porque alguien se adelantó y fue marcando caminos."

Norma Sanchís, de Asociación Lola Mora y Red de Género y Comercio destaca: "Hay dos momentos, dos actitudes de Zita que no sólo valoré mucho, sino que considero ejemplares - con todo lo grandilocuente que puede resultar ser ejemplar: El primero tiene que ver con su designación en el Programa Mujer y Familia. Yo la conocí recién llegada del exilio, a mitad del '84, y me ofreció colaborar con ella. En ese momento, Zita reconocía que nunca se había ocupado del tema, que sabía poco, pero que estaba dispuesta a convocar a las que tenían alguna experiencia. E hizo una convocatoria amplia, democrática, pluralista. Allí estábamos todas las que podíamos aportarle algo. Y aprendió, sin duda que aprendió, y además, fue después docente de muchas. Pero sobre todo, Zita se hizo feminista desde la función pública. El otro momento que admiro fue su "vuelta al llano". Allí dio muestras de su relación realista y desapegada con el "poder". Confieso que me asombró verla montada en los micros que nos llevaban a San Bernardo -pocos meses después de dejar la Subsecretaría-, para participar del primer encuentro feminista nacional, no al latinoamericano del '90, sino al que nos reunió a una centena de argentinas en el Hotel de Luz y Fuerza, unos meses antes.

Zita nunca reclamó algún lugar de privilegio por haber sido Subsecretaria de la Mujer. Por el contrario, nos reprochaba que no la convocáramos más frecuentemente a nuestros debates y redes como a una par".

Cecilia Lipszyc (fallecida en 2013), socióloga, militante feminista, integrante de ADEUEM, del INADI, de Carta Abierta, dijo: *“Quiero remarcar a Zita política, su envidiable e ineludible certeza de la necesidad del cambio de los patrones culturales, de las jerarquías sexuales del patriarcado, para que la vida de todas/os y de cada una/o de nosotras/os fuese mejor. Recuerdo las largas y duras batallas por la ley de cupo. Lo hicimos por feministas y corajudas, porque se requirió mucha valentía para enfrentar una arraigada concepción y práctica machista de los partidos políticos. Pero también quiero recordar [...] que Zita dejó la función pública sin acogerse a la jubilación especial que todos aceptaron, demostrando que en la vida los principios hay que vivirlos cotidianamente, sin importarle que ello la llevó a vivir una vida más que austera”.*

Mabel Bianco, presidenta de FEIM, recuerda algunos programas de la Subsecretaría: *“En el primer gobierno de la democracia, que condujo el presidente Raúl Alfonsín, se creó la Subsecretaría de la Mujer y se avanzó en acciones concretas para la igualdad de las mujeres, como el mayor puntaje a las mujeres jefas de familia para la asignación de viviendas del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), el apoyo a las mujeres productoras de alimentos, los mercados comunitarios como formas de apoyo a la comercialización por parte de pequeños productores, que en su mayoría eran mujeres y tenían roles muy importantes”.*

Nina Brugo, abogada laboralista, militante y abogada de organismos de Derechos Humanos, integrante de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, entonces Secretaria de la Mujer del Frente Grande, señaló: *“Recordar a Zita es verla marchar a paso firme, vestida de negro, en las marchas más importantes por los derechos humanos: después del indulto, a los 20 años del golpe. Varias veces nos convocó a las mujeres a salir vestidas todas iguales, de negro, como símbolo de protesta o para hacernos visibles. Esto, unido a su lucha por la conciencia de género, nos lleva a pedir que nos organicemos.”*

La socióloga **Mónica García Finchaboy**, quien fue directora del área de investigaciones y proyectos de la Subsecretaría despidió a Zita en la revista *Feminaria*, Año XI, No. 21, junio 1998 con estas palabras: *“El 2 de marzo, tal como vivió, murió Zita Montes de Oca, facilitando - con sus comentarios recurrentes - la labor de los médicos que la asistieron y templando el espíritu de sus seres más queridos que la acompañaban en ese momento. Es que ella acostumbraba a allanar el camino, desdramatizando los problemas con un estilo de trato afectuoso y sagaz que sorprendía y descolocaba a gran número de sus interlocutores/as, apostando a la ironía y al humor para manejar situaciones imposibles de “digerir” de otra manera. (...)”*

Conoció a Zita en 1984, cuando dirigía el Programa Mujer y Familia desde el Ministerio de Salud y Acción Social, y trataba - frente a las organizaciones de mujeres, entre las que me encontraba-, de justificar y al mismo tiempo amortiguar la impresión negativa que causaba el aditamento “familia” con que se enunciaba el programa. Lo cierto es que a partir de ese momento, y la dinámica propia de la gestión pública, Zita inició un camino ininterrumpido desde el feminismo. (...) Si hay algo que quiero destacar es el espíritu profundamente democrático y pluralista que Zita imprimió a su gestión y que quedó evidenciado tanto en la conformación del equipo humano que la acompañó - constituido por mujeres de diferentes sectores políticos y sociales-, como en la relación que supo establecer con las instancias correspondientes de los gobiernos provinciales y con los organismos no gubernamentales de mujeres, que encontraron en ella estímulo y acompañamiento para el desarrollo de sus acciones. En 1989, al finalizar la gestión de gobierno, cambia de lugar en el “mostrador” pero no de frente de lucha y conforma, junto a otras compañeras, la Fundación Mujeres en Igualdad, desde donde dirige sus esfuerzos a la capacitación y participación política de las mujeres. La energía vital con la que contaba contrarrestó en parte las limitaciones que le impuso su enfermedad y trabajó hasta el final con los proyectos que tenían entre manos.

En los últimos años hizo de la computadora una aliada y de la Internet una herramienta de trabajo que le permitió comunicarse con muchas mujeres y desde donde recibía pero sobre todo desde donde hacía circular información generosamente. De la magnitud de estas relaciones virtuales de Zita hemos tenido conocimiento después de su muerte, cuando empezaron a llover condolencias desde los lugares más variados del mundo.”

Zita falleció de cáncer en 1998. Unos días antes escribió su *Balance*. En el último párrafo decía: *“1998 será distinto. Ya aprendí que no soy omnipotente, ya aprendí que la vida hay que gozarla cada día y de a poco, ya aprendí que hay gente maravillosa, y aprendí que con mucho espíritu y mucha voluntad, hasta los días negros pueden tener su lucecita y que laboralmente, hasta en la cama se puede seguir, poquito, pero seguir, pensando, planeando, escribiendo, tomando decisiones y diciendo Gracias fuerte y a los gritos.”*



Simultáneamente se comenzaba a gestar un movimiento artístico feminista. Monique Thiteux Altschul (M.A. en adelante), convocó a partir de 1984 a un grupo de mujeres de intereses diversos - antropólogas, filósofas, escritoras, psicólogas, artistas plásticas, dramaturgas, fotógrafas, actrices, que trabajaron durante un año en la conceptualización interdisciplinaria para replantearse el rol de las mujeres en los mitos grecolatinos, mitos indígenas, mitos contemporáneos. A partir de reuniones semanales se inició un proceso de creación de articulaciones y consensos que permitía resolver sobre la marcha el trabajo multimedia grupal.

Decíamos entonces:

"Mito es todo lo que congela. ¿Congela qué? Creencias, actitudes, y sobre todo conductas. Entonces: hay que ser fiel como Penélope, pecadora como Eva, madre ejemplar como Andrómaca, enamorada (silenciosa) hasta la muerte como Eco, santa como María, arrepentida como Magdalena, diabólica como Lilith, imprudente como Pandora, y así hasta el infinito, siempre."

Pero el mito "no existe ni persiste si no es por la palabra". Y sin embargo, ah, sin embargo la palabra es la gran descongeladora." (Daniela Gutiérrez, en MITOMINAS 1, Un paseo a través de los mitos, publicación Fundación Argentina de Ciencia y Cultura, 1986)

Nos llamamos MITOMINAS. Angélica Gorodischer, una de las integrantes del grupo, se preguntaba ¿qué pretendían? ¿Que nos llamáramos las Mitomujeres? ¿Mitoseñoras y Mitoseñoritas? ¿Mitodamas? ¿Mitomamis?

Al cabo de un año de entrecruzar ideas y saberes, Susana Rodríguez y M.A. pedimos una entrevista con el director del Centro Cultural Recoleta (entonces Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires), Arq. Os-

valdo Giesso, para proponerle una muestra que abarcaría el centro entero: en cada espacio haríamos instalaciones sobre los distintos mitos, en los que se insertarían performances, obras de teatro, música, mesas redondas. Era 1985: exponían en el Centro casi exclusivamente artistas varones. Tras mucho insistir, logramos convencer a Giesso. Y en 1986 hicimos *Mitominas 1*, que abordó los mitos grecolatinos y los mitos latinoamericanos, con gran repercusión de público: 25.000 personas; en 1988, continuamos con *Mitominas 2*, *"Los mitos de la sangre"* que tuvo una concurrencia de 60.000 personas y cubrió temáticas como los derechos humanos y la dictadura, el VIH-SIDA, la violencia de género, la salud mental, la fecundación asistida.

MITOMINAS fue una experiencia inédita, en la que se trabajó grupalmente, tanto en la realización de las instalaciones como en la organización general. Sentó un precedente en el campo de las artes introduciendo temáticas propias del feminismo: la construcción de la sexualidad, las tareas del cuidado, los derechos sexuales y reproductivos, el cuestionamiento a la heteronormatividad y la defensa de las libertades sexuales. La prensa señaló que *"por su carácter transgresor y disruptivo puso en estado de alerta a las instituciones eclesásticas de la época"*, pero también sentó precedente al cuestionar por primera vez desde el campo de las artes la condición femenina. Estas temáticas se encontraban muy presentes en esa etapa de recuperación de libertades y de efervescencia democrática en la sociedad civil, a la vez que irritaban a algunos colegas varones que dejaron en nuestros cuadernos mensajes hostiles, a veces groseros.

Ambos MITOMINAS fueron el punto de encuentro de feministas de muy diversos ámbitos. Coordinadas por M.A., integra-

ban el equipo organizador Pilar Larghi, Daniela Gutiérrez, Annalisa Marjak, Hebe Molinuevo. A cargo de las instalaciones y performances: Liliana Maresca, Alba Braunstein, Pilar Larghi, Narcisa Hirsch, Susana Rodríguez, M.A., Silvia Berkoff, Nora Correas, María Martha Pichel, Florencia Braga Menéndez, Margit Ljosaa, Marcelo Pombo, Josefina Quesada, Safina Newbery, Ilse Fuskova, Carolina Antoniadis, Patricia Dunsmore, Lili Mactas, Helga Thomson, Carina Rybak, Lucía Mourelle, Ed Shaw, Carlota Petrolini, Liliana Mizrahi, María Pousa, Carina Rybak, Elba Soto, Malu Cantón, Ofelia Fisman, Andrea Racciatti, Ida O, Viviana Lombardi, Adela Iribarren; las escritoras Luisa Valenzuela, Marcela Solá, Lea Fletcher, la humorista Diana Raznovich, la coreógrafa Ana Luisa Stok, la psicóloga y actriz Silvia Estrín. Y muchas más! Así: grupos dispares, de famosas y desconocidas, todas entusiastas, sumando creatividad.

También fue el punto de encuentro de Zita y Monique, quienes serían fundadoras de Mujeres en Igualdad en 1990. Las integrantes de MITOMINAS nos habíamos propuesto escribir un libro sobre esta experiencia. Con la intermediación de Hebe Molinuevo (amiga desde la adolescencia de Zita) nos acercamos para pedirle un subsidio. Zita aceptó con entusiasmo pero desgraciadamente, los tiempos requeridos para su otorgamiento y la inflación devoraron esa suma que jamás llegó a nuestras manos. Como no teníamos personería jurídica, el pedido se hizo a través de Lugar de Mujer, a quienes seguimos agradeciendo su solidaridad.

MITOMINAS III "Cóleras de América" se haría en 1992, organizado desde MEI. Así se cerraba el circuito.

¿QUÉ OCURRÍA CON LAS ONG DE MUJERES?

Según la Red EuroSur <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/argentina/orga-1.htm>

En 1979 nació la Unión de Mujeres Socialistas y en 1980 las mujeres agrupadas en el CESMA intentaron realizar las Primeras Jornadas sobre la Condición de la Mujer, lo que fue impedido por las fuerzas policiales que ocuparon el lugar de reuniones. En 1981 se recreó la Organización Feminista Argentina, OFA, al año siguiente se estableció la Fundación para el Estudio de la Interrelación Mujer-Sociedad, FEIMUS, al tiempo que la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer, ATEM “25 de noviembre”, realizaba la primera jornada de trabajo en conmemoración del 25 de noviembre, día internacional contra la violencia hacia la mujer, actividad que continúa haciéndose anualmente. En 1983 se constituyó el Tribunal de Violencias contra la Mujer por iniciativa de OFA, ATEM y LIBERA. Ese año, asimismo, nació la agrupación Lugar de Mujer.

Las mujeres políticas, agrupadas en las Ramas Femeninas de sus respectivos partidos, aunque en su mayoría no se declaran feministas, han trabajado estrechamente con éstas. En 1983 surgió la Multisectorial de Mujeres, conformada por mujeres políticas y de sindicatos, organizaciones femeninas y feministas, para celebrar por primera vez en Argentina el Día Internacional de la Mujer. Las reivindicaciones básicas sobre las que existió acuerdo entre las participantes para la constitución de la Multisectorial fueron la ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, la igualdad de los hijos ante la ley, la modificación del régimen de patria potestad, el cumplimiento de la ley “igual salario por igual trabajo”, la reglamentación de la ley de guarderías infantiles, la modificación de la ley de jubilación para las amas de casa y la creación de una Secretaría de Estado de la Mujer. Asistieron a esa primera celebración de 8 de marzo tres mil mujeres, entre las que se contaban las Madres de la Plaza de Mayo e integrantes del Movimiento Amas de Casa del País.

Otra instancia unitaria ha sido la realización, a contar de 1986, de los Encuentros Nacionales de Mujeres, convocados por mujeres de partidos políticos, grupos feministas, sindicatos y de derechos humanos. El primero se realizó en Buenos Aires y asistieron a él mil mujeres. Se discutió entonces desde problemas generales como la deuda externa y la situación económica y social del país, hasta temas como el aborto y la discriminación contra las mujeres en distintos ámbitos. El segundo se desarrolló en Córdoba, en 1987, donde se hizo un balance de lo realizado durante el año por la igualdad de oportunidades, y de la coordinación alcanzada. El III Encuentro fue en Mendoza, en 1988, y reunió a 1.800 mujeres que propusieron numerosos cambios. De esa reunión surgió además la Red de Investigación Feminista. A Rosario llegaron 3.000 mujeres para el IV Encuentro, el que reafirmó la vigencia de los Encuentros y su proyección a nivel regional y nacional como instancia de comunicación e intercambio de experiencia de las mujeres. En 1990, en el V Encuentro de San Luis, las mujeres se abocaron a la discusión de problemas específicos y nacionales, en torno a las áreas de educación, derechos humanos, trabajo, familia, entre otros.

En 1947 se había creado **UMA, Unión de Mujeres de la Argentina** que realizó el primer Congreso en 1946, en Avellaneda, y otorga todos los años la **MENTIÓN 8 DE MARZO MARGARITA DE PONCE**.

En los 70 aparecen unas pocas organizaciones: el **Nucleamiento de Mujeres Políticas (NMP)** existió entre 1971 y 1985 del que fue co-fundadora Susana Pérez Gallart, organización formada por catorce partidos y agrupaciones políticas. En 1975 se crea la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos - APDH** y cuando regresa el gobierno democrático y se ratifica la CEDAW, se origina la Secretaría de los Derechos Humanos de la Mujer en la APDH conducida también por Susana Pérez Gallart.

1976 - Derechos Iguales para la Mujer DIMA en Ciudad de Buenos Aires. **DIMA** organiza en 1983 las jornadas de “Mujer y Creación”. Esta experiencia despertó la necesidad de crear un espacio permanente para el diálogo y la reflexión conjunta, y así nació “**Lugar de Mujer**” en agosto del mismo año.

1979 - CEM - Centro de Estudios de la Mujer, un grupo de autogestión privado, integrado por psicólogas y psicoanalistas, con un enfoque psicosocial, fundado por Gloria Bonder. Integrado también por Irene Meler, Mabel Burín. Es un grupo políticamente diverso que se considera de “académicas feministas”.

1980 - CENTRO DE ESTUDIOS CAROLINA MUZZILLI. Formación de equipos de promotoras en derechos de género y ciudadanía. Derechos sexuales y reproductivos. Políticas de cuidado y participación política. Rol del Estado para garantizar la igualdad. Diálogo con funcionarios de la gestión, Poder Judicial y personas vinculadas con los programas de violencia y salud de la Ciudad. Constituido por representantes del partido socialista. Referente: Clori Yelicic

En los años **1982 y 1983**, se vivieron momentos de gran euforia política; las mujeres respondieron al llamado de los partidos políticos, afiliándose masivamente y, las que optaron por la sociedad civil, creando ONG.

1982. Se anuncia la fundación de la Asociación de Mujeres de Carreras Jurídicas en el congreso “La Mujer en el Mundo de Hoy”. Las abogadas tomaron conciencia de la necesidad de crear los Juzgados de Familia, que tardó años en concretarse. Actualmente es una organización muy activa tanto en el país como internacionalmente. Su presidenta es María Elena Elverdín.

1982. ATEM “25 de noviembre” - Jornadas anuales para generar debates sobre las ideas y las prácticas feministas - Magui Bellotti y Marta Fontenla son integrantes de la colectiva junto con Claudina Marek, Edith Costa, Ilse Fuskova, y María José Rouco Pérez.

1984. INDESO MUJER – Instituto de Estudios Jurídicos – Sociales de la Mujer de Rosario. Una organización de feministas que trabaja por la construcción de una sociedad más justa, equitativa, solidaria y democrática y por el respeto de los derechos humanos. Es un espacio de participación, intervención, formación, reflexión, capacitación y comunicación.
Equipo Coordinador: Susana Moncalvillo, Noemí Chiarotti, Mabel Gabarra.

1984. SERVICIO A LA ACCIÓN POPULAR SEAP, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

Abordan temas de educación, juventud, mujer, salud, niñez, organización barrial.

Se dedican a la investigación, capacitación, a publicaciones.

Tienen por objetivos realizar y promover toda actividad de servicio tendiente a satisfacer las necesidades de carácter educativo, cultural, social, económico y organizativo de los sectores populares de la comunidad.

1984. AMNISTÍA INTERNACIONAL ARGENTINA

Amnistía Internacional está presente en casi todos los países del mundo.

Las áreas temáticas que trabaja Amnistía Internacional Argentina son:

Protección de los derechos humanos así como la difusión de los derechos como herramienta para defenderse: derechos sexuales y reproductivos (con un rol preponderante en la lucha por la legalización del aborto); violencia de género; tortura; temas indígenas (el derecho al territorio y los recursos naturales, a la autodeterminación); libertad de expresión y protesta social; acceso a la información.

1986. Se crea la Comisión de la Mujer de AABA - Asociación de Abogados de Buenos Aires, la entidad de adhesión voluntaria más representativa de Buenos Aires y una de las más importantes de América. Algunas de sus integrantes son: Nina Brugo, María Elena Barbagelata, Nelly Minyersky, Julieta Bandirali, Elvira López (recientemente fallecida). Su primera presidenta fue Florentina Gómez Miranda.

1986. Asociación por la Vida y la Paz “Juana Manso”. Resistencia, Chaco.

Asociación civil que lucha por la defensa de los derechos de las mujeres, de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de la violencia de género. Autoridades: Angélica Coll, María Pía Veiravé

1986. Fundación Alicia Moreau de Justo - Ciudad de Buenos Aires

Tienen por objetivos realizar acciones solidarias hacia la comunidad, continuando la obra y el pensamiento de la Dra. Alicia Moreau de Justo para la preservación de su figura histórica y mantener la vigencia de sus ideales.

Cuenta Elena Tchalidy, su presidenta en <http://fundacionamjusto.blogspot.com>:



“En 1985 una veintena de mujeres argentinas participó en la Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebró en Nairobi, Kenia, como clausura de la Década de la Mujer anunciada por la ONU en 1975. Cuando regresaron pensaron en la necesidad de autoconvocarse para debatir las problemáticas de las mujeres en el país: pocas eran feministas. Un año más tarde, en 1986, esa inquietud derivó en la convocatoria del primer Encuentro Nacional de Mujeres, que tuvo lugar en el Centro Cultural San Martín, en la ciudad de Buenos Aires, con alrededor de un millar de participantes. “Nunca pensamos que podrían durar tantos años. Es una experiencia única en el mundo”, dice a Página12 Elena Tchalidy, una de las pioneras, que formó parte de esa primera comisión organizadora, al regreso de la Cumbre en África. Histórica del movimiento de mujeres, Tchalidy tiene 89 años y una memoria asombrosa de aquellos años. En su departamento del barrio de Caballito guarda las cajas con recortes de diarios y apuntes de la época. Pero la charla con este diario, prefiere que sea en el tradicional restaurante y café El Greco, sobre la avenida Rivadavia. “Es mi oficina”, se ríe. Camina con dos bastones. Dice que se hizo feminista antes de saber que lo era. “Siempre fui muy desafiante”, se define.

Eligió la carrera de Química, cuando en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA apenas un 15 por ciento del alumnado eran mujeres. “No llegábamos a cincuenta entre todas las carreras”, recuerda. En ese momento, fines de la década del 40, la sede estaba en la Manzana de las Luces. “Era una especie de feminista no explícita”, apunta. Pero dejó sus estudios cuando se casó con un militante socialista, su compañero de toda la vida. Y retomó luego pero en otra facultad, donde las mujeres eran un poco más pero también escasas. “Soy ingeniera agrónoma. Por una cuestión práctica. Mi papá tenía dos campitos en 25 de Mayo”, cuenta Tchalidy. Y fue ayudante de la Cátedra de Maquinaria Agrícola. Conducía una camioneta, cuando era raro ver al frente de un vehículo de esas características a una dama. Esa camioneta, que después la carrozaron, la convirtió en la chofer de Alicia Moreau de Justo. “Vivía a dos cuadras de mi casa. Mi marido la conocía del partido y como le costaba moverse, yo la pasaba a buscar y la llevaba”, recuerda. Así se conocieron y mucho. En el 86 crearía la Fundación con el nombre de la líder socialista. El 8 de marzo de 1982, recuerda Tchalidy, regresaba a su casa en la camioneta cuando escuchó a una periodista comentar en Radio El Mundo sobre la fecha, en la que se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer, y plantear la necesidad de que las mujeres se juntaran a conversar sobre sus problemas. Eran tiempos oscuros, en los que estaban prohibidas las reuniones. Sin dudarlo, Tchalidy cambió su rumbo y se dirigió a la emisora, donde -cuenta- le dejó a la periodista un papelito donde le decía que ese mismo día invitaba a mujeres a reunirse en una casa chorizo, que tenía sobre la calle Ayacucho, donde daba clases de jardinería, uno de sus hobbies. “Ella lo lee en la radio. Fui a comprar un kilo de café por si venían. ¿Sabés cuántas vinieron? Unas 80, amas de casa, empleadas, alguna profesional y la misma periodista. Nos reunimos en el patio. Charlamos. Quedamos en reunirnos la semana siguiente. Al otro día la periodista la comenta pero en la radio le dicen que no puede hablar del tema”, se acuerda Tchalidy. Pronto vino el 2 de abril y la guerra de Malvinas. Las reuniones continuaron y empezaron a invitar a expertos en diferentes temáticas para que les dieran una charla o clases, como Tato Pavlovsky y Florentina Gómez Miranda, señala. El grupo, que se llamó Reunión de Mujeres, duró un par de años. Varias feministas se acercaron. “Ellas venían preparadas y me di cuenta de que tenía que aprender”, agrega Tchalidy. “Desde Reunión de Mujeres y con la asociación civil ATEM 25 de noviembre, con Marta Fontenla y Magui Bellotti, podría decir que fueron mis maestras feministas, organizamos una campaña de recolección de firmas para reclamar la patria potestad Indistinta. Éramos señoras grandes que pedíamos firmas”, se acuerda. Finalmente se aprobó en 1984 como “compartida”. Dice que las firmas que juntaron las llevaron en changuitos al Congreso. Con el retorno de la democracia, se había conformado la Multisectorial de Mujeres, donde confluían “mujeres de la política, de la iglesia, del feminismo”, señala. Entre sus demandas, figuraban: Igual salario por igual trabajo, igualdad de los hijos ante la ley, la patria potestad indistinta. Con esas consignas se manifestaron el 8 de marzo de 1984. Entre las manifestantes de esa movilización histórica estuvo Tchalidy. Después vendría el reclamo por el divorcio vincular. “En mi oficina habíamos empezado a atender a mujeres con problemas de violencia”, recuerda. Al regreso de Nairobi, después de haber tenido la experiencia de encontrarse con unas 15 mil mujeres, quienes habían viajado a la Cumbre Internacional de la Mujer decidieron “hacer algo”. “Era el 85, año de elecciones. Así que lo dejamos para el 86”, dice Tchalidy. En la comisión promotora del primer Encuentro Nacional de Mujeres participaron también Nora Cortiñas, Susana Gamba, Bellotti y Fontenla, entre otras. “Yo era partidaria de que hubiera papeles. Como yo había aprendido un montón de las que sabían, creía que había que generar esa posibilidad”, agregó. Pero no primó su postura. Finalmente, el ENM se gestó con las características que aún perduran: autoconvocado, horizontal, autofinanciado, autónomo, plural y democrático.”

A partir de 1987, la Fundación Alicia Moreau de Justo estableció el premio Alicia Moreau de Justo para la Mujer del Año.

1986 - CECOPAL, Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal de Córdoba, tiene como misión institucional promover y acompañar la reconstrucción y/o consolidación de las formas organizativas de los sectores populares, en procura de satisfacer sus necesidades básicas y generar crecientes procesos autogestionarios.

Ofrece asesoramiento legal gratuito sobre temas de formalización de organizaciones de la sociedad civil y sobre problemáticas de hábitat (escrituración gratuita, usurpación, loteos indexados, regularización dominial). Comunicación popular a través de la Radio FM Sur y de la revista institucional “Desafíos Urbanos”. Producción de micros radiales sobre diferentes temáticas (sida, salud sexual y reproductiva, etc.) a cargo de grupo de jóvenes que trabajan en la radio comunitaria.

Capacitación en gestión micro empresarial con perspectiva de género dirigido a jóvenes de sectores populares a través de cursos, talleres y seminarios. Organización de un Fondo Rotatorio de Crédito administrado en conjunto con mujeres de sectores populares. Capacitación en temáticas de género, salud y sexualidad; formación de jóvenes líderes en salud sexual y reproductiva. Capacitación en derechos ciudadanos y formación de dirigentes sociales. Capacitación y asesoramiento en Derechos a población migrante.

1986 - Casa de la mujer de Rosario

ONG que tiene como objetivos promover la igualdad, la plena participación en el desarrollo y afianzar la paz, según las N.N.U.U.; eliminar todo tipo de violencia; detener y prevenir la violencia contra las mujeres así como el abuso infantil. Brindan asistencia, prevención, capacitación en educación sexual, grupos de estudio, investigación. Trabajo en Comedor Comunitario.

1986. Instituto Social y Político de la Mujer ISPM Ciudad de Buenos Aires

Sus áreas temáticas: derechos, comunicación, salud, mujer y trabajo, niñez, violencia, a través de la investigación, asesoramiento legal, capacitación, publicaciones, prevención. TFue creada para defender los Derechos Humanos incorporando la perspectiva de género, identificar factores que condicionan la participación de la mujer en la política. María José Lubertino, Presidenta.

1987. Fundación Tido, inaugura sus actividades del año con la creación de un **Observatorio del Mundo Laboral**. Espacio de observación, procesamiento y creación de datos referido a las problemáticas del mundo del trabajo.

“Surgimos en 1985, como entidad de promoción social sin fines de lucro. En 1987 se constituyó Fundación Trabajo, Investigación, Desarrollo y Organización, TIDO y con el auspicio de la Oficina de Ayuda al Desarrollo de Suecia (ASDI) compramos nuestra primera casa. Desde T.I.D.O. nos proponemos promover e implementar metodologías participativas en programas de formación para el logro de la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones; actuando como facilitadores de proyectos de ayuda mutua para la resolución de sus problemas a nivel familiar, laboral y social. Desde una óptica de género orientamos nuestra acción hacia los sectores que se han visto más afectados por las políticas de ajuste aplicadas en las últimas décadas, fundamentalmente las mujeres y jóvenes”.



Fundadora: Olga Hammar

1987. Asoc. Juanita Moro, Centro de Capacitación y Acción en Proyectos Sociales - Jujuy.

Realiza estudios e investigaciones referidas al desarrollo social y económico de la mujer, la familia, jóvenes, niños y ancianos. Celebra reuniones, congresos, seminarios, relacionados con el desarrollo social y económico de la mujer, la familia, de los jóvenes, de los niños y de los ancianos. Dicta cursos y ciclos de divulgación. Participa en estudios y programas con los sectores públicos: Provincial, Nacional, Internacional y con Organización No Gubernamentales. Organiza e impulsa el desarrollo de actividades productivas y sociales que generen recursos para mejorar la calidad de vida.

Actividades destacadas: ASIMEN (Programa de Asistencia Integral para niños y niñas en riesgo social); prevención HIV; Casa de la Amistad JUJUY – CUBA; Red de Organizaciones por el Derecho a la Educación; Programa de Asistencia a las Víctimas de Violencia de Género. Programas contra la Trata. Presidenta Cristina Romano.

1987. Taller Permanente de la Mujer, Ciudad de Buenos Aires

Sus temáticas fueron: educación, salud, derechos de la mujer, comunicación, política, mujer y trabajo. A través de: investigación, capacitación, publicaciones, consultoría, documentación. Fundadoras: María Carolina Caride, Piera Oria.

1988. CAMM - Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, Mar del Plata es una ONG cuyo objetivo principal es la asistencia y prevención de la violencia contra la mujer desde una perspectiva de género. Está conformado por mujeres comprometidas con los derechos de la mujer y con la necesidad de institucionalizar el trabajo de prevención y asistencia de la violencia ejercida contra la mujer: violencia física, emocional, sexual, y económica. Introducen en 1988 el tema de la violencia contra la mujer en la comunidad marplatense. Cuenta con un lugar propio, donado por una fundación alemana, y es en dicha casa donde se reúnen los grupos de reflexión y/o ayuda mutua, se realizan cursos, talleres, cine-debates, y eventos culturales referentes al tema mujer. Presidenta: Alba Salinas.

1989. Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), CABA.

Grupo de mujeres profesionales especialistas en género para mejorar la condición social, laboral, educacional, legal, política, económica y de salud de mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes. Desarrollan programas, proyectos, investigaciones y otras actividades sobre: Derechos de las Mujeres, Igualdad de Géneros, Participación Política y liderazgo, Inserción Laboral, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Tercera Edad, Salud Sexual y Reproductiva, Embarazo Adolescente, Sexualidad, ETS y VIH/SIDA, Violencia contra Mujeres, Educación Sexual Integral, Acceso a la Información Pública, Monitoreo ciudadano. Presidenta: Mabel Bianco.

1989. Asociación Civil Lola Mora (ALM), CABA. Trabaja a nivel local, regional e internacional en diversas temáticas con un enfoque de Género y Desarrollo. Tienen como misión fortalecer a las mujeres y a sus organizaciones en su capacidad de incidencia, a favor de la justicia social y económica y de la equidad de género, trabajando en articulación con activistas sociales, mujeres líderes, organizaciones de base, sindicatos y representantes gubernamentales, a través de actividades de investigación y capacitación orientadas a la acción y la incidencia política. Presidida por Norma Sanchís

1989. La Red de Género y Comercio reúne a mujeres latinoamericanas interesadas en investigar y difundir los efectos diferenciales de las políticas económicas y los acuerdos comerciales, y los intereses que motorizan las corporaciones transnacionales y otros actores económicos y sociales en la región. La Red promueve la articulación con otras organizaciones de mujeres para denunciar y tratar de incidir en gobiernos y organismos internacionales en favor de políticas que impulsen la justicia económica y la equidad de género.

Equipo Coordinador: Alma Espino, CIEDUR, Uruguay; Graciela Rodríguez, Instituto Equit, Brasil; Norma Sanchís, Asociación Lola Mora, Argentina. La página ofrece publicaciones e informes.

1989 - Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres - CEIM Rosario, Prov. Santa Fe.

Llevan a cabo investigación, asistencia técnica, capacitación, difusión, publicaciones sobre género. Sus objetivos: Investigar acerca del problema ético de las mujeres. Desarrollar la docencia sobre el mismo tema. Publicar trabajos referidos a dicha problemática. Asesorar y realizar tareas de divulgación. Hilda Habichayn, Secretaria General

1989 - CLADEM surgió en la década de los 80 por iniciativa de un grupo de activistas por los derechos humanos de las mujeres que venían trabajando desde años atrás articuladamente en la región. Sus organizaciones desarrollaban programas de capacitación popular en derechos y otros temas vinculados con la situación de las mujeres por lo que promovían intercambios de información, metodológicos y de experiencias. En el Seminario en la III Conferencia Internacional de la Mujer de Naciones Unidas (Nairobi, 1985), muchas de estas líderes tomaron la decisión de formar una red feminista latinoamericana. En Lima – Perú (1987) organizan un taller para concretar la idea y tomar decisiones al respecto pero fue dos años después, en 1989 en San José de Costa Rica, que se concretaron los compromisos formales -estatutos y personería jurídica- para la constitución del CLADEM como red regional. Los seis primeros enlaces a nivel nacional fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador y Perú.

1989 - Fundación Propuesta - Lanús, provincia de Buenos Aires

Propuesta es una institución que trabaja por la equidad de género y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, hacia la construcción de una sociedad sin violencia. Actividades: primera escucha; grupo terapéutico y educativo. Asesoramiento a escuelas, capacitación de profesionales, voluntarias; acompañamiento en la denuncia. Fundadora: Marisú Devoto

1990 - Fundación Mujeres en Igualdad - Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Tiene como objetivos luchar contra la violencia de género y la discriminación de las mujeres promoviendo su bienestar, su participación y empoderamiento en la vida política, económica, social y cultural. Esta publicación sus proyectos. Presidenta: Silvia Ferraro

1990 - Acción Educativa por la Educación Popular, Ciudad de Santa Fe, Prov. Sta. Fe.

Tiene como objetivos aportar a la transformación social a partir del ejercicio de una ciudadanía activa desde la mirada de la educación popular. Aportan numerosas publicaciones en la distintas temáticas en las que trabaja: Campañas contra la Trata y el Tráfico de Personas, Escuela Popular de Género: proceso grupal que permita intercambiar experiencias, vivencias y sentires que fortalezcan y empoderen a las asistentes, mediante el conocimiento de sus derechos y capacidades para cambiar situaciones de desigualdad e injusticia. Discusión la Ley Nº 26.061 de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, de manera de pensar herramientas para intervenir como sociedad. Publicación de Cuadernos, como ser: “La democracia en debate”; “El paradigma de los Derechos Humanos frente al Neoliberalismo”. Mabel Busaniche, Coordinadora Adjunta

1991 - Fundación Sujeto y Predicado - San Salvador de Jujuy.

La Fundación Sujeto y Predicado impulsó la Ley de Cupo Electoral Femenino y pide la no reelección indefinida de diputados y concejales. Presidenta: Salma Haidar.

1992 - Fundación Siglo XXI - Jujuy.

Trabaja en torno a los siguientes ejes: Ampliación de derechos, Ciudadanía y Participación, para contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía plena e inclusiva, con ampliación de derechos sociales y políticos. Promover los Derechos Humanos, fortaleciendo los derechos de las mujeres y el acceso a la justicia. Impulsar una educación integral, no sexista y anti-discriminatoria. Bregar por una vida libre de violencia. Apoyar el fortalecimiento de la capacidad de gestión de organizaciones comunitarias. Presidenta: Marcia Baranovsky

1993 - La Asociación de Mujeres Juezas de la Argentina (AMJA), CABA.

Desde su fundación promueve la defensa de los derechos humanos de las mujeres gracias a la cooperación y participación de mujeres juezas de todo el territorio argentino, buscando contribuir al desarrollo de leyes para que el sistema legal facilite y proteja los derechos de la mujer. Carmen Argibay, la primera mujer en integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación, fue su fundadora: la pionera en hablar de género y formar en género. Sus presidentas más recientes fueron Susana Medina y, desde 2019, Aída Tarditti.

1993 - CDD - Católicas por el derecho a decidir.

Movimiento autónomo de personas católicas, comprometidas con la defensa de los derechos de las mujeres, especialmente los que se refieren a la sexualidad y a la reproducción humana, y a una vida libre de violencia y discriminación. Trabaja por la equidad en las relaciones de género y por la ciudadanía de las mujeres contrarrestando, desde una perspectiva teológica y feminista, los fundamentalismos religiosos. En la actualidad está constituida como una asociación civil sin fines de lucro. Referente: Marta Alanís.

1993 - CECYM, Centro de Encuentros Cultura y Mujer, es una asociación civil sin fines de lucro, dedicada a la investigación académica y al trabajo comunitario en temáticas relacionadas con la equidad de género, la violencia sexista y sexual y las políticas públicas de género. Referente: Silvia Chejter.

1994 - Surge la Agenda de las Mujeres. Desde sus inicios, con el auspicio, primero de la Fundación Tido, y después de ADEUEM (Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer), la agenda de las mujeres ha ido sumando un importante número de lectoras, usuarias y colaboradoras. A partir del 2001 se instituyen los Premios-reconocimiento a mujeres, grupos e instituciones que se destacan en la defensa de los derechos de las mujeres, las ideas feministas y/o los derechos humanos en general. Integran la Comisión Directiva, entre otras, Susana Beatriz Gamba, Nina Brugo y Diana Marzorati.

1994 - Centro de Estudio y Asistencia de la Mujer ANTIGONA, Necochea, Prov. Bs As.

Tiene como objetivos realizar y promover desde una perspectiva de género, por sí o por terceros, actividades de investigación, docencia, asistencia, promoción y difusión, destinadas a modificar las prácticas, los vínculos y la discriminación sexista, aumentando la asunción de responsabilidad social y participación. Alicia Ester Gugliarmelli, Presidenta; Liliana Cuesta, Vicepresidenta.

1994 - Grupo de Mujeres sin Moldes - Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Biblioteca de Mujeres Poupée Cáceres Cano

Tienen como objetivos: difundir, dar a conocer, promover y producir conocimientos y cambios respecto a todas las situaciones en las que las mujeres, por su condición de género, quedan excluidas, sometidas, discriminadas y violentadas. Brindan asesoramiento psicológico, oferta de una biblioteca pública y gratuita con textos y documentos únicamente escritos por/para las mujeres. Mesa Coordinadora: Matilde Rodríguez, Liliana Giannastasio, Guillermina Berkunsky, Patricia Londeix, Aurelia Pereyra, Luciana Ruiz.

1994 - Instituto de Género, Derecho y Desarrollo - Rosario, Prov. Santa Fe.

Sus objetivos son: Impulsar una agenda comprometida con el mejoramiento de la condición jurídica y social de las mujeres y las niñas; la equidad entre varones y mujeres, el pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto y disfrute de los Derechos Humanos. Directora Susana Chiarotti.

1995 - ADEUEM- Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer

Sus objetivos son: desarrollar proyectos, investigaciones y acciones en el ámbito académico, comunitario, institucional y social.

1995 - Mujeres al Oeste con inserción comunitaria en el Oeste del Gran Buenos Aires.

"Somos feministas que denunciamos las diversas formas de opresión patriarcal-capitalista- heterosexista que se ejercen sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres de todas las edades".

Promovemos el derecho a una sexualidad plena, diversa, libre de toda coacción, discriminación y violencia. Fomentamos la comunicación con perspectiva de género a través de diversas herramientas y como parte del ejercicio de nuestros derechos humanos. Desde nuestros inicios somos activas promotoras del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y vidas, y por eso seguimos trabajando para poder ejercer plenamente nuestro derecho a abortar según nuestra propia decisión y en un marco de legalidad y seguridad"

Directora: Zulema Palma, médica.

1995 - Foro de Mujeres del Mercosur Nace como resultado de un encuentro internacional organizado por el Ministerio del Interior de la Nación Argentina del que participaron autoridades de género de todos los países integrantes del MERCOSUR. Como parte de las conclusiones de esta reunión se labró el "Acta de Buenos Aires" con la rúbrica de las responsables de cada nación, que resolvieron en su artículo 2º: *"Crear el Foro de Mujeres del MERCOSUR como compromiso de perpetuo entendimiento y apoyo mutuo, en democracia, para nuestros pueblos y a cuyo servicio nos comprometemos con independencia y respeto por ideologías o adhesiones políticas personales"*. Desde entonces e ininterrumpidamente, se llevaron a cabo acciones a fin de contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las mujeres, sin perjuicio de que recién en 1997 se obtuvo la personería jurídica ante la Inspección General de Justicia, como asociación internacional, bajo la denominación: ASOCIACION CIVIL FORO DE MUJERES. Presidenta: Amalia Mattio.

1995 - Casa de la Mujer Puerto Madryn, ONG ubicada en el centro de la ciudad, que asiste a víctima de violencia en todas sus variantes. No recibe subsidios de ningún tipo; se sustenta a través de donaciones y aportes propios. Recibe entre 1 y 2 denuncias diarias por violencia de género, cifra que asciende a entre 30 y 60 casos por mes, asemejándose a los 70 casos que recibe la Comisaría de la Mujer mensualmente. Miriam Sosa, representante

1995 - Centro de Estudios e Investigación de la Mujer CEIM "ELVIRA RAWSON", San Nicolás, Prov. Bs.As.

Es una organización que trabaja sobre la violencia de género y la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres. Asesora y contiene a mujeres víctimas de violencia. Integran la Red de monitoreo de políticas públicas en violencia de la provincia de Buenos

Aires. El proyecto busca generar actores capaces de abordar y prevenir situaciones de violencias de géneros así como también establecer dispositivos comunitarios de abordaje. Contacto: María Cecilia Gutiérrez

1998 - Fundación Santa Teresa, Goya, Provincia de Corrientes

Reconoce como objetivos elevar la calidad de vida del campesinado de Goya, mediante la atención de la salud (prevención-atención) y la educación no formal (capacitación) para la producción alternativa que la saque del monocultivo del tabaco.

En 2008 la hermana Martha Pelloni crea **Red Infancia Robada**, una ONG compuesta por 21 foros sociales argentinos. Realizan jornadas de sensibilización, capacitación y asistencia técnica en trata y tráfico de personas, abuso sexual infantil, explotación sexual y adicciones, en las localidades que las convocan. El trabajo comenzó en Goya, a través de la Fundación Santa Teresa, quien les otorga su personería jurídica. Presidenta: Hna. Martha Pelloni.

1998 - Red por los Derechos de Personas con Discapacidad - REDI

La Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad – REDI- surge de la convergencia de diferentes organizaciones de personas con discapacidad y de personas con discapacidad y sus familiares y aliados que bregaban por su inclusión como sujetos plenos de derecho: derecho al trabajo unos, a la accesibilidad otros.

Aunque el grupo inicial estuvo conformado por personas con discapacidad motora, la REDI trascendió las “patologías” de origen que caracterizaban hasta entonces las maneras de organizarse de este colectivo y definió como común denominador la defensa del ejercicio de derecho a una vida plena en una sociedad inclusiva. Involucran al conjunto de personas con discapacidad: visual, auditiva, motora, intelectual, u otras. Su accionar está guiado por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, y sus principales temáticas abordadas son: la Educación Inclusiva, el Acceso al Empleo, el Acceso a la Justicia, la Salud, Género y Discapacidad, la Autonomía y la Accesibilidad. Coordina: Ana Dones

1999 - Razonar es una Organización de DD.HH que tiene por objetivo promover el ejercicio de los derechos civiles, culturales, ecológicos, sociales, económicos y políticos. Acentúan la importancia de la comunicación, convencidos de que el diálogo fecunda el tejido social y alimenta el conocimiento que destierra la violencia que provoca el “no-saber”. Temas que abordan: violencia de género, trata de mujeres. Directora Ejecutiva: Gladis Villalba

2000 se crea RIMA, Red Informativa de mujeres de Argentina. Sus primeras coordinadoras Gabriela De Cicco e Irene Ocampo, explicaban que *“el trabajo en RIMA parte de dos premisas: por un lado es la distribución de la información volcada a una red, desde las organizaciones, grupos, movimientos de mujeres, y las periodistas (independientes o no); y por otro lado es la interacción dentro de la red, en donde funciona la solidaridad, donde se comienzan campañas para levantar firmas, se contactan a profesionales para atender a una determinada necesidad o a personas para contribuir con opiniones para diversas notas periodísticas”*... Gabriela e Irene destacaron que uno de los principales desafíos que tienen es el de *“realizar un periodismo comprometido con las acciones por cambios sociales, o cambios en actitudes sociales: violencia doméstica, discriminación hacia las mujeres lesbianas, abuso sexual y maltrato infantil. También nos sentimos comprometidas para aportar nuestro granito de arena para el achicamiento de la brecha digital que aleja a las mujeres del acceso a las nuevas tecnologías de comunicación”* expresaron.

2001 - Centro Integral de la Mujer “Marcelina Meneses”

En Enzeleta, zona en la que se encuentra una gran mayoría de migrantes bolivianos que trabajan en la horticultura familiar, fabricación de ladrillos y emprendimientos familiares, textil y gastronómico. Ofrecen asesoramiento jurídico, psicológico, asistencia social, psicopedagógico. Dos líneas de acción: 1. solucionar problemas inmediatos (obtención de DNI, relación con organismos del estado); 2. lugar de encuentro para talleres, eventos culturales, cine debate. Idiomas (quechua, aymara, guaraní, inglés). Talleres sobre violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, ley de migraciones, temas de discriminación y xenofobia. Reina Torres, Presidenta.

2001 - AMUMRA - Asociación de Mujeres Unidas, Migrantes y Refugiadas en Argentina

La organización, creada por mujeres peruanas, otorga asesoría y acompañamiento a las personas con dificultades para tramitar y regularizar su documentación migratoria, o que viven situaciones que restringen el goce de sus derechos humanos. A lo largo de más de 10 años, AMUMRA ha sostenido acciones de activismo e incidencia política para la aprobación de leyes (Ley de Migraciones de 2003; Ley de Refugiados de 2006; y Ley de Trabajadores de Casas Particulares de 2013, entre otras). Asimismo, ha generado acciones de visibilización y denuncia de situaciones de vulneración a los derechos humanos de las mujeres migrantes y sus familias.

Natividad Obeso, Presidenta.

2001 - Las Juanas y las Otras, Mendoza: colectiva feminista en defensa de los derechos de las mujeres y las niñas.

“Nos llamamos Juanas en conmemoración de muchas mujeres extraordinarias que desafiaron las normas patriarcales en la historia nustramericana: mujeres que escribieron como Juana Inés de la Cruz; mujeres que lucharon por la emancipación americana lanza en mano, como la mestiza alto peruana Juana Azurduy; mujeres que escribieron y transgredieron las normas establecidas para las mujeres

en su tiempo, como Juanamanuela Gorriti y la imbatible Juana Manso; juanas, como las guerrilleras de la libertad en tiempos de la emancipación; juanas, como la anarquista Juana Rouco Buela. Juanas, como las muchas juanas anónimas que luchan cotidianamente contra la discriminación en razón de la clase, contra el sexismo, contra el racismo, contra el heterosexismo y la homofobia". Una de sus integrantes es Claudia Anzorena, quien también fue co-coordinadora de RIMA.

2002 - C.D.E.M. Centro de la Mujer de San Fernando

Tiene como objetivo fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de niños y adolescentes. Empoderar a las mujeres en la vida política, social y económica como base de la democracia. El CEDEM patrocina, defiende y asesora de manera integral a las mujeres y niñas/os, reconociendo y respetando sus derechos. También difunde y promueve los derechos de las/os niñas/os contemplados en la CIDN. Asisten a Adultos, Jóvenes, Mujeres, Niños en temáticas de Infancia, Violencia. Ofrecen asesoramiento legal, capacitación y talleres. Fundadora: María Luisa Storani

2002 - ACIJ- Asociación civil por la Igualdad y la Justicia

Tiene por objetivos defender la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y los principios del estado de derecho, promover el cumplimiento de las leyes que protegen a los grupos desaventajados y la erradicación de toda práctica discriminatoria, así como también contribuir al desarrollo de prácticas participativas y deliberativas de la democracia. Entre muchas otras temáticas, brindan información sobre los obstáculos que niños/as y jóvenes con discapacidad enfrentan en la escuela y sobre las herramientas que pueden utilizarse para reclamar el efectivo cumplimiento del derecho a la educación inclusiva. A través de notas y campañas, promueven el involucramiento ciudadano en la lucha contra la corrupción, y así incidir en las políticas públicas de nuestro país. Hacen propuestas de políticas públicas en materia de acceso a la justicia. Ofrecen herramientas para incorporar el análisis presupuestario como un instrumento en el litigio tendiente a lograr el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y guías prácticas. En muchas de estas temáticas incorporan la perspectiva de género. Directora: Dalile Antúnez

2002 - CANALES creciendo enSeñas

Asociación Civil en la que personas sordas y oyentes trabajan para que las/os niñas/os sordas/os accedan a una educación de calidad. Han elaborado 79 materiales educativos accesibles y formaron más de 329 multiplicadores sordos para realizar talleres en escuelas, proyectos educativos y videos de diferentes temáticas. Charlas y capacitaciones para maestros y directores de escuelas de sordos. Material gratuito para sensibilizar a la comunidad médica sobre cómo es la cultura y la comunidad sorda. Directora: Lic. Silvana Veinberg.

2002 - Grupo de Mujeres Argentinas - GMAF

Luchan por el reconocimiento, defensa y práctica de los Derechos Humanos Universales para todos los sectores sociales involucrados y en particular para aquellos que detentan el más alto índice de vulnerabilidad social, concretamente aquellos representados por las personas sometidas a situación de encierro por causa judicial, ideológica, de género o portación de status social (marginación, pobreza, detenidos/as sociales, comunidad GLTTTB en encierro, excluidos sociales y sus familiares, etc); ocupándose además de la situación de post encierro cuyo objetivo primordial es la reinserción social ("vuelta a la sociedad") en igualdad de oportunidades y la lucha, buscando reducir la reincidencia en el delito. Brindan una actualizada información en prevención de salud, HIV en Mujeres y familias. Hacen el seguimiento, informes y monitoreo de innumerables casos de personas privadas de libertad, elevando los mismos a conocimiento de autoridades inherentes tanto a nivel nacional como internacional, logrando con ello la trascendencia y participación necesarias como referentes e integrantes de mesas de diálogo de Organizaciones como ONU, ONUSIDA, OPS, UNIFEM, CEDAW, OHCHR, CAT -SPT, CIDH, OEA y otras involucradas en el seguimiento y tratamiento de las citadas personas, Consultoras de la OEA, participan como ONG en Drugs and Crimen de la ONU. Presidenta: Martha Miravete Cicero

2003 - ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - CABA

Su misión es alcanzar la equidad de género a partir de acciones de incidencia, trabajo en redes y el desarrollo de capacidades de actores políticos y sociales, con el fin de mejorar la situación social, política y económica de las mujeres. Está integrada por un equipo interdisciplinario de especialistas con trayectoria en el Estado, las Universidades y Centros de Investigación, Organismos Internacionales, práctica jurídica y ONG. Sus objetivos: Analizar críticamente el derecho y las políticas públicas desde una perspectiva de género; Proponer reformas institucionales para democratizar el sistema judicial y promover el cumplimiento con las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos; Mejorar el acceso a la justicia, en particular para grupos desventajados; Impulsar acciones y colaborar en el diseño de políticas públicas que promuevan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, fomentando la inclusión de sus demandas en la agenda pública local, nacional y regional; Constituirnos como referente de consulta sobre las áreas de nuestra especialidad, para las acciones emprendidas por los organismos gubernamentales, y en las investigaciones y proyectos impulsados por otros centros de estudio y organizaciones afines. Directora Ejecutiva: Natalia Gherardi.

Articulación Regional

ELA integra una alianza de instituciones feministas latinoamericanas creada como una sociedad de trabajo entre organizaciones que

promueven y defienden los derechos humanos y la justicia de género en la región. La Articulación Regional Feminista por los Derechos Humanos y la Justicia de Género surgió en 2004 en un esfuerzo por promover formas concertadas de trabajo a nivel regional, en el contexto de organizaciones de mujeres internacionales.

2003 - La Casa del Encuentro, fue fundada por **Ada Beatriz Rico, Fabiana Tuñez y Marta Montesano**, con el fin de diseñar un proyecto feminista por los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. Actualmente su directora es Ada Rico. Se destacan por el **“Centro de Asistencia, Orientación y Prevención Integral en violencia sexista y trata de personas”**, a cargo de un dinámico voluntariado. En el año 2009 se conformó el **“Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”** siendo la primera institución argentina que produjo los informes anuales sobre femicidios y femicidios vinculados. La Casa del Encuentro lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres, niñas y niños, reivindicando siempre la bandera del feminismo popular. Articula con todos los sectores sociales, con las mismas exigencias hacia el Estado e independiente de partidos políticos, manteniendo como único objetivo la deconstrucción de la cultura patriarcal. Presidenta: Ada Beatriz Rico.

2003 - Shalom Bait

Shalom Bait es una organización de la sociedad civil fundada en el año 2003 en el marco de la comunidad judía con la finalidad de concientizar, sensibilizar y abordar de manera integral la violencia contra las mujeres, niñas y niños. Hasta ese momento este era un problema del que muy pocos querían hablar, se mantenía oculta y en la privacidad de los hogares. *“Pertener a un grupo social minoritario, gregario y con una historia de persecución, han sido características que han predispuesto a mantener los problemas “adentro”. Negando su existencia, también se negaba a las víctimas. Partimos identificando la necesidad de darle voz al problema en la comunidad judía y desde el inicio nuestro compromiso fue hacerlo extensivo a toda la sociedad. La violencia de género no distingue raza, nivel social, ni religión”*. Equipo profesional interdisciplinario integrado por psicólogas, abogadas, trabajadora social y médica, especializadas en violencia de género, abuso sexual, y maltrato a niños, niñas y adolescentes. Abordan de manera integral y con perspectiva de género la violencia hacia las mujeres, brindando asistencia psicológica, asesoramiento legal, patrocinio jurídico, y realizando actividades de prevención y capacitación. Fundadora y directora: Fernanda Tarica

2003 - Enlaces Territoriales para la equidad de género.

Desarrollan acciones territoriales de asistencia técnica, formación y prevención de la violencia de género en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. Entre las acciones y proyectos se destacan la formación de promotoras de salud y referentes comunitaria/os en perspectiva y enfoque de género, prevención de la violencia de género y herramientas comunicacionales, el fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias, realización campañas de difusión radiales, gráficas y audiovisuales sobre la temática, entre otras. Asistencia, Acompañamiento y Acceso a la Información para Mujeres Sordas. Directora ejecutiva de Enlaces Territoriales para la equidad de género y Coordinadora operativa Sordas sin Violencia: Lic. Ester Mancera.

2005 - CEPROFA Fundación Centro de Protección Familiar - La Falda – Córdoba

Asistencia en prevención y asistencia primaria. Acompañamiento a hospitales, comisarías, tribunales. Psicológica: terapia familiar, individual, grupo de autoayuda. Consultorio legal gratuito y mediación. Talleres de prevención para hombres y mujeres. Presidenta: Karina Lucero

2006/2012 - La Red Nosotras en el Mundo es una apuesta colectiva por la construcción de puentes de comunicación entre los movimientos de mujeres de América Latina y Europa; una herramienta para la articulación entre los medios de comunicación y las mujeres y personas LGTTBIQ (lesbianas, gays, transexuales, transgénero, bisexuales, intersexuales y queer) donde sus voces son protagonistas como fuentes informativas, como estrategia para enfrentar las relaciones desiguales y las opresiones de género, en pos de su ciudadanía activa. Apuestan a la comunicación comunitaria y abren canales que visibilizan la importancia que la perspectiva de género y los feminismos deben tener en los medios para contribuir a la democratización en la sociedad de la información.

2006 - LAPIS es una asociación civil que trabaja en la promoción de un mayor grado de autonomía, participación y calidad de vida de las personas y sus comunidades, mediante una óptima utilización de los recursos existentes, el fortalecimiento del capital social presente en cada comunidad y la articulación de todos los actores involucrados y comprometidos en el bienestar colectivo. Tiene por objetivo contribuir en la creación de un modelo de desarrollo participativo, legítimo, inclusivo, equitativo y sustentable. Referente: Sabrina Landoni

2007 - Fundación María de los Angeles – Tucumán.

Susana Trimarco creó la Fundación para brindar **asistencia integral** a las víctimas así como también recibir denuncias y ofrecer contención y asesoramiento a familiares después del secuestro y desaparición de su hija el 19 de Octubre del 2007; en julio de 2008 inauguró el primer refugio especializado del país en Tucumán. Brindan asistencia integral **gratuita: apoyo legal, psicológico y social**, judicializando las causas de las víctimas de Trata de Personas, aplicando la Ley 26.364 de Sanción, Prevención y asistencia Integral; ofreciendo, a

través de la terapia, la posibilidad de elaborar las situaciones traumáticas vividas para ayudarlas a **conformar un nuevo proyecto de vida**; y realizando un relevamiento social que permita detectar sus carencias y gestionar lo imprescindible para cubrir todas sus necesidades. Otro eje de acción es la **capacitación** sobre la trata de personas a jueces, fiscales, operarios policiales y la sociedad en general, para fortalecer las herramientas para combatir este delito. Presidenta: Susana Trimarco

2007 - Fondo de Mujeres del Sur - FMS

Es una fundación que **moviliza recursos financieros y brinda acompañamiento** a organizaciones que promueven los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+ en Argentina, Uruguay y Paraguay. Actualmente, también implementa un programa de alcance regional – Liderando desde el Sur– en 21 países de América Latina y el Caribe (2016 - 2020). ÁREAS PRIORITARIAS: Liderazgo, voz-agencia y participación política; Justicia económica; Erradicación de la violencia y la discriminación; Justicia socioambiental; Identidades y sexualidades diversas. Consejo Directivo: Mabel Busaniche (Presidenta), Carmen Colazo (Tesorera), Ana Falú (Secretaria), Carmen Beramendi, Estela Díaz, Liliana Hendel, Alicia Soldevila vocales.

2009 - Voces Vitales Argentina

Tienen por misión invertir en mujeres líderes emergentes y fortalecer las capacidades, los vínculos, y la credibilidad que ellas necesitan, para dar paso a su potencial como catalizadoras del progreso mundial. Trabajan para promover el liderazgo de las mujeres como motor para el progreso económico, político y social de la comunidad a través de capacitaciones y conexiones. El mentoreo es una de sus actividades más destacadas. Es el capítulo local de *Vital Voices Global Partnership*, organización creada en 1997 en Estados Unidos por iniciativa de la entonces Primera Dama, Hillary Clinton. Actualmente, la red está presente en 142 países de América Latina y El Caribe, África, Asia, Europa Oriental y el Medio Oriente. Presidenta: Lorena Piazze

2009 - FUNDEPS - Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables - Córdoba

Promueve el desarrollo de políticas públicas que garanticen los DDHH. Investigación, capacitación, incidencia, litigio estratégico. Presidente Juan Carballo; Dirección Ejecutiva Virginia Pedraza y Carolina Tamagnini

2012 - Centro Cultural Tierra Violeta / Biblioteca Feminaria

La Biblioteca Feminaria es un consorcio de bibliotecas feministas formada por donaciones que se iniciaron con las bibliotecas personales de Lea Fletcher y Diana Maffia y fueron acrecentando su acervo como biblioteca, centro de documentación y catálogo digital abierto al público que hoy cuenta con unos 19.000 ejemplares. En 2012 anidó en la RAGCyT un programa de extensión a la comunidad y abrió el Centro Cultural Tierra Violeta, donde además de la consulta de la Biblioteca se realizan actividades culturales que promueven la participación de las mujeres y grupos de diversidad sexual, especialmente en interseccionalidad con otras barreras culturales, étnicas, raciales y de edad.



Se desarrollan también seminarios y capacitaciones docentes y de promoción de estudios de género, feministas y queer. Promueve la apropiación y democratización de la tecnología, las habilidades laborales, la formación en ESI y todas las expresiones artísticas orientadas a generar más integración y conciencia de derechos. La Biblioteca Feminaria debe su nombre a la Revista Feminaria, revista feminista publicada ininterrumpidamente entre 1988 y 2008 y declarada de Interés Social por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Lea Fletcher aportó una biblioteca especializada en literatura de mujeres de siglo XIX y XX, y Diana Maffia su biblioteca académica de filosofía, epistemología, teología, teoría política feminista, teoría de género, derechos humanos, teoría *queer*, arte visual de mujeres, obras de consulta y colecciones de revistas feministas. A partir de 2014 se incorporaron acervos de las bibliotecas de Lily Sosa de Newton, Católicas por el Derecho a Decidir de Buenos Aires,

Mabel Bellucci, Luciana Peker, Angelita Vensentini, Patricia Gómez, Yuderlys Espinosa, Claudia Selser y Lohana Berkins. En la Biblioteca Feminaria se digitalizaron libros para el Repositorio de Wikimedia Commons, y se procesaron también libros “raros”, agotados y material gris de distintas colecciones de las que es única poseedora. En 2018 fue designada Biblioteca Asociada de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, y ofreció su acervo para el Proyecto RODNA (Registro de Objetos Digitales Nacionales).

2013 - GRUPO FUSA: Un equipo de trabajo por los derechos de adolescentes y jóvenes. Asociación civil argentina que nació con el objetivo de promover que adolescentes y jóvenes puedan acceder a un servicio integral de salud de calidad y que se garantice el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos. Cuentan con un equipo interdisciplinario de profesionales orientados a distintas áreas de trabajo: investigación, incidencia política, expansión comunitaria y atención integral de la salud y comunicación. **En 2013 inauguran Casa FUSA**, el primer centro de salud especializado en adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires. Presidenta: María Valeria Echeverry

2017 - FUNDECO

Generan programas con perspectiva de género y juventud. Políticas de desarrollo que buscan articular Estado, ONG y sector privado en ámbitos que van del local al nacional, incluyendo la cooperación internacional. Sus pilares de trabajo: la investigación social, la multiplicación de espacios de enseñanza-aprendizaje y la incorporación de ciudadanos como protagonistas activos de sus proyectos de intervención. Programa “*Mujeres líderes en la promoción de sus derechos*”. Capacitación en la que abordan temas como la división sexual del trabajo, el marco legal de la violencia contra las mujeres, los indicadores económicos de la desigualdad, la trata de personas para su explotación sexual, la violencia obstétrica, el parto respetado o el aborto clandestino. Fundadora: Victoria Donda.

Algunas de las ONG citadas anteriormente no pudieron afrontar sus problemas económicos y fueron perdiendo la personería jurídica. Sus nombres y acciones perduran en nuestra memoria.

En los últimos años han surgido ONG y comunidades con perspectiva de género que centran sus actividades en el mundo digital; muchas de ellas - con quienes articulamos - son muy activas. Algunas son: Ada IT, Chicas en Tecnología, Club de Chicas Programadoras, Faro Digital, Fundación Activismo Feminista Digital, Fundación Conocimiento Abierto, chicos.net, Fundación UPWARD Argentina, GSMA, GROW, IEEE Women in Engineering Argentina, lasdesistemas, media chicas, Mujeres que no fueron tapa, Requo / Developers For Good (Dev4Good), Solar - Software Libre Argentina - Conocimiento, Gestión y Formación, WiDE - Women in the Digital Ecosystem, Women TechMakers Río de la Plata.

EL FEMINISMO Y LAS LETRAS

1972 - Aparece en las librerías ***Las mujeres dicen basta***, compilado por Mirta Henault y Regina Rosen que consta de tres capítulos: “*La Mujer y los Cambios Sociales. La Mujer como producto de la historia*”, escrito por Mirta Henault; “*El trabajo de la mujer nunca se termina*”, de la canadiense Peggy Morton y “*La Mujer*”, de la argentina-cubana Isabel Larguía.



Testimonio de Mirta Henault

“Las Mujeres dicen basta tuvo una repercusión insólita porque si bien eran momentos de importantes compromisos políticos también eran épocas sumamente vertiginosas. Recordemos que estábamos cerca del Mayo Francés, del Cordobazo, del triunfo de Allende en Chile, del peronismo en la Argentina. Pienso a la distancia que en esos momentos la sociedad estaba preparada para abrirse al pensamiento feminista. Ya circulaba, en 1960, el Segundo Sexo de Simone de Beauvoir y la verdad es que leerlo no me produjo ni frío ni calor. No me acuerdo cómo llegó a mis manos. Yo me identificaba más con Virginia Woolf. Lo discutimos entre mis compañeras trotskistas. Cuando el historiador Milcíades Peña se suicidó, su oficina quedó vacía. Su viuda, Re-

gina Rosen, decidió ocuparla y me invitó a que la acompañase. Allí, juntas empezamos a leer la correspondencia que Peña recibía. Llegaban revistas, libros, publicaciones de todas partes del mundo, y muchas de ellas reproducían textos de teóricas feministas. Históricamente, el trotskismo internacional -en especial, el estadounidense y el francés- pensó la cuestión del compromiso revolucionario combinado con una articulación progresiva de temáticas, lecturas y referentes del movimiento feminista. Ambas decidimos hacer algo rotundo: traducimos aquellos materiales que nos interesaban”.

Entrevista por **Mabel Bellucci***, Resumen Latinoamericano, 30 mayo 2018.

LAS REVISTAS FEMINISTAS

Marcela Nari hace el relevamiento de las revistas feministas que surgieron entre **1982 - 1997**, en *“En busca de un pasado: revistas, feminismo y memoria*, **Feminaria**, Año X, No. 20, octubre 1997. Nari fue una historiadora feminista, integrante del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), fallecida tempranamente, en 2000.

Nari advierte que se trata de publicaciones muy heterogéneas.

1974-75: **Persona** de María Elena Oddone y luego entre 1985 y 1986;

1982: **Brujas** (de ATEM); son autoras de sus dibujos: Edith Costa, Josefina Quesada, Claudina Marek e Ilse Fuskova;

1982-86: **La Mujer** (dentro del diario Tiempo Argentino);

1983: **Prensa de Mujeres** editó 4 números temáticos: La sexualidad en la historia; La iniciación sexual; Educación y sexualidad y Sexualidad: palabra vacía. El primero bajo la dirección de Leonor Calvera, Mirta Henault y Marta Remolar. **Alfonsina**, con la dirección periodística de María Moreno

1985-86: **Alternativa Feminista**, dirigida por Hesperia Berenguer; **Mujeres en Movimiento**, dirigido por un “colectivo de redacción”; **Unidas**: partiendo del peronismo se definieron como una revista ideológica, no partidaria ni embanderada en líneas internas; **La Chancleta**, editada por INDESO de Rosario.

1987-88: **La Cautiva. Mujer y Cultura** dentro de la revista Fin de Siglo. **Aquí Nosotras**, que se llamó en la década del 60 **Nuestras Mujeres**, de la UMA. **Cuadernos de Existencia Lesbiana**: el primer número firmado por Ilse Kornreich (luego Fuskova) y Adriana Carrasco.

1988: **Feminaria**, dirigida por Lea Fletcher; **Hiparquía** de AAMEF, Asociación Argentina de Mujeres en Filosofía, dirigida a partir de 1991 por María I. Santa Cruz.

1990-91: **Desidamos**, de FEIM, bajo la dirección de Mabel Bianco. **Travesías. Temas del debate feminista contemporáneo**, editada desde el CECYM por Silvia Chejter. **Las Lunas y las Otras**, periódico semestral de un grupo de lesbianas feministas, editora Claudia Csornyei.

1994: **Mujeres en Política** de Fundación Mujeres en Igualdad, dirigida por Zita Montes de Oca. **Mujeres en Movimiento**, impulsada por Andrea Bevacqua, Marcela Castro y Ana Miramontes. **La Mitad del Cielo**, surgió después del programa televisivo “*Mirada de Mujer*” dirigido por María Herminia Avellaneda y conducido por Leonor Benedetto.

1996: **Mujeres-Internacional-Noticias**, dirigido por Florencia Enghel.

2001: Una revista de escritoras: **Sudestada** que estaba integrada por Esther Andradi, Mirta Botta, María del Carmen Colombo, Lea Fletcher, Gloria Pampillo, Hilda Rais.

En la década de **1990**, comenzaron a publicarse revistas de “estudios de la mujer” o “género” en las universidades nacionales: **Zona Franca** del Centro de Estudios Históricos de las Mujeres, de la Universidad de Rosario; **Mora**, del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. La última en aparecer fue: **La Aljaba**, de la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de La Pampa.

En **1992** se crea el **Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA)** entendiendo al Género como una categoría conceptual y metodológica que abarca a diferentes disciplinas - antropología, artes, educación, filosofía, historia, letras, lenguas clásicas y sociología- profundizando el debate sobre diversidad sexual y el respeto a las mismas. Algunas de las áreas relevantes de estudio son: historia de las mujeres, mujeres trabajadoras, mujeres y política, feminismo latinoamericano, multiculturalismo, maternidad, feminismo filosófico, sexualidad y parentesco, maltrato y abuso sexual infantil. En sus distintas etapas incluyó a las investigadoras y docentes feministas más destacadas del país.

Otro circuito es el de las “mujeres empresarias”. Entre 1982 y 1992 la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales editó una revista anual para ofrecer información sobre la institución. En 1994, apareció *Victoria*, dirigida por Mercedes Wullich y en 1995 sale *Mujeres y Compañía*: los diez primeros números estuvieron dirigidos por María Eugenia Estenssoro y desde 1997 por Norma Morandini.



1987- Se publica el *Manual de Instrucciones para Mujeres Golpeadas*: textos Lucrecia Oller; dibujos Diana Raznovich, Ediciones Lugar de Mujer.

1995 - No podemos dejar de mencionar a la *Librería de Mujeres*, fundada en 1995 como un proyecto de la Asociación Civil Taller Permanente de la Mujer y cuyas socias fundadoras fueron Piera Oría y Carola Caride: una de las 62 librerías del mundo especializada en libros y publicaciones escritos “por” y “para” las mujeres, ha logrado reunir y acompañar la rotación de más de 30.000 títulos publicados en español, así como originales en otras lenguas traducidos para las lectoras de habla hispana, sobre las temáticas de las mujeres a lo largo de estos años.

En el año 2009, Librería de Mujeres lanza la propuesta editorial *Librería de Mujeres Editoras* con el fin de producir los contenidos referentes a las temáticas del interés de su público con un esquema autofinanciado y autogestionado.



A PARTIR DE 1990: LAS MUJERES GENERAN DERECHOS

Relevamos las actividades de **MEI** y aquellas que generan nuestras compañeras de la sociedad civil, Intercalando las leyes y las políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.

30 de abril 1990 - CREACIÓN DE FUNDACIÓN MUJERES EN IGUALDAD (MEI).

Según el Estatuto, con el objeto de promover la aplicación de la Ley 23.179 de aprobación de la CEDAW. Sus fundadoras fueron Zita Coronato Montes de Oca, María Isabel Rey, Monique Thiteux Altschul, Ana Sampaolesi, Silvia Rossi, Marta Alvarez Molindi y Blanca Rodríguez Sábat.



1990 - Zita Montes de Oca, Hebe Molinuevo, Ana Sampaolesi y M.A. asistimos al **V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe**, San Bernardo, de gran significancia para las mujeres políticas, que son reconocidas parte del movimiento feminista.

MEI se fija como primer objetivo lograr la promulgación de la **Ley 24.012 de Cupo Femenino**: una legislación argentina que determinó que al menos el 30% de las listas de candidatos que presentan los partidos en las elecciones estuviera ocupado por mujeres. La ley fue sancionada el **6 de noviembre de 1991**.

EL PARLAMENTO DE LA DEMOCRACIA - SUS LEYES

Los principales logros de esa época fueron las leyes de **patria potestad compartida**, de **igualdad entre los hijos matrimoniales y extramatrimoniales**, de **divorcio vincular**, la **no obligación de la mujer a usar el apellido del cónyuge**, así como la ley que establecía que **la elección del domicilio debía ser decisión de ambos cónyuges**. Verdaderas innovaciones progresistas, actualizadas y necesarias. Las ONG fueron un pilar para la sanción de estas leyes y un importante apoyo para las mujeres políticas.

Las mujeres lucharon dentro y fuera de los partidos políticos para obtener la **Ley 24012 de Cupo**, que se aprobó en 1991 y entró en vigencia en las elecciones de 1993.

Recuerda **Norma Allegrone**, una de las impulsoras de la ley: *“Convenimos con la senadora **Margarita Malharro de Torres** (UCR Mendoza) presentar dos proyectos, uno en Senado y otro en Diputados, que tenían distinto texto pero un solo fin. La senadora presentó el día 6 de noviembre de 1989, un proyecto modificatorio del artículo 60 del Código Electoral Nacional, que prohibía la oficialización de listas a cargos electivos, si no cumplían con la participación de un mínimo del 30% de mujeres en las mismas. El día 16 del mismo mes y año presenté junto con la Diputada **Florentina Gómez Miranda**, un proyecto similar pero estableciendo el orden de los/las candidatas, previendo así interpretaciones incorrectas en el futuro. En este caso solicité la firma y el apoyo de diputadas mujeres de distintos partidos políticos a fin de poder aunar fuerzas. En septiembre de 1990 el Senado dio media sanción al proyecto **Malharro**, y en noviembre de 1991 fue aprobado por Diputados. La Ley 24.012 se aplicó por primera vez en las elecciones parlamentarias de 1993.*

*“Quiero recordar la actuación de la Dra. **María Teresa Morini**, (primera Diputada Nacional Radical electa en 1973), quien recorriendo los despachos trataba de convencer a los distintos legisladores de la necesidad de aprobar la ley de Cupo. Con ella visitamos a las autoridades del partido Justicialista para transmitirles nuestra urgencia por la sanción de la misma. Coordinamos para llevar barras femeninas peronistas, radicales, socialistas y de organizaciones no gubernamentales; la presión fue tal que en Diputados con siete votos en contra y tres abstenciones se logró la sanción de nuestra querida Ley de Cupo. Fue necesario que **María Teresa Morini** llegara a la **OEA**, que se dictaran dos decretos reglamentarios, amparos ante la Justicia, numerosa Jurisprudencia y a pesar de todo una de las grandes preocupaciones es que año tras año en uno u otro lugar del país las mujeres deben recurrir a la justicia para el cumplimiento de la ley”. Fuente: **Las conquistas de las mujeres en los 30 años de democracia**. / Susana Perez Gallart y Alicia Mercedes Ubeira. APDH - Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 2015. Auspiciado por INADI.*

Mujeres de todos los partidos apoyaron las distintas etapas del proceso que llevó a lograr la Ley de Cupo. Entre ellas, destacamos a la entonces Senadora del PJ, **Liliana Gurdulich**.

Señala la investigadora **Mariana Caminotti** (*Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 2013) que las impulsoras de la cuota acordaron que apoyarían aquel proyecto de ley que lograra un trámite legislativo más veloz (Lubertino 2004). La campaña nacional por las cuotas legales fue, desde su origen, liderada por mujeres y multipartidaria. Precisamente, la naturaleza multipartidaria de la campaña por las cuotas de género facilitó el respaldo de organizaciones sociales de mujeres. En 1990, las participantes del *Encuentro Nacional de Mujeres* expresaron su aval al cupo femenino y enviaron notas a las autoridades partidarias. Asimismo, se conformó la llamada **Red de Feministas Políticas**, integrada por mujeres de más de quince partidos (Marx, Borner y Caminotti 2007) para abogar por la ley. En las palabras de una protagonista: *“La ley de cupo fue el fruto de la acción política de un sector de mujeres dentro de los partidos, con capacidad de movilización en distintas provincias, quienes coordinaron para abogar por su aprobación en el Congreso y lograron concitar el apoyo de organizaciones sociales”.*

1991: El Consejo Nacional de la Mujer (CNM), es creado el 8 de marzo de 1991, como organismo jerarquizado dependiendo directamente de la Presidencia de la Nación. Recordemos que su antecedente, la Subsecretaría de la Mujer había cesado en sus funciones en 1989, con la salida anticipada del Dr. Raúl Alfonsín. La presidenta del flamante CNM fue **Virginia Franganillo**, quien dice: *“Las mujeres peronistas que tuvimos la responsabilidad de proponer el modelo de política institucional para la mujer del nuevo gobierno, fuimos parte de este proceso de época y fuimos conscientes de la necesidad de recoger la experiencia acumulada”.* Fuente: **Las conquistas de las mujeres en los 30 años de democracia**. / Susana Perez Gallart y Alicia Mercedes Ubeira. APDH - Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, 2015. Auspiciado por Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

En la primera etapa (1991-1993) el CNM desarrolló las bases de lo que se denominó “políticas integrales” que se organizaban a través de los Planes de Igualdad. Se lanzaron campañas de comunicación masivas y materiales de apoyo a las políticas. Entre éstas se destaca el PRIOM, para la igualdad de oportunidades educativas para mujeres y varones en la Ley Federal de Educación. Una de las políticas centrales en materia de empleo fue la creación de Centros de Orientación Laboral para mujeres en más de diez provincias

argentinas, que articulaba recursos del gobierno nacional, gobiernos locales, empresas, universidades, sindicatos y organismos no gubernamentales.

El alineamiento del gobierno argentino con el Vaticano frente a las Conferencias Mundiales de Población y de la Mujer y frente a la Convención Constituyente hizo entrar en contradicción la visión del Consejo respecto al aborto. Estas circunstancias llevaron a Franginillo a renunciar a la presidencia del CNM cuando el ministro de Justicia Rodolfo Barra -por expresas directivas de Menem- impulsó en la Convención Constituyente una cláusula que pretendía penalizar el aborto aún en casos de violación y de peligro de muerte de la madre. Virginia, con otras funcionarias y diputadas del justicialismo y de la oposición y un enorme grupo de ONG de mujeres, intentó frenar la ofensiva. La delegación oficial argentina de la IV Conferencia fue encabezada por Zelmira Regazzoli de Cancillería y ninguna representante del CNM la integró. Durante varios meses se barajaron nombres para ocupar el cargo dejado vacante, pero el CNM siguió acéfalo. Durante la sanción del Presupuesto Nacional se redujo la partida de \$ 3.000.000 en 1995 a \$ 1.900.000 en 1996, sin considerar que, tanto por el mandato surgido de la reforma constitucional como del seguimiento del Plan de Acción de Beijing, las funciones del organismo se habían incrementado. Los sueldos del personal -unas 45 personas - insumían \$ 1.100.000.

1992: Se crean las primeras **Comisarías de la Mujeres** en la prov. de Buenos Aires.

Se promulga la Ley **12.569, de Violencia Familiar** en la prov. de Buenos Aires.

(MEI) 1992: Ecofeminismo: “*Tejiendo nuestro Planeta*”, para Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro, Brasil. Convocatoria de MEI para hacer una instalación en el Jardín Botánico y envío de su respectivo video.



“DE REPRESENTANTES Y REPRESENTADAS”

(MEI) 1993 - Para desarrollar la comunicación y las alianzas entre mujeres de todos los partidos políticos, M.E.I. inicia el programa de **Desayunos “De Representantes y Representadas”**. Es un ámbito cálido de sociabilidad e intercambio solidario que, al incorporar diversos referentes, profundizó con nuevos sentidos a las militancias que fundamentan, actualizan y proyectan nuestra fundación. El objetivo principal fue analizar, debatir y promover proyectos de ley así como apoyar aquellos proyectos impulsados por nuestras **representantes** en el Congreso de la Nación, así como en la legislatura de CABA, en parlamentos provinciales o en concejos deliberantes. Los primeros desayunos se hicieron en cafés, y a fines de 1994 nos trasladamos al Hotel Castelar y después al Hotel Savoy. A partir de 2009 se llevan a cabo en el Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación, gracias a una iniciativa de María Luisa Storani, entonces diputada nacional por la UCR y actualmente por el patrocinio de Brenda Austin, diputada nacional por Córdoba, también de la UCR. El primer desayuno de cada año se hace en la Embajada de Canadá. Las asistentes al primer desayuno fueron:

1. Monique ALTSCHUL- (Mei)	7. Dip. Nac. Elsa KELLY	13. Blanca SABAT (Mei)
2. Mabel BELLUCHI (U.Soc.)	8. Ma José LUBERTINO (I.S.yP.M)	14. Lilia SARALEGUI (F. Gde)
3. Nina BRUGO (Fte Grande)	9. Hebe MOLINUEVO (Mei)	15. Carmen STORANI (F.K.)
4. Liliana CHERNIAJOSKY- (F.G)	10. Zita MONTES de OCA (Mei)	16. Ma. Luisa STORANI (Conc.)
5. Flavia COSTA (TELAM)	11. Graciela ROMER- (encuest.)	17. Clorinda YELICIC (Conc.)
6. Lynn CUTLER (N.W.P.C.)	12. Susana ROSEMBLUM (ases.)	



Desde entonces nos reunimos en más de **200 desayunos**, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en numerosas provincias, con un promedio de **80 asistentes** por desayuno. Estos desayunos mensuales, gratuitos y abiertos, fueron pensados como espacios de discusión de temas relacionados con la agenda política y otras situaciones especiales que nos permitan a las mujeres pensar y actuar en forma conjunta e integrada en el espacio público.

Los temas más frecuentes han sido: implementación de estrategias para la prevención y asistencia de las violencias de género, de los derechos LGBTTIQ+, de la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual; el acceso a la justicia; la justicia y el género, acciones contra la discriminación de mujeres, niñas y minorías; la CEDAW y la legalización del aborto; el género y la corrupción; el acceso a la información; propuestas legislativas y de políticas públicas; la correcta implementación de la Ley de Cupos y el pasaje a la **paridad** (50% de mujeres y de varones), el género en la reforma política y la reforma de las cartas orgánicas de los partidos políticos; la participación de las mujeres en las Conferencias de la Mujer y en las Cumbres de Naciones Unidas, de OEA y CEPAL, la brecha de género digital, los estereotipos de género en las Ciencias y en la Tecnología.

LA CAPACITACIÓN Y LAS TRAYECTORIAS

 **(MEI) 1993:** Seminario de Capacitación Política para la implementación de la Ley de Cupos, financiado por el NDI - National Democratic Institute, Washington DC, EEUU.

Durante los días 9 y 10 de noviembre 1993 realizamos en el **Centro Lincoln de Buenos Aires** de la calle Florida (hoy inexistente), el Seminario Internacional **MUJERES EN POLÍTICA**, organizado por Fundación Mujeres en Igualdad **(MEI)** y la **Asociación Lola Mora**, con el apoyo técnico y financiero del **NDI - Instituto Nacional Demócrata** de los EEUU, y el asesoramiento de Santiago Cantón y Katie Kelsch. Asistieron 114 personas, de CABA, 14 provincias y 6 países. Señalamos los esfuerzos requeridos para esta amplia convocatoria, **en tiempos en que aún no existía Internet**.

Buenos Aires	18/	16.36%
Capital Federal	44/	40.00%
Córdoba	1/	0.90%
Corrientes	2/	1.81%
Chaco	5/	4.54%
Chubut	2/	1.81%
Formosa	2/	1.81%
Jujuy	2/	1.81%
Mendoza	6/	5.45%
Rio Negro	2/	1.81%
Salta	11/	10.00%
San Juan	1/	0.90%
Santa Cruz	1/	0.90%
S. del Estero	2/	1.81%
Tucumán	4/	3.63%
Brasil	1/	0.90%
España	1/	0.90%
Estados Unidos	3/	2.72%
Perú	1/	0.90%
Uruguay	1/	0.90%

El tema fue: la capacitación de las mujeres para la participación política, especialmente en lo que hace al acceso a niveles de decisión. Los objetivos del proyecto se definieron de la siguiente manera:

- promover que las mujeres sigan desarrollando un papel trascendente en la democratización del país desde sus espacios de militantes, de candidatas y de dirigentes;
- establecer las bases para la organización de una red informal a través de la cual las mujeres puedan compartir información y experiencias;
- incrementar el conocimiento y las habilidades de las mujeres para el desarrollo de talentos que les permitan fortalecer sus estrategias y técnicas de participación en los procesos políticos y.
- brindar un foro para el intercambio de información y experiencia entre mujeres argentinas y participantes internacionales para trabajar en las candidaturas y liderazgo de mujeres.
- Uno de los ejercicios de la Jornada consistió en elaborar una campaña para una mujer candidata a diputada nacional en una provincia que renueva 8 bancas. Al ser ésta una elección nacional, se debía cumplir con la Ley de Cupos. Estuvieron representados los siguientes partidos políticos:

Partido Justicialista	42-	38.18%
Unión Cívica Radical	23-	20.90%
Sin Afiliación	19-	17.27%
Coord. Talleres	7-	6.36%
P. Socialista Democ.	2-	1.81%
UCEDE	2-	1.81%
Democracia Avanzada	2-	1.81%
Partido Federal	1-	0.90%
Sindicalistas	1-	0.90%
Frente Grande	1-	0.90%
P. Intransigente Auténtico	1-	0.90%
Unidad Socialista	1-	0.90%
P. Acción Chubutense	1-	0.90%
P. Bloquista-San Juan	1-	0.90%
P. de Trabajadores (Brasil)	1-	0.90%
P. Popular (España)	1-	0.90%
P. Demócrata (EUA)	1-	0.90%
MAS (Perú)	1-	0.90%
P. Nacional (Uruguay)	1-	0.90%

 (MEI) 1994 - *Revista Mujeres en Política* - A pocos meses de esta jornada publicamos el primer número de la revista que incluiría durante varios años la sección: *“Usted, la candidata”*, con consejos para aquellas mujeres que tuvieran intenciones de presentarse en elecciones nacionales o locales. Insistíamos mucho en el rol que jugaría la familia en la campaña y aún después, si ganara... Preguntábamos: *“¿familia y política son compatibles?”* La respuesta: *“Por supuesto que sí. ¿no ve que los varones pueden?”*. Varios números de la revista fueron financiados por el Global Fund for Women. A la fecha (enero 2020), se publicaron 20 números y un número especial.



 (MEI) 1994: Premio “Mujeres Destacadas”, otorgado el 8 de marzo a Monique Altschul por **Diana Staubli** y **Marcela Rodríguez**, Directoras del Centro de la Mujer de Vicente López.

1994 - La Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT) se originó en un taller sobre Género, Ciencia y Tecnología en América Latina organizado por Norma Blazquez, del Programa de Género (PUEG) de la UNAM de México, realizado en el Foro de ONG's de América Latina y el Caribe, preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres Beijing. En 1995 la RAGCyT ofreció el único taller sobre Género, Ciencia y Tecnología en el Foro de ONG's de Beijing. Las promotoras fueron las Dras. Ana Franchi, Silvia Kochen, y Diana Maffia, a las que luego se sumó Patricia Gómez. La RAGCyT ha desarrollado una continua y creciente actividad en el área, participando de la Red Latinoamericana de Género, Ciencia y Tecnología (INCITA) y de la Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Género (RICTYG-CYTED). En Buenos Aires, organizó en 1998 el II Congreso Iberoamericano de Género, Ciencia y Tecnología, que forma parte de la iniciativa de la Dra. Eulalia Pérez Sedeño y mantiene su continuidad en sedes de España y

países de América Latina. La RAGCyT ha colaborado con la documentación y seguimiento de carreras científicas de mujeres, y con el desarrollo de registro de indicadores, estrategias de promoción y valoración de la contribución de las mujeres, incentivo para la elección de carreras científicas en niñas, adolescentes y jóvenes, y medidas de equidad en el sector de Ciencia y Tecnología. Ha realizado proyectos en colaboración con la Universidad de Buenos Aires, el CONICET y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. En 2020 la Dra. Ana Franchi, comprometida públicamente con estos principios, fue designada Presidenta de CONICET. La RAGCyT fue distinguida con varios premios por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (2011), el Instituto Federal de Políticas Públicas de la Ciudad de Buenos Aires (2005), la Asociación Swami Pranavananda (1999) y UNICEF (1998)

 (MEI) 1994-95 - MEI ofrece 5 talleres:

1. Mujeres, Poder y Liderazgo; 2. Mujeres, Conflicto y Negociación; 3. Mujeres, Auto-Estima y Toma de Decisiones; 4. Creatividad en Campañas de Mujeres; 5. Mujeres y Gerenciamiento del Tiempo.

 (MEI) Talleres que coordinó MEI:

“Mujer, Poder y Liderazgo; Mujer, Conflicto y Negociación”: en Chaco, con la Asociación “Juana Manso - Mujeres por la Vida y por la Paz”; en Tierra del Fuego (con asistencia del municipio de Ushuaia); en Salta, en Trelew, Chubut; 4 talleres en CABA (con AABA, con Fundación Friedrich Ebert y Fundación Karakachoff; financiados por NDI, Global Fund for Women, por el Consejo Nacional de la Mujer y el PNUD.

Septiembre 1994 - Reuniones Preparatorias Regionales para la IV Conferencia Mundial de la Mujer- Beijing, China, del 7 al 15 septiembre 1995. Nuestra región, América del Sur y el Caribe se reunió en Argentina, en dos instancias de actividades: el Foro Oficial, con representantes de los distintos gobiernos, y el Foro de Organismos no Gubernamentales. La Conferencia Mundial se realizó tomando como base a las tres conferencias mundiales sobre la mujer realizadas anteriormente: México, 1975; Copenhagen, 1980, Nairobi, 1985. Ejes de trabajo que se analizaron en los documentos nacionales: 1. desigualdad en el reparto de poderes y facultades decisorias en todos los niveles; 2. insuficiencia de los mecanismos existentes a todo nivel para promover el adelanto de la mujer; falta de sensibilidad y compromiso hacia los derechos de la mujer en el plano internacional y nacional; 4. pobreza; 5. desigualdad en las condiciones de acceso y participación de la mujer en la definición de las estructuras y políticas económicas, el propio proceso de producción; 6. desigualdad en el acceso a la enseñanza, salud, empleo y otros medios de promover al máximo el conocimiento de sus derechos y la utilización de sus capacidades; 7. violencia contra la mujer; 8. consecuencias para la mujer de los conflictos, armados o de otro tipo, nacionales e internacionales.

1994 - La reforma de la Constitución. 80 mujeres nos representaron en la Convención Constituyente en la Asamblea de Santa Fe.

Uno de los aspectos fundamentales de la reforma de 1994 fue la inclusión en la Constitución de once normas internacionales que garantizan los derechos humanos y los derechos de las mujeres:

1. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
2. Declaración Universal de Derechos Humanos.
3. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica).
4. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
5. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
6. Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
7. Convención Sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.
8. Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.
9. Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.
10. Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
11. Convención Sobre los Derechos del Niño.

1995 - Finaliza la **IV Cumbre Mundial de la Mujer de Naciones Unidas en Beijing, China**. Y se inicia una nueva etapa: dar a conocer la **PLATAFORMA DE ACCIÓN GLOBAL**, firmada por 189 países y con objetivos a cumplir a cinco años. El plan de acción cubría las siguientes áreas: pobreza, educación, salud, violencia, conflictos armados y otros tipos de conflictos, participación en la vida económica, toma de decisiones, derechos humanos, medios de comunicación, la niña, mecanismos nacionales e internacionales. Los gobiernos de Argentina y de países de Medio Oriente y de América Central (aliados del Vaticano) se opusieron a ciertas temáticas, principalmente las relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, encorchetando las referencias al aborto.



1996 - El **CNM tiene nueva titular**: el 31 de enero, en el Salón Blanco de la Casa Rosada, asume Aída Schiavoni quien había sido Convencional Constituyente por la provincia de Neuquén. Docente, licenciada en letras, especialista en estudios de la mujer. Publicó un breve ensayo: *“La mujer justicialista: integralidad y coherencia de sus convicciones personales y políticas”* donde se declara “justicialista y cristiana” y cuestiona a otras “compañeras” que agitan las banderas del aborto.

 **(MEI) 1996** - Premio “Mujeres Destacadas”, otorgado a Zita Montes de Oca el 8 de marzo por Diana Staubli y Marcela Rodríguez, Directoras del Centro de la Mujer de Vicente López.

 **(MEI) 1996**: Premio “Mujer Destacada Bonaerense”, a Monique Altschul, Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires.

 **(MEI) 1996** - Fundación Mujeres en Igualdad y Asociación Lola Mora convocan a **JORNADA DE REPUDIO AL GOLPE DEL 24 DE MARZO 1976 Y POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA, PARA LA VERDAD Y LA JUSTICIA**. Adhirieron: Foro por los Derechos Reproductivos, Foro por los Derechos de la Mujer, Quichanini Huasi (Vte. López), Instituto Social y Político de la Mujer, Espacio de Mujer (Moreno), Asoc. Mujeres Jóvenes, Mujeres al Oeste, Red Nacional por la Salud de la Mujer, Lugar de Mujer, CETAAR (Marcos Paz), CISCASA/GEM, Córdoba, CLADEM Argentina, INDESO - Mujer (Rosario), MITOMINAS, Lic. Graciela Römer, Asoc. Alfonsina Storni (Monte Caseros), Inst. de Género, Derecho y Desarrollo (Rosario), Red Argentina contra la violencia doméstica y sexual, Red Latinoamericana contra la violencia doméstica y sexual.



1996: La Diputada m.c. **Marcela V. Rodríguez**, entonces co-directora del Centro Municipal de la Mujer con Diana Staubli, escribe en nuestra revista *Mujeres en Política* un artículo sobre “*Administración de Justicia. Métodos alternativos de resolución de conflictos de género*”. Relevamos algunos párrafos porque tienen gran vigencia: “*Recientemente se han introducido reformas procesales que incorporan métodos alternativos de resolución de conflictos, tales como la “mediación”. Esto se ha establecido en nombre de una mayor rapidez, economía y eficiencia sistémica. Nos preocupa particularmente la implementación de la mediación en las cuestiones patrimoniales derivadas del de-*

recho de familia.(...) La mayor eficiencia no garantiza que el proceso será más justo o que los intereses de todo los litigantes serán considerados en igualdad de condiciones. Esta situación se agrava en forma alarmante cuando se trata de una mujer que sufre violencia doméstica. (...) Ante esta situación, pretender utilizar la mediación no sólo provoca injusticias, ya que es imposible llegar a un acuerdo entre las partes, genuinamente consentido, sino que puede resultar peligroso y someter a la mujer a nuevas situaciones de violencia. La mujer, debido al miedo a nuevas represalias puede terminar accediendo a cualquier arreglo, por desventajoso que le resulte.”

(MEI) 1996 - Seminario -Taller “Mujeres y Liderazgo”, en Buenos Aires y en Mendoza. Organizado por **MEI** y **Estudio Graciela Römer y Asoc.**, con la asistencia financiera del **National Democratic Institute**. En Mendoza la coordinación y organización del taller estuvo a cargo del **IFIM**. Fue invitada especial **Amy Conroy**, directora ejecutiva de la **Women’s Campaign Fund**, la mayor y más antigua organización no partidaria de apoyo a mujeres candidatas de los EEUU. En Buenos Aires, participaron legisladoras y sus asesoras, con especial apoyo de las diputadas **Mabel Müller** (PJ Bs. Aires), **Silvia Vazquez** (UCR - Bs. As.) y **Cristina Zuccardi** (FREPASO, Mendoza). Testimonios y experiencias de la Dip. Nacional **Elisa Carca** (UCR - Bs. As.) y **María Pía Veiravé** (UCR - Chaco). Dirigentes de campañas políticas advirtieron la necesidad de pensar en estrategias diferenciadas para mujeres y varones en candidaturas electorales. Las diputadas nacionales **Elisa Carrió** (UCR-Chaco), **Nilda Garré** (FREPASO - Capital) y **Cristina Zuccardi** (FREPASO, Mendoza) debatieron con el Dip. **Enrique Olivera** (UCR - Capital) y los coordinadores de campaña **Alberto Flamarique** y **Antonio de la Rúa**. El candidato **Gustavo Béliz** presentó a su jefa de campaña mujer.

Uno de los trabajos presentados por **Amy Conroy** se titulaba: “*Ambición no es una palabra sucia*”. Con ella dialogaron las candidatas **M. José Lubertino**, 2a. candidata a estatuyente de la UCR y **Raquel Kisner de Olmos**, candidata a primera legisladora del PJ. La Dra. **Marcela Rodríguez** informó a Conroy sobre los mecanismos propios de nuestro país para la candidatura y presencia de mujeres en listas y cargos ejecutivos.

(MEI) Otoño 1996: Escribe **Zita Montes de Oca** en el Nº 8 de nuestra revista *Mujeres en Política*: “*Tenemos Internet....!!! No se imaginan ustedes lo que eso significa. Me parece tonto decir que es como una aventura de ciencia ficción...pero es así. Sobre todo cuando una está haciendo los primeros pasos (como yo) y nunca llega a donde una quiere, sino a donde puede... (como en la vida ¿vivo?) Pero hay tanta información, son tantas las posibilidades que vale la pena correr el riesgo de aparecer en cualquier parte del planeta*”.

La aparición de Internet fue de suma importancia para MEI que privilegiaba desde sus comienzos la comunicación con el movimiento feminista de todo el país así como las relaciones internacionales. Fuimos la primera ONG de mujeres que tuvo su **website** en el país - <https://www.mujeresenigualdad.org.ar>- y lo seguimos actualizando. A través del sitio nos han contactado organismos internacionales, redes feministas de otros continentes y, en algún caso nos han acercado subsidios!



CONJUNCION. Las diputadas provinciales **María Cecilia Baroni** (PJ) y **María Pía de Veiravé** (UCR), junto a **Zita Coronato Montes de Oca** y **Monique Altshul**, representante de la Fundación Mujeres en Igualdad.

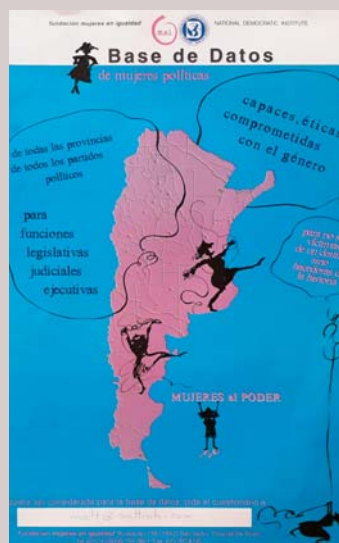
(MEI) 1996 - II Encuentro de Legisladoras del Chaco: coordinado por MEI. El tema central fue: **Mujeres, Poder, Conflicto y Negociación**. Una experiencia que merece ser contada y recordada. Se hizo en Barranqueras, convocado por el Foro de Mujeres Legisladoras del Chaco, que acababa de crearse. Asistieron más de 100 mujeres: diputadas provinciales de Chaco, Corrientes, Formosa, concejalas chaqueñas, asesoras legislativas, empleadas de la Cámara de Diputados, funcionarias del Poder Ejecutivo. El Encuentro fue declarado de interés legislativo por la Cámara de Diputados del Chaco y el proyecto que dio origen a la resolución fue firmado por 10 diputadas del PJ, UCR y Acción Chaqueña. El Taller comenzó a las 9.30 hs. y finalizó a las 18 hs.. Sin siesta chaqueña! Fue un encuentro vibrante, de gran creatividad y con ánimo de crear alianzas transpartidarias. Dijimos entonces: *la sensación con la que terminamos el taller es que las mujeres del NEA “no se andan con chiquitas” y muchas de ellas tienen muy claro el rol que nos cabe a las mujeres en la consolidación de las democracias “reales”, de las democracias “vivas”.*

(MEI) 1997: MEI suma a los **desayunos** del Hotel Castelar, en CABA, los de San Isidro, en la **Villa San Juan**, patrocinados por la Global Fund for Women.

BASE DE DATOS DE MUJERES EN LUGARES DE DECISIÓN DE ARGENTINA “MUJERES AL PODER”

(MEI) 1997-98: MEI inicia el proyecto **Base de Datos de Mujeres en lugares de decisión de Argentina “Mujeres Al Poder”**. Una base de datos federal, de mujeres comprometidas con el género, capaces, éticas, **de todas las provincias, de todos los partidos políticos**, para funciones legislativas, judiciales, ejecutivas. La convocatoria se hizo a través de Internet, a través de correo postal, a través de nuestra revista. Lanzamos la Base de Datos en el **desayuno de MEI del 12 de agosto 1997**, en el hotel Castelar. Las diputadas **Mabel Müller** (PJ) y **Martha Mercader** (UCR) apoyaron el proyecto. **Silvia Chejter** y **Patricia Gómez** se ofrecieron a analizar el cuestionario. También estuvieron presentes **Marcela Rodríguez**, del Centro de la Mujer de V. López, **Susana Pérez Gallart** y **Alicia Ubeira** de la APDH, **Angelita Vensentini** del Frente de Mujeres del Frente Grande, **Safina Newbery** de Católicas por el Derecho a Decidir, **María José Lubertino** y **Susana Stilman** del Instituto Social y Político de la Mujer, **Lucrecia Oller**, **Cristina García** y **Susana Vassallo** de Lugar de Mujer,

Mabel Bellucci de Mujeres Autoconvocadas, **Irene Castillo** del GES, **Norma Sciarrone**, abogada; por MEI: **Zita**, **Monique**, **Hebe Molinuevo** y **Blanca Kaschapava**. Se volvió a presentar el proyecto en el **desayuno de MEI del 27 de agosto 1997**, en la Villa San Juan de San Isidro, con la asistencia de Concejalas y Consejeras Escolares de San Isidro y Vicente López, de **Elena Tufro**, de Extensión Universitaria de la UBA y de representantes de ONG, como ser **Carmen Storani** de “Mujeres abriendo espacios” y numerosas militantes de distintos partidos.



(MEI) 1997 - Lanzamiento Federal de la BASE DE DATOS: septiembre 5. El encuentro se llevó a cabo en el Salón Dorado del Hotel Castelar. Asistieron 150 mujeres, representando a todas las provincias - excepto San Luis - y a numerosos partidos políticos y ONG. **Zita Montes de Oca** dijo en su discurso inaugural: *“Cuando la vida política crea distancia entre ciudadanos y sus representantes políticos, como ser excluyendo a las mujeres, se está amenazando la democracia. Mientras el poder sea una meta, los varones no lo cederán graciosamente; las mujeres debemos ser activas por nosotras mismas para obtenerlo. Por justicia y paridad: la humanidad somos mujeres y varones. Una democracia “paritaria” debe integrar no sólo a la mitad de la humanidad sino a la humanidad como un todo”*.

En el estrado estaban también la diputada por Tucumán **Gioconda Perrini**, del Frente de la Esperanza y **Pía Veiravé**, diputada provincial del Chaco. A las 12 tuvo lugar la conferencia de prensa en la que hablaron, entre otras, las diputadas **Patricia Bullrich** y **María Goñi** y la candidata **Marta Oyhanarte** quien señaló, refiriéndose a la base de datos: *“Puede marcar un punto de inflexión en la historia de las mujeres en la política”*.

Con posterioridad **Hebe Molinuevo** y **M.A.** viajaron a Necochea para lanzar la Base de Datos en el **XI Encuentro Regional de Mujeres del Sudeste de la Prov. de Buenos Aires**, organizado por **Antígona de Necochea**, **Nueva Dimensión** y el **CAMM de Mar del Plata**, **Ser Mujer de Villa Gesell** y **Sin Moldes de Tandil**. Nos apoyaron, organizando el lanzamiento de la base de datos: **Acción Educativa de Santa Fe** en varias ciudades de la provincia. La **Juana Manso**, después de una conferencia de prensa a la que asistieron 20 medios, se lanzó a recorrer el Chaco entero distribuyendo los cuestionarios. A la fecha, se habían distribuido 6.000 cuestionarios, con el esfuerzo de muchas organizaciones de la sociedad civil, ya que Internet y las computadoras eran aún de acceso para unas pocas. Hacia fin de año se habían contestado 1.200 cuestionarios.

1997: Un poco de historia. Porcentaje de varones y mujeres en la Integración de las Cámaras 1951-2011 . (Ver Anexo, pag. 74)

FALLECE ZITA MONTES DE OCA

(MEI) 1998: el 2 de marzo fallece **Zita Montes de Oca**, fundadora y presidenta de MEI. En abril la recordamos en un acto conmovedor en el Centro Cultural Recoleta: *“Celebrando a Zita”*. Con la participación de su familia, la apertura nos trajo la voz de Zita a través de la grabación de uno de sus amados programas de radio que compartía con **Elena Tufro**. Hizo la locución la psicóloga **Alicia González**, compañera de secundaria de Zita. **Teresa Gonzalez Fernandez Solá**, entonces flamante Secretaria de la Mujer de Cancillería se ofreció a apoyar el **Premio “Zita Montes de Oca”**, consistente en una beca para una graduada universitaria menor de 35 años para cursar un posgrado en Estudios de la Mujer en el prestigioso **Dartmouth College** de Estados Unidos y auspiciado por esa universidad. **Noemí Aumedes**, Directora de la Mujer de CABA anunció que el Centro de Documentación se llamaría *“Zita Montes de Oca”*. **Gioconda Perrini**, diputada por Tucumán, propuso ponerle su nombre a un pasaje de su barrio. Hablaron: **Mónica García Finchaboy** que había integrado su equipo en la Subsecretaría de la Mujer, **Diana Staubli**, Directora del Centro de la Mujer de V. López, **Cecilia Rosetto** leyó poemas (*“Acta de defunción”* de Marcela Solá, entre otros), **Hebe Molinuevo**, amiga desde la adolescencia, **Ingrid Di Paola**, gran amiga de Zita, **Eva Calderón** de ASIMRA, **Norma Sanchís**, **Carlos Cepa**, su compañero del Noticiero, **María Luisa Storani**, entonces Concejala en San Fernando (UCR), **Patricia Gómez**, **Fabián Bosoer**, **Susana Stilman**, **Gloria Bonder**, **Cecilia Lipszyc**, **Fernando Ulloa**, **Virginia Ercolani Rey**. Un conmovedor mensaje de **Malu Montes de Oca**, su hija menor a *“mi mamá que es la mejor madre del mundo”*. Y recibimos una enorme cantidad de mensajes: de Graciela Römer, Liliana Gurdulich, Diana Maffía, Silvia Chejter, Elisa Carrió y Elisa Carca, Meyi Carraza del CEIM de Gualeguaychú, Guillermina Berkunsky de Sin Moldes, Tandil, Nina Brugo, Blanca Macedo de Gómez, Dip.Nac. m.c. por La Pampa, Marcos Lohlé, Concejala del FREPASO que la recordó en el HCD de San Isidro.

1998- Mujeres en Igualdad es invitada a participar de la Conferencia **“Voces Esenciales de la Américas: Mujeres en la Democracia”**, del 30 septiembre al 3 de octubre, evento coauspiciado por el gobierno de los Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo, que se realizó en Montevideo, Uruguay y contó con la presencia de la primera dama de los EEUU, **Hillary Clinton**. Congregó a alrededor de 400 mujeres de los sectores público y privado de todos los países del proceso de la Cumbre de las Américas. Se exploraron estrategias

para el fortalecimiento del rol de las mujeres en la democracia en talleres divididos en tres áreas temáticas: derecho y liderazgo, política y sociedad civil, integración económica y desarrollo empresarial. Este fue para MEI el comienzo de una duradera relación de trabajo con **Vital Voices Partnership**.

1998 - MEI asistió a la **Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP4)**, al Encuentro sobre *“Estrategias de la mujer para el cambio climático”* convocado por el programa Mujer y Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Recursos Naturales de Argentina y WorldWide. El propósito fue integrar una red de ONG de mujeres para trabajar sobre la implementación de las decisiones adoptadas por los países parte de la Convención.

 **(MEI) 1998** - MEI participa del **XIII Encuentro Nacional de Mujeres** en Resistencia, Chaco y coordina un taller autoconvocado: *“La negociación con una misma y las estrategias para el largo plazo”*, trabajando a partir del análisis de la Base de Datos que muestra los temores de las mujeres a “jugarse” al protagonismo.

 **(MEI) 1999** - en septiembre/octubre MEI participa por Internet del **Foro Mundial Beijing + 5** convocado por **WomenWatch**: el seguimiento de la aplicación de los acuerdos de la Plataforma de Acción de Beijing en los respectivos países y la manera en que el movimiento de mujeres y los gobiernos han cumplido o no hasta el momento con los postulados aprobados en 1995. **Dafne Sabanes Plou** recuerda que este gran foro de discusión sobre cada una de las 12 secciones de la Plataforma sólo puede tener lugar gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), si bien reconoce que su uso sólo complementa y no reemplaza a otros medios de comunicación. La Asamblea General de las Naciones Unidas se reuniría en Nueva York en junio 2.000 para analizar en qué medida los gobiernos, los organismos internacionales, las ONG y el sector privado han cumplido con sus compromisos.

 **(MEI) 1999** - en el mes de noviembre MEI envía una **Carta Abierta al nuevo Presidente de la Nación**, Fernando de la Rúa pidiendo la preservación del CNM como una organización de coordinación interministerial para lograr la igualdad de oportunidad entre mujeres y varones, con especial énfasis en el perfil de las funcionarias a designar. Con la adhesión de **225 firmas de mujeres y de instituciones de la sociedad civil y 10 firmas de varones**. No recibimos respuesta.

LITIGIOS ESTRATÉGICOS

 **(MEI) 1999 - 1.** El litigio *“Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.)/ Freddo”*: El caso, llevado por la **Clínica Jurídica de la Universidad de Palermo**, se inició en 1999 cuando se comprobó que Freddo contrataba casi exclusivamente a varones. M.E.I. no representaba a una persona en particular sino a un grupo de interés público: el de las mujeres a quienes se les negaba el derecho de presentarse para obtener un trabajo en la cadena de heladerías. Este litigio fue posible porque la Constitución de 1994 habilitaba la “acción de clase”. Los jueces de la causa, Claudio M. KIPER y Jorge GIARDULLI dictaminaron que FREDDO S.A. debía contratar, en el futuro, sólo a personal femenino hasta compensar en forma equitativa y razonable la desigualdad producida. El fallo que plantea la disyuntiva “discriminación de género versus libertad de empresa” constituye una lección de jurisprudencia no sólo a nivel de Argentina sino internacionalmente. Tras casi una década, el litigio concluyó satisfactoriamente para ambas partes a través de la firma de un convenio en el que la cadena de heladerías se comprometió a seguir cumpliendo con el principio de igualdad y no discriminación de género en su dotación de personal.

 **(MEI) 1999 - 2.** **Fundación Mujeres en Igualdad**, con la asistencia jurídica de la **Clínica Jurídica de la Universidad de Palermo** interpuso una acción de amparo en la que denunció una práctica discriminatoria contra las mujeres en el **Instituto de Educación Física N° 1, “Dr. Enrique Romero Brest”**, dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El Instituto asignaba un 15% más de vacantes para varones que para mujeres para que pudieran graduarse de profesor/a o maestro/a de educación física. Así, asigna 90 vacantes para mujeres y 60 para varones a la mañana, 90 para varones y 60 para mujeres a la tarde y 60 vacantes para varones y 30 para mujeres, a la noche. Es decir, ofrece, en total, 210 vacantes para hombres y 180 para mujeres. Ese año las inscripciones comienzan el 13 de noviembre y deberán ajustarse a lo dispuesto por la magistrada; es decir, deberá haber la misma cantidad de vacantes para hombres y mujeres en el turno de la noche. La sentencia establece, entre otras cosas, que *“el déficit en los derechos de las mujeres aspirantes a las carreras docentes que ofrece el Instituto está dado por el rol estereotipado al que reducen la oferta de asignaturas en el plan de estudios, destinando a aquellas solamente las actividades deportivas consideradas tradicionales para las mujeres”*.

“...Es difícil imaginar que a principios del siglo XX una mujer se atreviera a dictar clases de gimnasia en un ambiente académico poblado de hombres. A un siglo de ello aún es necesario declarar que no hay actividades de hombres y de mujeres. El encasillamiento habita en las anquilosadas estructuras que aún no han receptado la reforma constitucional de 1994 y el nuevo estatuto local de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires...”

La jueza cita el voto del Ministro Petracchi en el fallo de la Corte Suprema sobre el Colegio Monserrat de Córdoba, en el que dice que *“quienes intenten defender una acción gubernamental que impone categorías, clasificaciones o exclusiones basadas en sexo, deben demostrar una ‘justificación’ (de dicha acción) sumamente persuasiva. Los actos gubernamentales (federales o estatales) no son compatibles con la ‘Equal Protection Clause’ cuando una ley o una política oficial niega a la mujer, un rango de plena ciudadanía, es decir la oportunidad igual a la del hombre- para participar y contribuir al desarrollo social de acuerdo a sus talentos y capacidades...”*.



1999 - “Mas allá del Cairo y Beijing: Fortaleciendo los liderazgos del Movimiento de Feminista y de las mujeres de Argentina”: Tras los avances de las conferencias de Cairo y Beijing que reconocen formalmente los Derechos Humanos de las Mujeres, plasmados en la Plataforma de Acción de Beijing, hay que pasar de la letra escrita a delinear acciones concretas. Las **Fundaciones Sergio Karakachoff** (Comisión de la mujer) y **Mujeres en Igualdad** organizan un taller para evaluar la situación y planificar acciones con la presencia de ONG de Entre Ríos, Jujuy, Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Córdoba y CABA. Fueron tres días de retiro en una isla del Tigre.

Se abordaron: los derechos sexuales y reproductivos, acciones para mejorar la situación de las niñas y adolescentes, el status de la mujer, la igualdad de género, con énfasis en la cantidad de muertes de mujeres jóvenes y no tan jóvenes que

se producen en Argentina por abortos clandestinos y por no contar con un Programa Nacional de Educación Sexual y no aplicarse el Código Penal de Aborto No Punible (art. 86)

También se trató la participación política de las mujeres, con permanentes casos de incumplimiento de la Ley de Cupo Femenino y la necesidad de presentar acciones judiciales. Después del trabajo en equipos, se trabajó en plenaria, donde se pautó un cronograma con agenda las acciones para alcanzar las metas propuestas. Las organizaciones invitadas se comprometieron a reproducir los talleres y organizar encuentros en cada provincia con otras organizaciones de mujeres.

 **(MEI) 1999** - Desayuno “De Representantes y Representadas” con la temática **“El poder y la comunicación”**. La discusión se inició con: ¿qué comunicamos y qué ocultamos las mujeres? Se dijo que las mujeres ejercen el poder a través del ocultamiento de la información para acaparar datos y fondos. Otro tema fue la invisibilidad de las mujeres en los medios. **Clori Yelcic** informó que se había instaurado el premio “Lola Mora”, que tiene continuidad hasta el presente. Se menciona la importancia de mantener una relación constante con periodistas tanto mujeres como varones y no recurrir a ellos sólo cuando queremos difundir una noticia. Como en casi todos los desayunos se discute el acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos. En la revista No. 14 de *Mujeres en Política* se incluye una nota posterior al desayuno de **Bibiana Apolonia Del Brutto**: “Temas sueltos sobre PODER Y COMUNICACIÓN. Imágenes de mujeres”.

La revista también incluye el informe del primer año de gestión de **Diana Maffía**, como Defensora Adjunta de la **Defensoría del Pueblo de CABA**. Los subtítulos del informe son: Derecho a la Igualdad o derecho a la no discriminación; Discriminación por sexo; Publicidad sexista; Derecho a ser diferente; Minorías sexuales; Derecho a la identidad; Multiculturalismo; Derecho al libre acceso a la información pública; Derecho a la seguridad; Derechos Sexuales y Reproductivos; Ligadura de trompas; Derechos de niños, niñas y adolescentes; Maltrato infantil; Derecho a una vida libre de violencia; Acoso y hostigamiento sexual en tratamiento terapéutico; Derecho a la vivienda; Desalojo y usurpación. También incluye un Informe Preliminar sobre la situación de las travestis en la Ciudad de Buenos Aires.

1999 - Silvia Chejter, del Prólogo de **TRAVESÍAS** 8, diciembre 1999: “...Las mujeres oscilamos entre la perspectiva de ver en qué medida la copa se ha llenado de contenido y la de denunciar indignadas cuánto líquido falta en esa copa para cumplir con las expectativas formuladas hasta ahora. También podemos optar, y esto parece más realista, por unir ambas perspectivas renunciando a un optimismo o pesimismo extremos igualmente -o no- infundados”.

2000 - 2001: el CNM bajo la gestión de **Carmen Storani** (Subsecretaria del Menor, discapacidad y tercera edad (1985-1987), Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer 2000-2001, Directora General de la Mujer del Gobierno de la CABA 2003-2006).

Dice Carmen Storani en *Políticas públicas con perspectiva de Género*, (en *Las conquistas de las Mujeres en los 30 años de Democracia*, APDH): “Durante mi gestión, el CNM diseñó los siguientes objetivos: legitimar ante la sociedad la relevancia de la equidad de género para el fortalecimiento de la democracia; impulsar políticas públicas con perspectiva de género que contribuyan a la superación de las diversas formas de discriminación contra las mujeres y promuevan las condiciones sociales adecuadas para garantizar a las mujeres el ejercicio efectivo de sus derechos, fortalecer las áreas Mujer provinciales y locales e impulsar la articulación de acciones conjuntas a partir del Plan Federal de la Mujer. Las áreas mujer provinciales eran 21 y a nivel local 240 áreas en todo el país”.

 **(MEI) 2000** - en enero, **M.A.** participa del **Foro Global de Líderes Políticas de Manila, Filipinas**, centrada en el tema “*Mujeres en el Poder y la Toma de Decisiones*”. Organizado por **Irene Santiago** (célebre negociadora entre los separatistas musulmanes y el gobierno de Filipinas al incluir a muchas mujeres en el proceso de paz), asistieron 600 mujeres de 48 países. Monique tuvo a su cargo un taller de **Resolución de Conflictos y Negociación**. El primer plenario estuvo a cargo de **Daw Aung San Suu Kyi**, premio Nobel de la Paz (por video ya que entonces estaba presa en su país), de la Senadora de Australia del Sud, **Natasha Scott Despoja** y la entonces recientemente electa intendenta de Sao Paulo, **Marta Suplicy**.

 **(MEI) 2000** - MEI amplía a **Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay** su proyecto de una **Base de Datos de Mujeres en Lugares de Decisión de Argentina**, con la colaboración de la **Fundación Sergio Karakachoff, ADEUEM y Mujeres Trabajando** y financiación de **UNIFEM**. Asistieron 20 dirigentes de estos países. Después de la conferencia de prensa, se llevaron a cabo 2 paneles: 1. *Acciones, perspectivas y estrategias de mujeres en lugares de decisión*, integrado por las argentinas: **Carmen Storani**, presidenta del CNM, **Noemí Aumedes**, DGM, CABA, **Teresa Solá**, Subsecretaria de Igualdad de Oportunidades, Prov. Bs.As., **Lucrecia Aranda**, Depto. Mujer, Municipalidad de Rosario y **Marcela Rodríguez**, Directora del CMM de Vicente López. 2. *Las alianzas y el futuro del movimiento de mujeres en el MERCOSUR +*, con la participación de **Fanny Tabak**, investigadora de la Universidad de Río, Brasil; **Rosalba Todaro**, investigadora del CEM, Chile; **Clyde Soto**, investigadora CDE, Paraguay; **Cecilia Olea**, asesora política, Oficina de Coordinación de ONG América Latina y el Caribe para la IV Conferencia Regional de la Mujer, Perú; **Margarita Percovich**, Diputada Nacional, Uruguay; **Dora Barrancos**, legisladora CABA, Argentina. Se trabajó intensamente durante 2 días para consensuar el proyecto. Cada país trabajó en la planificación a su regreso.



 **(MEI) 2000** - MEI integra la delegación argentina para asistir a la Sesión Especial de la ONU en Nueva York, del 5 al 10 de junio y participa de la **Conferencia de la Mujer Beijing+5 - Mujer 2000** como integrante del ESIPP (Equipo de Seguimiento, Investigación y Propuesta de Políticas). Con **Fundación Sergio Karakachoff** apoyan la campaña de **WEDO** (Women's Environment & Development Organization) para lograr en 2004 la paridad: un cupo 50/50. De regreso en Buenos Aires, ambas organizaciones realizan en el Salón Auditorio del Senado de la Nación una charla - debate con **Mala Htun y Mark Jones**, expertos internacionales sobre la implementación de la Ley de Cupos.

 **(MEI) 2000** - MEI es invitada a un almuerzo con **Madeleine Albright**, Secretaria de Estado de los Estados Unidos, en la Embajada de los EEUU.

 **(MEI) 2000** - MEI dicta 5 talleres sobre “**Mujer, Poder y Liderazgo; Mujer, Conflicto y Negociación**”: en abril en San Fernando, convocado por **CEDEM**, con la participación de 97 mujeres; en junio en Córdoba, convocado por las ONG **CEMUCAL y CISCESA**: 75 mujeres; en agosto en Mar del Plata, convocado por la **Subsecretaría de la Mujer**: 102 profesionales, políticas y de la sociedad civil; en octubre en Paraná, Entre Ríos, taller auto-convocado en el **XV Encuentro Nacional de las Mujeres**: mujeres aborígenes, profesionales y estudiantes; en noviembre en San Miguel, prov. Bs.As., convocado por la **Defensoría del Pueblo de San Miguel**: participaron 50 mujeres y un varón, de diversas defensorías del Gran Buenos Aires. Los 5 talleres fueron financiados por **Fundación American Express** y coordinados por la Lic. **Hebe Molinuevo y Monique Altschul**.

I FORO DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCIÓN



(MEI) 2000 - El I Foro se realiza en septiembre, en el Centro Cultural San Martín, convocado por MEI con **Fund. Karakachoff, APDH, Mujeres Trabajando, Fiscales sin Fronteras, Conciencia, Red de Emprendedoras, Acción Solidaria en Salud, Asoc. Lola Mora, ASEM, CEASOL, ISPM, CDEM de San Fernando, Foro de Instituc. del Oeste**, auspiciado por el CNM, declarado de interés público por la Legislatura de CABA y la Legislatura de la prov. del Chaco. La Embajada de los EEUU invita a **Louise Shelley**, directora del *Transnational Crime and Corruption Center* quien encabezó, junto con **Diana Maffía** el panel “*Corrupción y Gobiernos*”. Asistieron a los 10 paneles más de 300 mujeres para analizar las distintas formas bajo las cuales la corrupción penetra nuestras sociedades, encontrar mecanismos efectivos y dinámicos y diseñar herramientas que permitan una activa participación de las mujeres. Los paneles se

centraron en: medios de comunicación, profesiones, sindicalismo, salud, mundo empresario, derechos ciudadanos, justicia, medio ambiente. Se finalizó con un panel sobre “*Propuestas políticas de mujeres en lugares de decisión*”.

2000 - noviembre, en el **Museo Roca**: panel “*Cómo prevenir la corrupción en la cultura*”: En razón que se presentaron algunas inquietudes sobre prácticas de corrupción en otros ámbitos de la intervención del Estado e instituciones de la sociedad civil, como Fundaciones, ONG y Cooperadoras donde las regulaciones y controles son deficitarios o ambiguos, se convocó en el Museo Roca a especialistas con el objeto de intercambiar reflexiones e informaciones sobre estas dinámicas de instituciones que manejan subsidios o donaciones con exenciones impositivas y manejos de fondos.

2000 - Campaña de la Cinta Blanca: el 27 de noviembre, la **Adjuntía en Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo de CABA, la Comisión de la Mujer de la Legislatura y Mujeres en Igualdad** realizan un acto en el Salón Dorado de la Legislatura para poner la cinta blanca a legisladores y funcionarios, quienes firmaron un compromiso de no ejercer ni permitir que se ejerza violencia contra las mujeres en cualquiera de sus formas. El acto fue encabezado por el Intendente Aníbal Ibarra.

 (MEI) 2000 - **Desayunos “De Representantes y Representadas”**: a fines de 2.000 llegamos a los 65 desayunos. Se discutieron temas tales como: informe sobre las reuniones preparatorias para BEIJING +5 de Lima y Nueva York; ley electoral para la ciudad de Buenos Aires, apoyo a la Ley de Salud Reproductiva de la Ciudad y la prov. de Bs. As., a la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable de la Nación; proyecto para la creación de Comunas en CABA, acción judicial por discriminación en Colegio Público de Abogados, informes y preparación del Foro de Mujeres contra la Corrupción; preparación para la Marcha Mundial de Mujeres; discriminación de las mujeres en los deportes y en los Juegos Olímpicos; Ley de Cupos 50/50; Foro de la sociedad civil del CNM; los derechos de las mujeres frente a ciertos grupos religiosos.



 (MEI) 2000-01: MEI es invitada a presentar un proyecto por el **Programa de Apoyo al liderazgo y la Representación de la Mujer - PROLID del Banco Interamericano de Desarrollo - BID**. Nace “*TRANSPARENCIA: liderazgos sin corrupción*” que propone a las ONG de mujeres de la Argentina presentarse a un concurso cuyo tema básico es la lucha contra la corrupción y la transparencia en la vida pública, ambos temas relacionados con los conceptos de desarrollo, equidad y gobernabilidad. Cada ONG se comprometía a presentarse con una organización de base, que recibiría parte de los fondos: la relación se definía como OC Madrina y OC Ahijada. Ambas se comprometían a realizar monitoreos, evaluaciones y rendiciones de cuenta transparentes. La OC Madrina capacitaría a la Ahijada en los aspectos en los que aún carecía de experiencia y posibilitaría que se convirtiera en un futuro cercano en una ONG con todos sus dere-

chos y responsabilidades. Dado que muchas de las ONG eran compañeras de ruta, MEI no quiso participar de la selección sino que se contrató a un equipo de evaluadoras constituido por **Marcia Baranovsky, Marina Bitar y Virginia Tedeschi** para que seleccionaran los 8 proyectos ganadores. Se presentaron 115 propuestas: prov. Bs. As. 25, CABA 25, Catamarca 1, Chaco 5, Chubut 2, Córdoba 9, Corrientes 3, Entre Ríos 1, Formosa 1, Jujuy 3, La Pampa 4, La Rioja 3, Mendoza 8, Misiones 8, Neuquén 2, Río Negro 2, Salta 3, Santa Fe 8, Tucumán 2. No presentaron proyectos San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego. Los proyectos seleccionados para su implementación fueron: 1. Liderazgo en los espacios públicos, de Córdoba; 2. Conociendo el Discurso de l@s Diputad@s de La Pampa, La Pampa; 3. Transparentando Mitos y Prejuicios: obstáculos para el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres, CABA; 4. Transparencia en el Manejo del Presupuesto Municipal a través de Mecanismos de Participación Ciudadana, Bs. As.; 5. Modelos Éticos de Liderazgo, CABA; 6. Mujeres Progresistas apuntan a la Transparencia, Jujuy; 7. La Transparencia de la Participación de la Mujer en los Programas de Empleo Transitorio, Chaco; 8. Drogas y Mujeres: el Proceso de Criminalización Femenina, Santa Fe. Los proyectos mejor posicionados se caracterizaron por la búsqueda de cambios significativos, énfasis en la visibilidad de la propuesta, el buen desarrollo del proyecto, la coherencia interna y externa de las propuestas, el interesante equilibrio entre estrategias, la relación de complementariedad entre la OC Madrina y la OC Ahijada.

LIDERAZGOS SIN CORRUPCIÓN



 **(MEI) MANUAL DE ESTRATEGIAS - Transparencia: liderazgos sin corrupción**, publicado en 2001, financiado por PROLEAD/BID. Este manual fue a la vez herramienta y producto del proyecto. Algunos temas incluidos son: Guías para ejercer “advocacy”, el diseño de un proyecto según exigencias internacionales, las etapas de la gestión del proyecto; capítulos sobre la negociación con perspectiva de género; el desarrollo de fondos; estrategias comunicacionales.

(MEI) PREMIOS RECIBIDOS POR MEI:

2001: Premio Agenda de la Mujer/ADEUEM

2001: Premio CPCC “Lucha por la Salud de las Mujeres”

2001: Premio CEMUCAL, Córdoba

2001 - 8 de marzo: Primera Huelga Mundial de las Mujeres, convocada por el Sindicato de Amas de Casa de Santa Fe



2002 - 3 de abril: **Marita Verón** desaparece en San Miguel de Tucumán, a los 23 años, víctima de una red de trata. Su madre, Susana Trimarco logró que el caso fuera emblemático, que se modificara la Ley de Trata e impulsó la Fundación María de los Angeles.

LA TRATA DE MUJERES PARA SU EXPLOTACIÓN SEXUAL

 **(MEI) 2002 - La Trata de Mujeres para su Explotación Sexual** se introduce en el desayuno de MEI de junio 2002. Una mujer dominicana denuncia que ni la prensa ni las autoridades reaccionan ante un hecho gravísimo: la trata de 5.000 mujeres de República Dominicana, llevada a cabo con la complicidad de un funcionario de esa Embajada. La ponemos en contacto con la periodista **Mariana Carbajal**, de **Página 12**, quien escribe la primera nota periodística sobre el tema:

<https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-7027-2002-07-01.html>.

A partir de este hecho, MEI convoca a un grupo de feministas a reuniones para definir estrategias contra la trata, en el Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, presidido por **María Elena Naddeo**. A alguna de nuestras reuniones asiste para asesorarnos **Eva Giberti**. En este ámbito creamos en 2003 la **Red No a la Trata** que MEI coordina hasta 2005. Por otra parte, organizamos numerosos seminarios y jornadas de capacitación sobre la trata en ámbitos diversos, difundiendo el tema en los medios.

II FORO DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCIÓN

(MEI) 2002 - 31/10 a 2/11. MEI organiza el **II Foro de Mujeres contra la Corrupción**, que se vuelve a realizar en el Centro Cultural San Martín y pone el foco en **“Afecta la corrupción diferencialmente a las mujeres?”**. Fue patrocinado por **The Global Fund for Women, la Fundación Friedrich Ebert y Prolead/BID**. Participan alrededor de 600 personas de las Américas, de África, de Europa, incluyendo Europa del Este.

2002 - Prostitución y crímenes de mujeres en Mar del Plata

Son asesinadas y desaparecen más de 20 mujeres en prostitución de Mar del Plata. La saga de crímenes y desapariciones de estas mujeres comenzó en 1996 y en principio se atribuyeron a un asesino serial: **“El loco de la Ruta”**. Pero se descubrió que detrás de los casos operaba una organización de delinquentes y policías. El procurador general de la Suprema Corte bonaerense confirmó que los asesinatos los cometió una banda de policías y civiles que manejaban una red de prostitución. El Centro de Ayuda a la Mujer Maltratada investigó y reveló estas conexiones y complicidades. La Asociación de Meretrices (AMMAR) realizó en el 2002 una marcha denunciando que veintiocho mujeres habían desaparecido o habían sido asesinadas en esa ciudad balnearia. El testimonio de dos policías, que admitieron ser parte de una organización que protegía y organizaba el negocio de la prostitución, involucró al ex fiscal federal de Mar del Plata, Marcelo García Berro, procesado y separado de su cargo. Y 12 policías fueron procesados por el delito de asociación ilícita el 27 de noviembre de 2003. El juez Hooft los imputó por privación de la libertad calificada y homicidio resultante.

2003 - Promulgación y Reglamentación de la LEY 25.673 que crea el **PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE**. La ley prevé que los hospitales públicos brinden información y entreguen gratis anticonceptivos. Habilita la prescripción de contraceptivos siempre y cuando no sean abortivos. Intenta proteger a las mujeres de bajos recursos. La primera dama, **Hilda González de Duhalde**, presenció en el recinto la aprobación de la norma junto a los ministros de Salud, **Ginés González García** (responsable de la implementación del Programa), y de Trabajo, **Graciela Camaño**, que aplaudieron la conclusión del trámite legislativo.

ESTRATEGIAS CONTRA LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS/OS

Programa de actividades para el foro **“NO A LA TRATA”**, organizado por la Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.) y el Fondo Canadá. El programa incluye talleres, presentaciones y debates sobre la trata de personas, la prostitución y la explotación sexual. Las actividades se desarrollarán el viernes 12 de octubre a las 9.30/12.30.

14 hs. Propuestas de Políticas Públicas
Sesión de trabajo del 3º año, Anexo, Cámara de Diputados. Taller 1: ¿Qué son políticas públicas contra la trata en su país? ¿Qué medidas existen para la asistencia a la víctima? ¿Qué recursos existen para la asistencia a la víctima? ¿Qué recursos existen para la asistencia a la víctima? **Presentación y facilitación:** María Luisa Torres, Nancy Parada, Alberto Hoff.

15.30 a 18.30 hs. TALLERES CERRADOS
Sesión de trabajo del 3º año, Anexo, Cámara de Diputados. Taller 1: ¿Qué son políticas públicas contra la trata en su país? ¿Qué medidas existen para la asistencia a la víctima? ¿Qué recursos existen para la asistencia a la víctima? **Presentación y facilitación:** María Luisa Torres, Nancy Parada, Alberto Hoff.

16 hs. Protección legal
El Código Penal y la justicia. **Presentación:** Eugenio Curia, Zuleta Peller y Nelly Herrería, **entrevistada** por Lina Herrería.

17 hs. La Historia y el presente de la TRATA
Luzmila Herrería, María Soledad y Sara Torres, **entrevistadas** por Sonia Santos.

18.30 hs. Firma del documento conmemorativo y presentación ante Anibal Sierra, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **Coordinador:** Analía Glez.

Viernes 12 9.30/12.30

Taller 4. La prevención y la asistencia
Presentación: María Rosa Navarro y Cristina Rojas
Facilitación: Lucía Herrería y Analía Glez.

Taller 5. Mecanismos de coordinación para instaurar la temática de la trata en la agenda pública.
Presentación: Susana Caffaro
Facilitación: Guillermo Carr y Mariana Scagnetti.

Taller 6. Propuestas de acciones concretas para incidir en las políticas públicas, la justicia, la legislación.
Facilitación: Mariana Negrete, Mariana Alfach.

COORDINA: Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.)

AUSPICIA: Fondo Canadá

Informes e inscripción: moalatrata@yahoo.com.ar

Organiza RED NO A LA TRATA: OEA/CIM, CONSEJO DE DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER, CONSEJO NACIONAL DE NIÑOS, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, **Asesoría:** María Elena Bunkergantz, **ONG:** ACCIÓN SOLIDARIA EN SALUD, APRETI, CECOD, Centro de la Mujer de San Fernando, FEMINISTAS EN ACCIÓN, **PERIODISTAS:** Sonia Santos, Mariana Scagnetti, **COORDINA LA RED:** Fundación Mujeres en Igualdad (M.E.I.)

(MEI) 2003–04: MEI desarrolla el proyecto **“ESTRATEGIAS CONTRA LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS/OS”** financiado por el **CANADA FUND**. Este proyecto se inicia en un momento de la Argentina en que poco o nada se hablaba de la trata de personas. A algún/a periodista le resonaba la “trata de blancas”, denominación que nos costó mucho desterrar. El “Protocolo de Palermo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños” (2.000), que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional planteaba un tema polémico: el del consentimiento de la víctima de trata en ciertas instancias. La ley “Palacios” de 1913 seguía vigente: el diputado Alfredo Palacios había propuesto una reforma legal al Código Penal para reprimir a quienes promoviesen o facilitasen la corrupción o la prostitución de mujeres –mayores y menores de edad–, y se consideraba coautores del delito a los dueños de los prostíbulos. Se sentaban así las bases del abolicionismo que sigue vigente en nuestro país. Tendríamos que esperar hasta el 2008 para la Ley 26.363 y recién la Ley 26842 de 2012 expresaría que el consentimiento dado por la víctima de trata y explotación de personas no constituirá en ningún caso causal de eximición de responsabilidad penal, civil o administrativa de los autores, partícipes, cooperadores o instigadores. Nuestro trabajo consistió en desarrollar talleres y capacitaciones de prevención de la trata, dirigidos a mujeres jóvenes y adolescentes, por ser la población en peligro de captación. Los complementamos con campañas públicas presenciales y en las redes. También abordamos la capacitación de funcionarias.

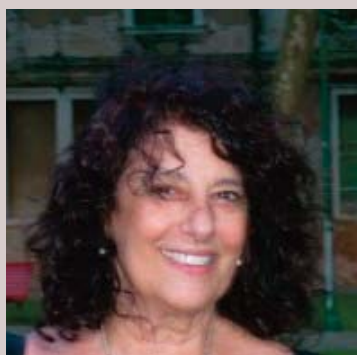
2004 - 23 abril - Seminario TRANSPARENCIA Y REFORMA POLÍTICA en Salón Auditorio Anexo Cámara de Diputados.

Convocaron: **Asociación Civil Generar, Fundación Mujeres en Igualdad, CEDEM de San Fernando, Centro de Estudios Carolina Muzzilli**. PROGRAMA: PRIMER PANEL: *Financiamiento de los Partidos Políticos y Campañas Electorales*. Panelistas invitados: **Delia Ferreyra Rubio, Margarita Stolbizer, Fleitas Ortiz de Rosas, Carlos March**. SEGUNDO PANEL: *Mecanismo de selección interna y toma de decisiones*

al interior de los partidos políticos. Reforma de las cartas orgánicas. Panelistas invitados: **Lucrecia Monteagudo, Juliana Marino, Clori Yelicic, Rodolfo Terragno.** TERCER PANEL: *Sistemas electorales*: Panelistas invitados: **Liliana de Riz, Marta Oyhanarte, Viviana Caminos, Silvia Collin, Marcela Durrieu.**

DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR

(MEI) 2003-05: Proyecto **“DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR”**, financiado por el **PROFAM (Consejo Nacional de la Mujer)**, co-coordinado con **Graciela Di Marco**, docente de posgrado en la UNSAM, donde además dirige el Centro de Estudios sobre Democratización y Derechos Humanos y el Programa de Posgrado en Derechos Humanos y Políticas Sociales. Se ejecutó en la ciudad Libertador San Martín de Chaco, presentando los debates actuales acerca de la democratización de las relaciones sociales, la ciudadanía y los derechos humanos y se reflexionó sobre las relaciones de poder y autoridad, prestando especial atención a las relaciones de género y las de generaciones, enmarcadas en relaciones de familia.



Graciela Di Marco aporta sus reflexiones sobre: LA DEMOCRATIZACIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES: *“El proyecto democratizador se refiere a una progresiva consolidación de una democracia radical en los niveles microsociales, nacional y global, con discursos de derechos, participación, pluralismo, redefinición de la autoridad y el poder, desnaturalización de las dominaciones (conformadas por el sistema capitalista neoliberal, patriarcal, racista, eurocéntrico). A diferencia del concepto de democracia, la noción de democratización sugiere que la participación y la ampliación de los espacios de igualdad no se refieren solamente a la ciudadanía política, civil y social, sino que se extienden a las relaciones de género/sexualidades, de generaciones, a los diferentes modos de vivir las culturas, los cuerpos y los afectos. Específicamente la democratización de las relaciones familiares esta imbricada con la democratización social y política. Ambas se retroalimentan.*

• *Relaciones familiares que muestran diferentes maneras en que se presentan las relaciones de afecto, de sexualidades, de sostén y de reproducción.*

- *Deconstruyen las masculinidades hegemónicas, que generan violencias, abusos y muertes.*
- *Prácticas a través de las cuales los actores interpelan la naturalización de las relaciones de poder y autoridad y las negocian, tanto en la esfera privada y en las relaciones entre los sujetos, como en la esfera pública.*
- *Nueva dinámica, más flexible, de cambios en la estructura familiar que permiten evaluarlos como pasaje a una nueva forma de convivencia donde las necesidades, deseos, voces y derechos de mujeres, lesbianas, trans, niñas, niños, adolescentes, personas mayores, personas en situación de enfermedad y/o discapacidad, invisibilizados/relegados/denigrados por la cultura patriarcal, son reconocidos y no se realizan en su contra discriminaciones y violencias.*
- *Niños, niñas y adolescentes - de acuerdo a la edad, el ciclo vital y los niveles de maduración- tienen el derecho a opinar y decidir.*
- *Esta dinámica, y la deconstrucción de los mandatos patriarcales es una fuente poderosa e ineludible para la prevención y erradicación de las múltiples formas de violencias”.*

CAPACITACIÓN EN GÉNERO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y MINORIDAD DE SAN ISIDRO



(MEI) 2004 - octubre y noviembre: Seminario **“CAPACITACIÓN EN GÉNERO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y MINORIDAD DE SAN ISIDRO”**, implementado por **CEDEM de San Fernando y MEI**, financiado por **BRITISH COUNCIL**. En el Centro Cívico Cultural Beccar, San Isidro. Coordinadoras: **María Luisa Storani y Monique Altschul**; coordinadora de talleres: **Hebe Molinuevo**. Participantes: integrantes de las mesas de entrada y personal de los Juzgados. El proyecto consistió en sesiones semanales constituidas por un panel seguido de trabajo sobre la temática con modalidad de taller.

- 5/10. **La Justicia y la justicia:**
Panel: **Dra. Hilda Kogan, Dra. Dora Barrancos, Dr. Carlos Ruiz;**
- 12/10. **Dinámica de la violencia familiar: la víctima, el victimario y el entorno.**
Panel: **Dra. Diana Maffía y Jane Stageman;**
- 19/10. **La ley sobre Violencia Familiar de la Prov. de Bs. Aires y sus nudos.**
Panel: **Dra. Marcela Rodríguez, Dra. Haydée Birgin, Dra. Gladys Daverio;**
- 26/10. **Situación de menores víctimas de abuso/maltrato. La revinculación.**

- Panel: **Dra. Analía Tablado, Lic. Patricia Visir, Dra. Mirta Ravera Godoy.**
- 2/11. **Nuevas alternativas para contrarrestar el burnout.**
Panel: **Lic. Susana Velazquez, Dra. María Eugenia Abad.**
- 9/11. **El ejercicio de los Derechos Humanos: la persona como sujeto de derechos y responsabilidades.**
Panel: **Dra. Soledad García Muñoz, Dra. Susana Sanz, Dra. Patricia Klentak.**
- 16/11. **Experiencias de la Red de la Región Metropolitana Norte. Propuestas para optimizar el funcionamiento de la Ley contra la Violencia de la Prov. de Buenos Aires.**
Panel: **Dra. Silvia Chavanneau, Dra. María Julia Abad.**

 **(MEI) 2005-** Jornadas de Capacitación en Género y Derechos de Niños a ONG de provincias; intercambio de información con juezas/ces de esas provincias. **MEI** conjuntamente con **CEDEM San Fernando**. Auspiciado por **British Council, Fundación Friedrich Ebert, Junta Federal de Cortes.**

2006 - El 4 de octubre se sancionó la **Ley 26150 de Educación Sexual Integral (ESI)** que tiene como objetivo garantizar la ESI de todos los niños, niñas y adolescentes. “A los efectos de esta ley, entiéndase como **educación sexual integral** la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”. Establece el derecho de todos los y las estudiantes a recibir contenidos de educación sexual de manera integral en todas las escuelas del país desde el Nivel Inicial hasta la formación técnica no universitaria.



Entrevista en Correo de la UNESCO a la **Dra. Nelly Minyersky**: La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) estima que a escala mundial más de 50.000 mujeres son víctimas de femicidio cada año. ¿Cómo hacer frente a este problema?

*“Yo tengo una teoría, aunque creo que nunca la voy a profundizar, que es que los femicidios bajarán cuando avance la **educación sexual integral**. La prueba es que en todos los países donde reciben esa educación en serio desde muy pequeños, las tasas de asesinato por violencia de género son menores. En muchos países nos faltan años para llegar ahí”.*

 **(MEI) 2006:** M.A. asistió a la “**Cumbre de Liderazgo de Vital Voices**” en Miami, EUA.

2007 - 20 de marzo: Argentina ratifica el **Protocolo Facultativo de la CEDAW**. Fue el resultado exitoso de una larga lucha del feminismo organizado y coordinado con gran creatividad y energías por **Soledad García Muñoz** quien desde agosto de 2017 es **Relatora Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH**



LEY DE TALLES

 **(MEI)** Acceso a la Información en el Monitoreo de la **LEY DE TALLES** - Prov. Buenos Aires



2007 - 12/07: **MEI** y alrededor de 30 representantes de ONG, acompañadas por periodistas (gráficas, de TV y radiales) nos reunimos en UNICENTER (Partido de San Isidro) para monitorear la LEY DE TALLES de la Provincia de Buenos Aires (Ley 12665 - Decreto 866 - Ley Provincial 13.133- Disposición Nº 888). La ley estipula, en su artículo 3 que: la confección textil deberá realizarse conforme al sistema de talles normalizados para la indumentaria dispuesto en las normas IRAM 75310 (talles obligatorios del 38 al 48, etiquetados con medidas de busto, cintura y cadera). Entre quienes participaron recordamos a Hebe Molinuevo, María Luisa Storani, María Elena Barbagelata, Chichú Ulloa, Maiten Strazzaboschi, Myrtha Schalom, Elisabeth Rapela, Ema Cibotti, Raquel Rebaudi, Belkys Karlen, M.A.; las periodistas Liliana Hendel, Elisabet Contrera, Gisele

Sousa Días. En la recorrida de 23 negocios en UNICENTER, 8 en Munro y 4 en Olivos, se observó:

1. Los talles tienen las más diversas denominaciones (talle único, talle 1-2-3-4, Small, Medium, Large, talles 19, 21, 26, 28, 37) y a menudo los/as empleados/as no saben definir sus equivalencias en las normas IRAM;
2. Las etiquetas identificatorias no tienen las medidas corporales;
3. En la mayoría de los locales sólo tienen hasta el talle 42. En algunos declaran no trabajar el 48. En otros sólo tienen en exhibición los talles 1 y 2 que consideran talles standard;
4. A veces la numeración induce a engaño: por ej. se marca una prenda como talle 46 cuando sus dimensiones corresponden a un 42;
5. En ningún local había referencias visibles a la falta de stock de los talles grandes.

La campaña de prensa se viralizó. Como consecuencia el Dr. Marcelo Coppola, Director Provincial de Comercio, nos invitó a reunirnos en La Plata con otros funcionarios de su gabinete y con representantes de defensa del consumidor de Lomas de Zamora, Avellaneda, Luján, Pilar, Lomas de Zamora y Vicente López para hablar sobre la LEY DE TALLES. Asistimos a la reunión Soledad García Muñoz, María Luisa Storani y Monique Altschul. La principal conclusión de los funcionarios fue que las oficinas de DEFENSA DEL CONSUMIDOR de la Prov. de Bs. As. no hacen inspecciones porque no reciben denuncias sobre el incumplimiento de la Ley de Talles. Y por otra parte, no quieren perseguir a los fabricantes o comerciantes porque se mudarían a otras zonas.

MUJERES POR LA EQUIDAD Y LA TRANSPARENCIA

 (MEI) 2007-10: proyecto **“Mujeres por la Equidad y la Transparencia”**, ganadora de la primera ronda de financiaciones de UNDEF, Fondo para la Democracia de Naciones Unidas y a ser ejecutado con UNIFEM. Los componentes del proyecto son:



- **Monitoreo del discurso** de las candidatas, análisis de las plataformas electorales, del financiamiento de las elecciones y, en los partidos políticos, de sus cartas orgánicas.
- Estimular el Acceso a la Información a través de la creación de la Red **“Mujeres al Borde de la Información”**, en 8 regiones del país, para solicitar información relevante en temas de género - violencias de género, trata de mujeres y niñas, salud, seguridad y urbanismo - al gobierno nacional así como a los gobiernos provinciales y municipales.
- **Campaña de información pública** que muestra cómo, dónde y por qué la corrupción afecta los derechos de las mujeres y, muy especialmente, las necesidades y derechos de quienes pertenecen a grupos vulnerables. Incluye una encuesta sobre la percepción pública de género y corrupción y mide la importancia que dan las mujeres al acceso a la información y detecta los cambios en niveles de conciencia. La encuesta consta de focus groups, mystery shopper y tres informes cuantitativos.

El proyecto culminó con la publicación del libro **“Género y Corrupción: la Mujeres en la Democracia Participativa”**, libros del Zorzal. Financiados por UNDEF/UNIFEM, Naciones Unidas. Para implementar este proyecto, contamos con el mayor presupuesto de nuestra historia: **U\$ 300.000.-**

 (MEI) 2008 - marzo: MEI publica en su revista *Mujeres en Política* la Carta Abierta, dirigida a la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, acompañada por numerosas firmas. La carta es entregada en Casa Rosada, pidiendo entrevista, sin obtener respuesta.

2008 - La Casa del Encuentro produce el primer Informe de Femicidios en Argentina, ante la falta de estadísticas oficiales. En 2009 crea el **Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”** con el objetivo de profundizar los monitoreos, bajo la dirección de **Ada Beatriz Rico**. El Observatorio elaboró los informes de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

MUJERES, SUS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

 (MEI) 2008-09: Taller **“MUJERES, SUS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN”**, financiado por CANADA FUND. MEI creó la Red **“Mujeres al Borde de la Información”** e invitó a sus integrantes a presentar el trabajo realizado en el III Foro Internacional de Mujeres contra la Corrupción (2008), para lo cual era imprescindible hacer una puesta en común del trabajo de todo el país. Este objetivo sólo podía lograrse a través de un seminario previo que reuniera a las ONG y periodistas de las ocho regiones. Durante la jornada, de dos días, coordinada por una experta en dinámica de grupos, se trabajó a partir de la pregunta: ¿cómo impacta la corrupción negativamente sobre los derechos de las mujeres? Se recordó que el objetivo del módulo de acceso a la información era que las mujeres se apropiaran de esta herramienta para hacer cumplir sus derechos. Para ello cada provincia diseñó su propio plan de trabajo, abordando pedidos de información pública, referidos a diversos temas. Los que predominaron fueron: Salud sexual y reproductiva. Esta-

dísticas. Distribución de recursos. Mortalidad materna y abortos no punibles. - Anticoncepción (en 5 provincias); - Trata de personas (en 4 provincias); - Violencia contra la mujer (en 4 provincias); - Implementación de Programas de prevención de la violencia familiar (en 4 provincias); - Existencia de normas referidas al acceso a la información pública (en 3 provincias); - Estadísticas de mortalidad de mujeres (en 3 provincias)

La estrategia utilizada por la mayoría de los Puntos Focales para obtener la información, fue elevar notas firmadas a los organismos públicos; en algún caso, por el tipo de información requerida, también hicieron pedidos de información a Sindicatos y Partidos Políticos. La mayoría acompañó los pedidos con datos o copia del Derecho Nacional 1172/03, y algún cuestionario específico. Paralelamente y sólo en alguna instancia, realizaron entrevistas y una jurisdicción utilizó la manifestación popular para lograr ser escuchada (caso Jujuy). La difusión y concientización sobre este derecho y la normativa nacional existente, fue señalada por Chaco, Chubut y Córdoba como estrategia. Las periodistas (7 mujeres, un varón) elaboraron un informe en conjunto con las ONG de las ocho regiones. Desde su mirada de periodistas observan que el proyecto *Mujeres por la equidad y la transparencia* y la puesta en marcha de la *Red Mujeres al borde de la información* les ha permitido detectar algunos déficits del periodismo en relación con los abordajes de género, y más aún, en su relación con la corrupción. Pero también se han producido nuevas oportunidades al abrirse caminos para la investigación, la búsqueda reflexiva y la acción. Respecto al acceso a la información, percibieron que la herramienta es poco conocida en el ambiente del periodismo y en general no se la percibe como un derecho ciudadano. Y esto es un indicador, porque si el rezago en su apropiación afecta al periodismo -caja de resonancia de las renovaciones sociales y de los avances del conocimiento-, esto significa que en el resto de la sociedad es mayor aún su desconocimiento. Durante el Foro, Marta Oyhanarte, Subsecretaria para la Reforma Institucional del Estado de Jefatura de Gabinete destacó que tan sólo el 1% de la población mundial, según datos del PNUD, reconocía en ese momento al acceso a la información como un derecho humano; menos de este porcentaje conoce el procedimiento para acceder a la información. María Luisa Storani coordinó esta red en su presentación en el III Foro de Mujeres contra la Corrupción.

ONG integrantes de la Red: Buenos Aires, **CEDEM** de San Fernando; Chaco, **Asoc. Juana Manso**; Chubut, **Red de Mujeres Nuevo Milenio**; CABA, **Asoc. Mujeres en Acción**; Córdoba, **Red Nosotras en el Mundo**, punto focal con las ONG: **CISCSA**, **AMMAR**, **CEPROFA**; Jujuy, **Asoc. Juanita Moro** con **Mujeres Solidarias** de La Quiaca; Mendoza, **Foro de Mujeres del MERCOSUR**; Misiones, **Mujeres MERCOSUREÑAS**.

III FORO DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCIÓN



(MEI) 2008 - 29/09 a 1/10: **III Foro de Mujeres contra la Corrupción/ I Foro Interamericano**. Los temas incluidos en este foro son: **EL GÉNERO, LA CORRUPCIÓN Y... el acceso a la justicia/la justicia internacional; el acceso a la información y a la comunicación; violencias de género / trata humana; derecho a la salud / derechos sexuales y reproductivos; derechos económicos / presupuestos públicos; derecho a la propiedad, la tierra y la vivienda; derechos en el trabajo y el empleo; derecho a la educación; derecho a la no discriminación y los instrumentos internacionales; derecho al agua / el medioambiente; responsabilidad corporativa; partidos políticos**. El III Foro contó con 496 personas inscriptas y se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la UBA, con el patrocinio de **UNDEF y UNIFEM - Naciones Unidas**.

Países participantes (en orden alfabético): Angola, Argentina, Brasil, Camerún, Colombia, Chile, Ecuador, EEUU, España, Guatemala, Haití, India, Liberia, México, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, R.D. Congo, República Dominicana, Suecia, Suiza, Uganda. **En la foto:** Fabiana Ríos, Olga Hammar y Carmen Argibay

MUJERES DE LAS AMÉRICAS POR EL CONTROL CIUDADANO

 (MEI) 2008-09: **“MUJERES DE LAS AMÉRICAS POR EL CONTROL CIUDADANO”** y **“MUJERES AL BORDE DE LA INFORMACIÓN”** (desayunos en diversas regiones del país). Ambos proyectos financiados por UNIFEM. Consistió en la redacción, publicación y presentación de tres números de la revista **“Mujeres en Política”**:

- **Nº 16 – tema: cómo incidir en políticas públicas de combate a la violencia contra las mujeres y la trata de mujeres y niñas”**. Se presentó durante el transcurso del desayuno 134 de M.E.I., el 18 de junio 2009, en Casa Natura, Ciudad de Buenos Aires y se volvió a entregar en el desayuno 135, realizado en la Casa de la Provincia de Santa Fe, del 27 de agosto 2009;

- **Nº 17 – tema: “Género y Corrupción”:** cómo incidir en políticas públicas de combate a la corrupción y por el acceso a la información. La revista se presentó durante el desayuno 136 de M.E.I., el 4 de Noviembre de 2009, en **UTHGRA – Unión de Trabajadores del Turismo Hotelero Gastronómico de la República Argentina**, Ciudad de Buenos Aires. Con la asistencia de 120 personas, en su mayoría sindicalistas, se debatieron temas relacionados con la temática, como ser el incumplimiento de la **Ley de Cupo Sindical** y cómo construir estrategias para revertir las dificultades. Muy relacionado con esta temática, se abordó la propuesta de reforma política lanzada por el Poder Ejecutivo y los peligros que corre la Ley de Cupos electoral. Se retomó la necesidad de **reforma de las cartas orgánicas de los partidos políticos** para que las mujeres accedan a lugares de decisión en los órganos de administración, dirección y control de los partidos políticos. A partir de estas propuestas se lanzaron campañas de *advocacy* o incidencia para recoger adhesiones tanto por Internet como en forma presencial. Asimismo se presentó la revista en jornadas de **“Trata y Corrupción”** del mes de noviembre 2010 en Corrientes, Resistencia, Chaco y en Posadas, Misiones. La revista se volvió a entregar durante el taller **“Igualdad de Oportunidades versus Corrupción”**, que se llevó a cabo en la **CGT- Confederación General del Trabajo**, el 30 de marzo 2010, con la presencia de 100 sindicalistas.

- **Nº 18 – tema: cómo incidir en políticas públicas de derechos sexuales y reproductivos y VIH/SIDA.** Esta revista incluye entrevistas realizadas a líderes feministas argentinas sobre la feminización del VIH-SIDA, sobre la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, o notas tales como: *“Nosotras parimos; Nosotras ¿decidimos?”* que aborda la experiencia del parto en un hospital. El aporte de la Sección SUR-SUR explora la pandemia del SIDA en Mozambique. En el tema de los derechos sexuales y reproductivos resultó significativo el pedido efectuado por MEI al Ministerio de Salud de la Nación referidos a la implementación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR).

 **(MEI) 2008 - M.A.** Panelista en la **13ª IACC** (Conferencia Anti-corrupción) de Transparencia Internacional, Atenas, Grecia. Panel sobre género y corrupción, coordinado por colegas africanas. Tema: *“Derrotemos la corrupción que golpea los derechos de las mujeres”*

 **(MEI) 8-17 octubre 2008 - M.A.,** Observadora de la Conferencia de Estados Parte de la Convención de Naciones Unidas contra el delito Transnacional Organizado, Naciones Unidas, Viena – Austria.



 **(MEI) 2009 - marzo - M. A.** Observadora de la 53 CSW, Naciones Unidas, Nueva York, viaje financiado por PNUD.

 **(MEI) 2009 - MEI** está incluida en el informe anual de UNIFEM *“Progress of the World’s Women Report”* (Informe sobre el Progreso de las Mujeres del Mundo) y *“Who answers to women”* (Quién responde a las mujeres).

 **(MEI) Junio 2009: Premio Dignidad, otorgado por la APDH a Monique Altschul** por la Comisión “La Mujer y sus Derechos” de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, *“en reconocimiento a su larga y constante tarea en defensa de los derechos de la mujer”*.

Este premio fue creado en el año 1995 por la comisión “La Mujer y sus Derechos” de la A.P.D.H., buscando una forma de destacar la labor de aquellas mujeres que por su trabajo, su obra o su trayectoria dignifican al género femenino.



 (MEI) 2009 - 22-23 de junio - Panelista en el **III Foro RSE**, organizado por InWent, Alemania, UNESCO, CEFIR, Uruguay, en Asunción, Paraguay.

 (MEI) 2009 - 7 – 8 septiembre: Panelista sobre trata humana en el **III Encuentro Binacional de Mujeres “Mujeres del Sur por la Integración”** Región de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos y Provincia de Río Negro. Temuco, Chile. Auspicio de Legislatura de Neuquén.

UN MUNDO CONTRA LA TRATA



 (MEI) 2009- 25/09 - Fundación Mujeres En Igualdad organiza el festival “Un mundo contra la trata”, a las 19 horas, en el Anfiteatro “Eva Perón” de Parque Centenario. Participan: **Soledad Silveyra, Marcelo Camaño, Liliana Herrero, David Bolzoni, La Escuela de la Bomba de Tiempo, Luis Pescetti, Topo Encinar, Luisa Valenzuela, Carmina Cannavino, Demián Naón, Mari Sano, María y Cosecha, Diego Rolón.** Conductoras: **Liliana Hendel y Luciana Peker.** La Fundación y las más de 150 instituciones y organizaciones que adhieren a la campaña denuncian la forma más cruel de las violencias de género: la esclavitud humana, principalmente de mujeres, niños/as y adolescentes, recordando el “Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de personas”. La campaña “**Un mundo contra la trata**” ha sido declarada de interés por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y las Legislaturas de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Chaco y la OIM – Organización Internacional para las Migraciones Conosur.



 (MEI) 2009 diciembre - Cumbre “**The Courage to lead**”, organizada por Vital Voices Global Partnership y el Proyecto Eleanor Roosevelt de George Washington University, Ginebra, Suiza; financia Vital Voices Partnership. Asiste M.A.

 (MEI) 2010 enero - seminario UNDEF-UNIFEM: “**Women Deepening Democracy: Transforming Politics for Gender Equality**”, en **Nueva Delhi, India**; financiado por **UNDEF/ UNIFEM**. M.A. presenta las conclusiones del proyecto “**Mujeres por la Equidad y la Transparencia**”, ganadora de la primera ronda de financiaciones de **UNDEF, ONU**.

 (MEI) 2010-11: “**Por una pedagogía de la Seguridad Vial con equidad social y de género**”, proyecto financiado por **BIRF y Agencia Seguridad Vial**. Coordinado por Ema Cibotti.

 (MEI) 2010, 9 - 11 de marzo - Cumbre “**The Global Partnership to End Violence Against Women**”, organizado y financiado por Avon Foundation, en Washington D.C., EEUU. Asiste M.A. por MEI.

 (MEI) 2010, 12-19 abril - XII Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Salvador, Brasil financiado por **UNODC, ONU**. Asiste **Maiten Strazzaboschi** por MEI.

 (MEI) 2010, 27-28 mayo - Conferencia en Alto Comisionado de Derechos Humanos de ONU, Ginebra, Suiza: “**La trata como derechos humanos**”, M. A. invitada por el Alto Comisionado de la ONU.

 (MEI) 2010 - invierno: MEI publica el N° 18 de *Mujeres en Política*, dedicado a los **Derechos Sexuales y Reproductivos**. En la entrevista a **Marta Alanís**, fundadora y titular de la ONG “**Católicas por el Derecho a Decidir**” se le pregunta, entre otros temas: ¿Cuándo se inició la Campaña por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito? “*Se gesta en los Encuentros Nacionales de Mujeres y se concreta mediante una auto-convocatoria de feministas y mujeres del movimiento social el día 14 de mayo de 2005 en Córdoba; el lanzamiento es el 28 de mayo del mismo año habiéndose acordado como lema: “Educación sexual para decidir, anticoncepción para no abortar y aborto legal para no morir”.* ¿Cuál es la diferencia entre despenalización y legalización del aborto? *Despenalizar es no aplicar*

pena, mientras que legalizar es asumir desde el Estado la garantía de atención en hospitales públicos y obras sociales de todo el país de las interrupciones de embarazos según la ley. Hoy tenemos causales de aborto legal o no punible que no siempre se cumplen.”

2010 - LEY 26618 - MATRIMONIO IGUALITARIO

Argentina se convirtió en el primer país de América Latina en reconocer el derecho a matrimonio entre personas del mismo sexo a nivel nacional. El artículo 2 de la Ley establece que *“el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o diferente sexo”*. Esta ley es el resultado de campañas llevadas a cabo por el colectivo LGBTI.

2010 - La anticoncepción quirúrgica es un derecho: ligadura de trompas y vasectomía.

Comunicado del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable a Referentes Provinciales y Efectores de Sistema de Salud - 8 de abril 2010. El único requisito es ser mayor de edad, solicitarlo al servicio de salud formalmente y firmar un consentimiento informado. No se requiere intervención judicial, ni haber tenido hijos, ni “autorización” de la pareja. Es una práctica gratuita tanto en el sistema público como en obras sociales y prepagas.

EMPODERANDO A LAS MUJERES JÓVENES EN LAS FRONTERAS



(MEI) 2010-11: MEI desarrolla el proyecto **“Empoderando a las Mujeres Jóvenes en las Fronteras: violencias de género y trata humana (Argentina, Bolivia y Paraguay)”** financiado por UNIFEM. La población destinataria está conformada por mujeres jóvenes de **dos zonas fronterizas con Bolivia y Paraguay**, convocadas por ONG con liderazgo reconocido en las zonas y en las que ya existe capacidad instalada. En el curso de nuestras actividades, tomamos conocimiento de la existencia de los **Comités de Frontera**, organizaciones binacionales que dependen de las respectivas Cancillerías (de Argentina, Bolivia y Paraguay). Estas instituciones agrupan a cónsules, a organizaciones de gobierno, ONG y personas relevantes de la sociedad civil de las poblaciones adyacentes. Es decir que representan invaluables oportunidades para trabajar no sólo con los comités sino con poblaciones vinculadas: mujeres jóvenes, adolescentes, representantes de pueblos originarios. Las destinatarias (aunque también se incluirán a varones) viven en La Quiaca

(Jujuy), en Villazón (Bolivia), en Posadas (Misiones) y en Encarnación (Paraguay), todas ellas poblaciones fronterizas del norte argentino y sus contrapartes del otro lado de la frontera. Se apuntó a que jóvenes y adolescentes de esas zonas conocieran y practicaran sus derechos y se organizaran para prevenir las violencias de género y la trata humana. Se las capacitó para llevar a la práctica estrategias esenciales para la democracia participativa hacia la equidad de género: pedidos de información fidedigna (acceso a la información), campañas de incidencia y reclamos a funcionarios para que rindan cuentas ante el incumplimiento de sus deberes (*accountability*). Asimismo se trabajó con adolescentes de escuelas de diversas zonas de Jujuy.

2011 - Proyecto de ley presentado por la Diputada Nacional **María Luisa Storani** que declara el 12 de junio como *“Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación, en conmemoración al natalicio de Ana Frank”*. Esta declaración tiene como objetivo instalar en los calendarios escolares de las distintas jurisdicciones educativas la realización de las actividades conmemorativas para difundir los ideales de **Ana Frank**, para promover el protagonismo de adolescentes en la lucha contra las prácticas discriminatorias y fortalecer así una sociedad democrática. El Centro Anna Frank en el barrio de Belgrano, invita a sus visitantes a encontrar una reproducción escenográfica de la casa original de Amsterdam donde esta niña y otras siete personas permanecieron escondidas por más de dos años durante la ocupación nazi en Holanda.

(MEI) 2011- el **Gobierno de Canadá** otorga a M.A. una Beca de investigación a desarrollar en Montréal, Québec. El producto de la investigación se publicó en la revista de la **Asociación Argentina de Estudios Canadienses - ASAEC**: *“Every hole is a whole is a women’s network” (Del agujero a la red de mujeres)*.

LA POLÍTICA Y EL NARCICISMO



(MEI) 2011- Hebe Molinuevo, presidenta de MEI y M.A. estábamos haciendo unos talleres sobre **Trata y Proxenetismo** en Ushuaia y Río Grande, Tierra del Fuego. **(FOTO 21)** Nos encontramos circunstancialmente con **Dora Barrancos** y decidimos navegar juntas por el Canal de Beagle. No recordamos mucho el paisaje pero sí nuestra apasionante charla sobre **“La Política y el Narcicismo”**. De vuelta en Buenos Aires le pedimos a Dora que grabara unas reflexiones sobre el tema para el desayuno de abril de MEI, que subimos a YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=3YmKrPm8cdE>

Se trata de un texto de gran actualidad que transcribimos:

“El narcicismo es una de las principales calamidades de la política. Esta aseveración quiere decir que la política está inundada por personalidades que tienen un atributo fundamental basado en una estructura narcisística que no se abandona

en la arena política. El mal del narcicismo, en realidad, acomete todas las arenas políticas y no solamente la de nuestro país. Aquellos sujetos que fundan una razón gravitante para sí, como es la acción política, sin embargo, no están dispuestos a la otredad, no están dispuestos a la verdadera externalización de esa acción colectiva, no están dispuestos a dejar de lado sus aspectos yoicos más intensos, sus apetencias, deseos y frustraciones más intensas, en lugar de abonar el orden de lo colectivo, la verdadera confraternidad. La idea fundamental es que, con otros, se construye el verdadero sentido de la política. Estamos perdiendo significados asociativos profundos, estamos perdiendo significados notables para el desarrollo inclusive personal, porque no hay desarrollo personal si una verdadera



agencia colectiva no le da sentido a esos desarrollos personales. La política argentina está colonizada por el Narcicismo, de varios colores. Nosotras nos preguntamos qué sentido tiene hacer una política que está colonizada de manera tan extraordinaria sólo por la pulsión de lo personal. Evidentemente la mujer y el hombre de acción tienen que tener cierto compromiso narcisístico. No cabe duda. El problema es cuando el narcicismo ocupa toda la escena del sentido colectivo; allí hay graves perjuicios para la vida democrática. Debería ser visto en orden al sistema de la afectividad. Si nuestros sistemas de afectividades sólo arraigan en la estructura narcisística evidentemente hay una desertización en el concepto en la verdadera naturaleza de la condición humana. Hay algo de nuestra naturaleza que deja de tener sentidos resonantes, cuando la política solamente es ocupada por el valor central del narcicismo.”

2011 - 11 de Mayo: 13 organizaciones de la sociedad civil son reconocidas por su labor en defensa de los derechos de la mujer en el **Salón Dorado de la Legislatura Porteña:** Fundación Alicia Moreau de Justo, Fundación Mujeres en Igualdad, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer, Lugar de Mujer, Fundación Artemisa Comunicación, Fundación Paz por la no violencia familiar, Asociación Argentina de Educadores Sexuales, Asociación Civil La Casa del Encuentro, Asociación de Meretrices de la Argentina AMMAR, Asociación Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos AMMAR CAPITAL, Asociación de Mujeres Arquitectas e Ingenieras, Librería de Mujeres Asociación Civil Taller Permanente de la Mujer.

LOS RÍOS DE SANGRE DEL FEMICIDIO



(MEI) 2011 - 25/11 - Campaña al pie del obelisco: **LOS RÍOS DE SANGRE DEL FEMICIDIO (FOTO 23)**

En el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas** bajo el lema **“No te metas en el río: es de sangre, sangre derramada de mujeres asesinadas por ser mujeres”**, MEI y el IPLIDO (UTHGRA) convocaron a diversas ONG y personalidades del espectáculo y la cultura para reclamar por el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencias.

“Desenrollamos telas rojas – nuestros ríos de sangre” - desde el obelisco a los cuatro puntos cardinales y recordamos los nombres de las 260 mujeres que habían sido víctimas de femicidio en 2010, según el informe de **La Casa del Encuentro**. **Esther Feldman, María José Gabin, Sabrina Garcarena, Esther Goris, Virginia Innocenti, Carolina Papaleo, Andrea Politti, Susana Torres Molina y Violeta Urtizborea** son algunas de las personalidades que se sumaron a la causa y fueron entrevistadas por **Liliana Hendel**, leyeron textos y acompañaron los “ríos de sangre”. **Myrtha Schalom** recitó un monólogo, **Claudia Levy** interpretó sus propios tangos y el grupo **Pétalo de Camalote** sus canciones.

2012 - Ley 26743 de IDENTIDAD DE GÉNERO: Esta Ley permite que las personas trans (travestis, transexuales y transgéneros) puedan ser inscriptas en sus documentos personales con el nombre y el género de elección, además de ordenar que todos los tratamientos médicos de adecuación a la expresión de género sean incluidos en el Programa Médico Obligatorio, lo que garantiza una cobertura de las prácticas en todo el sistema de salud, tanto público como privado.



(MEI) 2012 - M.A. asiste a la Cumbre de “Global Partnership para eliminar la violencia de género”, en Brasilia, Brasil, junto con **Analía Monferrer**, OVD; **Carola Saricas**, Programa Las Víctimas Contra Las Violencias; **Laura Balart**, OM; **Silvia Zubiri**, Fundación Avon Argentina; **Liliana Hendel**, periodista y **Mariana Massaccesi**, Voces Vitales Argentina, invitadas por **Vital Voices y Fundación Avon Internacional**. En esa reunión se comienza a diseñar el proyecto *Siete Voces para Vidas sin Violencia* que implementamos entre 2012 y 2014.

EL DEPORTE

(MEI) EL DEPORTE: Mujeres en Igualdad cuenta con un equipo especialmente dedicado a revertir situaciones de discriminación en el **Deporte**. **Antecedentes:** A. Desayunos con la participación de destacadas deportistas, discriminadas a la hora de ser premiadas, caso de abuso sexual a menor de edad por un alto dirigente; B. Convocatorias para el apoyo a tenistas mujeres en las Fed Cups; C. Campaña para visibilizar y prohibir los cánticos sexistas en el fútbol; D. Litigio para que el Instituto de Educación Física N°1 Dr. Enrique Romero Brest cese prácticas discriminatorias.

(MEI) 2012 - Alejandra Castiñeira de Dios, presentó en nombre de MEI, en el Parlamento de Mujeres de la Legislatura de CABA, el proyecto de ley: “*Obligatoriedad de la Asociaciones Civiles sin fines de lucro, clubes y Federaciones a incluir en sus comisiones directivas representatividad con equidad de género*”.

CUERPOS DISCRIMINADOS

(MEI) 2012 - 29 octubre: La Ley de Talles: MEI llevó a cabo la jornada “**CUERPOS DISCRIMINADOS**” en el Hotel Sheraton, patrocinado por la **Embajada de Canadá** a través de 4 paneles:



- Panel 1: **Diálogo sobre las mujeres y los deportes:** **Marta Antúnez, Lorena Jaimerena y Alejandra Castiñeira de Dios.** Coordinación: **Hebe Molinuevo.**
- Panel 2: **Cuerpos atrapados:** **Mónica Katz**, la médica nutricionista de la NO Dieta; **Diana Maffía**, filósofa; **Fabiana Barreda**, artista visual; **Silvia Zubiri**, directora de Fundación Avon, desentrañaron el mensaje que subyace la moda, la imagen, las dietas, los desórdenes alimentarios (anorexia, bulimia), las cirugías plásticas; la salud, las sexualidades.
- Panel 3: **La ley, los cuerpos, los talles:** Diputadas **Ma. Luisa Storani** (UCR); **María Elena Chieno** (FPV); **Virginia Linares** (GEN); **Laura Alonso** (PRO); **Facundo Di Filippo**, legislador m.c. (ARI).
- Panel 4: **La tiranía de la moda y la liberación del cuerpo:** diseñadoras/es y artistas plásticas proponen nuevas estéticas y comparten sus posiciones sobre la Ley de Talles. **Andrea Saltzman**, FADU, UBA, **Mariana Szwarc**, (SalSiPuedes), **Mariana Urtasun** (Jade).

PROYECTOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

 (MEI) 2012-14: PROYECTOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO ejecutados por FUNDACIÓN MUJERES EN IGUALDAD



 (MEI) 1. Proyecto: “*Amor adolescente*”, financiado por Vital Voices Partnership.

OBJETIVO PRINCIPAL: Prevenir la violencia en los noviazgos de adolescentes.

Videos: a. **entrevistas cortas de adolescentes a adolescentes** (chicas/os) de distintos ámbitos (colegio secundario de la UBA, integrantes de tribus urbanas, chicas/os de la Villa 1-11-14, escuelas suburbanas) acerca de sus expectativas, preferencias y experiencias cotidianas en el noviazgo. b. Un **documental de 15 minutos**: una selección de las entrevistas y comentarios de expertas/os en violencia de género. La post-producción incluyó imágenes, música, estadísticas. Los videos se subieron a *YouTube* y a la plataforma digital de M.E.I.. La información se difundió a través de la listserv de M.E.I., que llega a 2.000 usuarias/os (ONG, redes, funcionarias/os, profesionales, docentes, organizaciones judiciales, sindicatos de Argentina y Latinoamérica). Los videos se enviaron a escuelas y se incluyeron en las aulas virtuales. Coordinación de ambos videos: Liliana Hendel, psicóloga y periodista.

Material Gráfico: Revista elaborada por adolescentes. Se distribuyó en secundarios de 8 regiones de Argentina. Se hicieron convenios con autoridades de escuelas para hacer presentaciones seguidas de debates, pasar los videos y distribuir las revistas.

Creación de un blog de y para adolescentes: “Amor adolescente”, gestionado por una chica y un varón adolescentes



 (MEI) 2. Proyecto: “*La Generación Digital contra las Violencias de Género*”, financiado por Fundación Avon Internacional.

OBJETIVO PRINCIPAL: Prevenir y reducir las Violencias de Género (VG) entre las generaciones más jóvenes a través de recursos digitales e interactivos

- Capacitar digitalmente y dar herramientas a docentes, funcionarias/os y ONG para la prevención y asistencia de las VG
- Prevenir las VG entre mujeres y varones jóvenes y adolescentes (15 a 35 años)
- Propiciar la participación activa de adolescentes en la lucha contra las VG
- Asesorar y asistir interactivamente a víctimas jóvenes de VG

ESTRATEGIAS

- Se utilizaron Aulas Virtuales y Video - Conferencias a través de las cuales expertas capacitaron a docentes, funcionarias/os y ONG en la prevención y asistencia de las VG; también se incluyeron foros de discusión, espacio de chat para la interacción y el intercambio de mejores lecciones o experiencias; herramientas, recursos y bibliografía. Módulos de las aulas:
 1. Asistencia psicológica y el acceso a justicia
 2. Instrumentos legales internacionales y nacionales
 3. Violencia mediática y simbólica
 4. Lenguaje, visiones del mundo y construcción democrática de la ciudadanía plural
- Creación del blog y website www.violencianunca.org.ar, ajustado a las necesidades e intereses de les jóvenes;
- Campaña de Prevención on-line (en blog, redes sociales, listservs) para instalar el concepto de VG entre jóvenes;
- Concurso “*Hacé clic, el amor no duele*” para estudiantes secundarios en 3 categorías: a. jingles, raps, canciones; b. videos cortos; c. diseños para stickers o tarjetas sobre Noviazgos Violentos. Las/os chicas/os fueron invitados a votar por Twitter.
- Asesoramiento y asistencia on-line para derivar a víctimas de VG a equipos multidisciplinarios de expertas o servicios especializados, según sus necesidades y áreas geográficas (Chat en ciertos días y horarios). Video con instrucciones para emergencias.

Participaron 200 mujeres y 13 hombres de 19 provincias y de otros países: Colombia, Guatemala, México, Perú, España, Uruguay; abogados (33) incluyendo 2 jueces, 2 mediadores, 8 profesores de distintas facultades de derecho; psicólogos (24) y un acompañante terapéutico; maestros de escuelas secundarias (22) y 8 profesores de la universidad, 3 maestras de escuela primaria; trabajadores sociales (17); periodistas/comunicadores (13) y una periodista deportiva, policías (9); alumnos universitarios (8); sociólogos (3), y una asesora del gobierno. Hubo representantes de organizaciones de la base y movimientos políticos, 6 ONGs de mujeres y derechos humanos, 1 organización de pueblo indígena, 1 sindicato. En algunas provincias, equipos enteros ingresaron: 19 miembros de la OVD (Oficina de

Violencia Doméstica de la Corte Suprema de la Provincia de Santa Cruz) y 9 del departamento de policía también de la provincia de Santa Cruz, Patagonia; 6 del Poder Judicial, Mendoza (OFAVMU).

 **(MEI) 3. Proyecto:** “*Campaña intensiva de prevención de la violencia contra las mujeres, de incidencia (advocacy) ante las autoridades y fortalecimiento del acceso a la justicia en la Ciudad de Buenos Aires y los partidos de Vicente López y San Isidro en la zona Norte del Conurbano*”. Proyecto ejecutado por **MEI** y financiado por **Fondo Canadá**

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA (digital):

- Puesta al día de la Guía de Recursos
- Línea digital de asistencia a víctimas: violencianunca@gmail.com
- Campaña viral: Información y comunicación a través del Website www.mujeresenigualdad.org.ar y los Blogs: www.violencianunca.org.ar y www.amoradoloscente.org.ar; de los facebook; de twitter, de la newsletter
- Elaboración de material gráfico y audiovisual (dípticos, stickers, spots) para crear conciencia en distintos aspectos de la violencia de género, según las necesidades del grupo de pertenencia: 1. para adolescentes; 2. para funcionarias/os.
- Campaña mediática con gacetillas y materiales audiovisuales y gráficos enviados semanalmente a periodistas gráficos, de radio y televisión.

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (presenciales):

- **3 Desayunos:** a. en la Cámara de Diputados de la Nación (23 noviembre); b. en **Vicente López**; c. Cierre del proyecto (8 de marzo).
- **10 Presentaciones en escuelas públicas secundarias de la Zona Norte,**
- Presentaciones en Mar del Plata, la Rural (CABA), en Santa Fe.

ADVOCACY

- **Actividades de incidencia en el sistema judicial,** organizadas con integrantes de las comisiones de AABA y Colegio de Abogados de San Isidro;
- Acciones presenciales de advocacy: **el 24 de noviembre; 10 de diciembre (abrazo a Tribunales y en Tierra Violeta); 8 de marzo.** Complementadas con mensajes enviados diariamente por twitter y facebook entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre (los “**16 días de la no violencia contra las mujeres**”). **INVESTIGACIÓN**
- Estudio sobre la aplicabilidad de las leyes de violencia de la Ciudad, la Provincia de Buenos Aires y la Nación, a través del relevamiento y análisis de las denuncias por Violencia Familiar y trámites conexos por Divorcio Vincular, Tenencia, Régimen de Visitas y Alimentos en los tribunales de la Ciudad de Buenos Aires, San Isidro, Vicente López, San Fernando, Tigre y Pilar.

RESULTADOS LOGRADOS

Se sensibilizó y capacitó a 250 mujeres y 20 varones y 1100 adolescentes (mujeres y varones);
Se respondieron a las consultas de más de 300 mujeres entre 16 y 35 años;
Se informó digitalmente sobre formas de prevenir la violencia de género a un mínimo de 10.000 usuarios de Internet y redes sociales de todo el país;
Se brindó información a 150 periodistas sobre temas relacionados a la violencia contra las mujeres;
Se fortaleció el acceso a la justicia en 2 partidos del Gran Buenos Aires y en la Ciudad de Buenos Aires;
Se aportaron, por primera vez, datos acerca de cómo se están aplicando las leyes de violencia en tribunales de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

 **(MEI) 4. Proyecto:** La violencia de género a través de la mirada de los jóvenes.

Presentación: El **Parque de la Memoria Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado** propone a las escuelas secundarias participar del proyecto de afiches “**Pensar el presente haciendo Memoria**”, a través del cual las y los estudiantes reflexionarán sobre problemáticas actuales vinculadas a los Derechos Humanos. El proyecto comprende instancias de capacitación y encuentros con los jóvenes para la producción y la realización de una campaña de difusión (afiches). **Fundación Mujeres en Igualdad**, fue convocada para el diseño y desarrollo de las capacitaciones como así también en el asesoramiento de contenidos y la integración del jurado.

Proyecto Afiches 2da. Edición “Pensar el presente haciendo Memoria” **La violencia de género a través de la mirada de los jóvenes**

MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS
DEL TERRORISMO DE ESTADO



PARQUE DE
LA MEMORIA



fundación mujeres en igualdad

ETAPA 1. PLANEO DEL PROYECTO

Capacitación con los docentes de todas las escuelas participantes en la que se propondrán diferentes ejes temáticos para abordar en la clase. Se trabajarán, a través de ejemplos y ejercicios, conceptos relacionados con los derechos humanos, como por ejemplo:

- Diferencias entre Género y Sexo. Tipos de discriminación. La CEDAW o Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres. Roles asignados a mujeres y varones. La Ley 26.743 de Derecho a la Identidad de Género. El Matrimonio Igualitario.
- Ley No. 26485: Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ambitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales. La Convención “Belém do Pará”. Análisis de los distintos tipos de violencia de género.
- La prevención de la violencia de género entre los adolescentes. Recursos de asistencia locales. El Acceso a la Justicia, las medidas cautelares, las denuncias.
- El ejercicio de los derechos humanos en el presente. Una Justicia de Género.

ETAPA 2. INVESTIGACIÓN E INDAGACIÓN

En base a la capacitación y a la selección de la temática o temáticas a trabajar, los estudiantes, coordinados por un docente, procederán a indagar e investigar sobre los contenidos elegidos. También se brindarán herramientas para la producción y diseño de afiches.

ETAPA 3. REALIZACIÓN

A lo largo de esta etapa se propone que los/as estudiantes completen la investigación previamente comenzada y lleven a cabo la producción de los afiches recuperando los contenidos trabajados en las instancias anteriores. El trabajo se realizará en la escuela bajo la coordinación del docente a cargo y se contará con el acompañamiento del Equipo de Educación del Parque de la Memoria.

ETAPA 4. PRESENTACIÓN DE AFICHES

Entre los trabajos presentados se realizó una selección de trabajo con la participación de un jurado. La presentación de los trabajos se realizó a través de una exposición en el Parque de la Memoria en el mes de diciembre de 2013.

(MEI) 5. Proyecto: Siete voces para Vidas Sin Violencia - 2012-14

Las siete voces que implementan el proyecto, coordinado por MEI son: **Analía Monferrer, OVD; Carola Saricas, Programa Las Víctimas Contra Las Violencias; Laura Balart, OM; Silvia Zubiri, Fundación Avon Argentina; Liliana Hendel, periodista; Mariana Massaccesi, Voces Vitales; Monique Altschul, MEI.** Financiado por **Vital Voices Partnership y Fundación Avon Internacional**

Incluye: 1. Programa de Capacitación digital: 7 módulos

Promover la prevención de la violencia desde una perspectiva de género para que docentes, funcionaries y representantes de ONGs puedan pensar y debatir, entre sí y con expertes en el tema:

- formas de prevenir la violencia de género entre adolescentes;
- cómo abordar situaciones de crisis o emergencia;
- cómo evitar la discriminación de género;
- reconocer signos precoces de violencia de género, en sus diversos aspectos;
- conocer y saber utilizar la legislación nacional e internacional (convenciones)

Módulo 1: Lineamientos para la Asistencia psicológica y el acceso a la justicia.

Expositoras: **Fabiana Bellini y Laura Ferreyra**

Módulo 2: Lenguaje, visiones del mundo y construcción democrática de la ciudadanía plural.

Expositoras: **Diana Maffía y Dora Barrancos**

Módulo 3: Violencia mediática y simbólica - Construcción de la subjetividad femenina y masculina. Uso del lenguaje.

Expositor@s: **Liliana Hendel y Juan Carlos Volnovich**

Módulo 4: Trata de personas.

Expositoras: **Monique Altschul, María José Álvarez Carreras.**

Módulo 5: Instrumentos legales internacionales y nacionales.

Expositoras: **Soledad García Muñoz y María Luisa Storani**

Módulo 6: Violencia obstétrica.

Expositoras: **María José Bernasconi, Susana Chiarotti.**

Módulo 7: Explotación sexual comercial infantil y grooming.

Expositoras: **Fiscal Daniela Dupuy y Carola Saricas**

Videoconferencias: cada videoconferencia estuvo acompañada por un foro en el que las participantes debatieron los conceptos expuestos en cada módulo.

CAMPAÑAS PÚBLICAS DE ADVOCACY

(MEI) 2012 - CAMPAÑAS PÚBLICAS DE ADVOCACY

1. Acceso a la información y la Ley 26.485: MEI envía cartas a todos los Ministerios y al CNM preguntando cómo cumplen con el mandato de la ley, qué políticas públicas y actividades de prevención de la violencia de género desarrollan y qué presupuesto les destinan. Nos respondieron con informes detallados el CNM y 6 de los 13 Ministerios. Y seguimos bregando con un amplio grupo de ONG por la Ley de Acceso a la Información Pública que incluya los 3 Poderes de la Nación (promulgada en 2016).



2. Campaña Digital y Presencial el 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres: pedimos a amigas/os de Facebook y otras redes sociales que nos envíen mensajes al respecto. Nos reunimos con otras ONG frente al Congreso e invitamos a quienes nos acompañaban o pasaban por el lugar a sacar los mensajes de una bolsa y leerlos/cantarlos/susurrarlos. Algunos varones se nos unieron.

3. “Campaña digital 7 voces precursoras”, del 8 al 15 de marzo: Publicación de Biografía y Foto de mujeres nacidas entre 1818 y 1889. Publicada en <https://www.facebook.com/sietevocearg>: Juana Manuela Gorriti (1818 – 1896), escritora argentina; Juana Manso (1820 – 1875), se la considera la primera feminista; Cecilia Grierson (1859 –

1934), la primera médica y creadora de la primera escuela para enfermeras; Elvira Rawson (1867 – 1954), fundadora del primer Centro Feminista, la segunda médica; asistió a los heridos de la Revolución del Parque (1890). Julia “Julietta” Lanteri (1873 – 1932), la primera sufragista; organizó la Primera Conferencia Internacional Femenina; Alicia Moreau de Justo (1885 – 1986) Médica, figura política del feminismo y del socialismo. Pacifista en la 1a. Guerra Mundial; y Carolina Muzzilli (1889 – 1917) Investigadora y activista social; la primera mujer nombrada inspectora del Departamento Nacional de Higiene y Trabajo.

***Radio:** Programa “Lunes otra vez” en FM Identidad (92.1) conducido por Liliana Hendel. Cada lunes, durante 7 semanas seguidas, una de las “7 Voces” fue la protagonista de una entrevista de 1 hora. Los audios se subieron a Internet.

(MEI) 2012 - M.A. es declarada, en el Salón San Martín del Palacio Legislativo, **“Personalidad destacada de los Derechos Humanos”** por iniciativa de la organizadora del acto, Diputada María Elena Naddeo (FPyP): votada en la sesión del 23 de agosto de 2012.



2012 - Se crea la Mesa Local de Prevención de la Violencia Familiar y Aplicación de Políticas de Género de Vicente López, actualmente coordinada por la Dirección de Género y Diversidad Sexual de V. López "Diana Staubli".



(MEI) 2012 - En septiembre, en el Centro de Convenciones Presidente Dr. Arturo Frondizi de Vicente López, con la Secretaría de Desarrollo Social, a través del **Centro de la Mujer y Políticas de Género de Vicente López** y a iniciativas de **MEI**, se realizó la Jornada **"Día Internacional de Lucha contra la Trata de Personas"**, coordinado por la **Dra. Viviana Devoto** y la Lic. **Monique Altschul** y con la participación de los siguientes disertantes: **Dr. Marcelo Colombo**, Fiscal Nacional Coordinador a cargo de la Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas; **Fabiana Túñez**, Coordinadora de La Casa del Encuentro, referente nacional en investigaciones sobre trata de personas; **Dra. Laura Balart**, Secretaria Titular de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; **Lic. Viviana Caminos**, Coordinadora Nacional de la Red Alto al Tráfico y a la Trata de Personas. Se continuó con la proyección del video "La Polaca" de **Myrtha Schalom** y se privilegió la participación de adolescentes a través de un diálogo sobre la trata entre dos adolescentes: **Ingrid Pokropek** y **Mateo Tercero**. Durante el coffee break tocó la banda musical **NADSAT** y se concluyó con un taller de role play.

2013 - 30 de abril se crea, en el ámbito de la Procuración General de la Nación, la **"Procuraduría de Trata y Explotación de Personas"**, a cargo del **Dr. Marcelo Colombo**, en reemplazo de la Unidad de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas (UFASE). <http://www.mpf.gob.ar/protex/>



(MEI) 2013 - Taller **"L'utilisation du Droit d'accès à l'information pour la promotion de l'égalité des genres"**, en Rabat, Marruecos, dictado por M.A., invitada por **UNESCO Magreb**. **(29.a.)**

(MEI) 2013 - Participación en **"Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo"** – Conferencia Regional organizada por ECLAC en Uruguay - UNFPA.

(MEI) 2013 - M.A. dicta un taller de incidencia (advocacy) en **Programa de Intercambio Sur-Sur en Uganda, Africa**. Patrocinado por **VVLead**. **(Foto 29 b.)**



POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA COMUNIDAD LGBT

 (MEI) 2013-14 - Proyecto **“Por los derechos humanos de la comunidad LGBT”**, subsidiado por la Embajada de los EEUU en Buenos Aires. Constó de los siguientes módulos:

1. Aula Digital:

TEMAS: - Reconocimiento de los derechos de la población LGBT- La noción de ciudadanía sexual; La legislación LGBTI; Acceso a la Educación y al Trabajo; Acceso a la Salud y Derechos Sociales; Acceso a la Justicia y la perspectiva de género, de los derechos humanos y de la diversidad.

2. Documental “Soy lo que soy”, realizado por adolescentes: entrevistas sobre las diversidades a personas gays, trans y heterosexuales realizadas y filmadas por adolescentes. Se distribuyen en escuelas secundarias y actividades relacionadas con la temática para promover debates. Las ONG **CEDEM de San Fernando, Juanita Moro de Jujuy, Juana Manso de Chaco y MINU de CABA** utilizaron el documental como disparador de debates y a través de talleres en escuelas secundarias.

3. Concurso internacional de fotografía digital “Género y diversidad sexual: por los derechos de todes” para estudiantes de escuelas secundarias, carreras terciarias o universidades, de entre 13 y 25 años.

Jurado: - Lic. Erica Koleff; Marcos López; Lic. Claudia Mandel; Dra. M. Laura Rosa. Primer premio (libro de Nan Goldin, El patio del diablo, Phaidon 2005) a María Fernández Gonzalez Pardo, de Panamá; Segundo Premio (libro de Valeria González, Fotografía en la Argentina: 1840-2010, ediciones Arte x Arte, 2011) a Teresa Bracamonte Novella, de Perú; Primera Mención a Felipe Romero, de Colombia; Segunda Mención a Duiren Wagua López, de Panamá; Tercera Mención a Francisca Pastene Lawrence, de Chile.

Fotos premiadas: se expusieron en la plataforma del **Museo de las Mujeres de Costa Rica**.

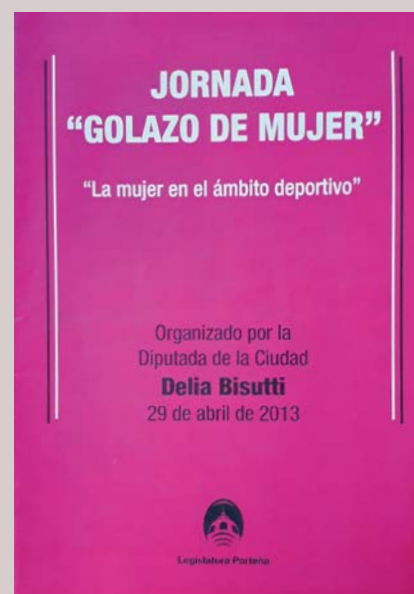


 **(MEI) 2014-** Dedicamos nuestro Desayuno del 30 de mayo 2014 a dos grandes feministas recientemente fallecidas: a **Carmen Argibay**, la primera mujer designada para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a **Haydée Birgin**, una de las grandes protagonistas del feminismo argentino. De **Carmen Argibay** dice **Stella Maris Martínez, Defensora General de la Nación**: *“Ella fue la pionera, ella empezó a hablar de género y a formar en género. Hace 25 años, fundó la Asociación de Mujeres Jueces de la República Argentina (AMJA) como filial de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ), y fue presidenta de ambas asociaciones. Carmen Argibay formó y se comprometió hasta tal punto que el departamento donde está la sede de AMJA fue adquirido gracias a la donación que ella hizo luego de ganar un premio internacional. La impronta federal que hoy tiene la asociación también fue impulsada intensamente por Carmen. Por medio de su trabajo, promovió que las mujeres tomaran conciencia de que eran relegadas en la Justicia, es decir, aunque accedieran a los cargos tradicionalmente ocupados por hombres, lo hacían con el doble o el triple de esfuerzo. Hace 25 años no se hablaba de género en las facultades de derecho del país, lo consideraban un tema menor. Eso fue cambiando y las instituciones empezaron a darle importancia a esta temática. Hoy, en el Ministerio Público de la Defensa, brindamos patrocinio civil y litigamos estratégicamente en casos de víctimas de violencia de género y otorgamos patrocinio jurídico gratuito a víctimas de trata. Muchos avances que se dieron en la administración de Justicia respecto de los derechos de las mujeres no hubieran existido sin Carmen”*.

En tiempos de grietas, aportan lucidez las palabras de **Marta Lamas**, hablando de **Haydée** y sus opiniones sobre el feminismo: *“Haydée Birgin no cuestiona la legitimidad de enarbolar políticamente las diferencias, pero entiende al desafío político del feminismo como la exigencia de construir un piso común de igualdad ciudadana que, reconociendo todas las diferencias (junto con las sexuales, identitarias y culturales también las étnicas, religiosas, etáreas y de clase) sea capaz de trascenderlas. En esa tarea imprescindible, además, ella propone tomar en consideración el papel determinante de la subjetividad humana en la política. El impacto de las emociones en el quehacer público no siempre es manejable. Por eso al lema de “lo personal es político”, HB lo acompaña con la advertencia de que también “lo personal puede ser patológico”*”. Extracto de **“Autonomía y Feminismo Siglo XXI, Escritos en homenaje a Haydée Birgin”**, página 18, **ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género**.

 **(MEI) 2014 - Género y corrupción:** **M.A.** participó en el **Encuentro del Comité de Estrategia de la Coordinación de la Coalición UNCAC (Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción)** realizado en **Viena** en junio 2014. MEI es nombrada representante de la sede regional para las Américas de la UNCAC.

 **(MEI) 2014:** agosto: **SIOyG** - Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Género de UATRE – Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, invita a MEI a hacer su desayuno No. 164 en la sede de UATRE. Gran parte del desayuno se concentró en los deportes, a partir de una intervención de **Hebe Molinuevo** que reclama paridad en el deporte y presenta a **Alejandra Castiñeira de Dios**. Hablando de federaciones, se recuerda la renuncia de 5 Leonas: Federaciones lideradas por varones. Entrenadores también varones aún en deportes practicados mayoritariamente por mujeres. Las Leonas fueron las que comenzaron a hablar del tema. Los varones del básquet son más estratégicos: hablan en el momento oportuno para ejercer presión: antes del mundial. Dice Alejandra: *“Nosotras tenemos el Champion’s Trophy recién en noviembre. Las Leonas están calladas. Les ofrecemos apoyo. Es claro que las mujeres tienen temor a hablar”*. *“En Brasil hay ONGs que están hablando de la democratización del deporte. Hay que escuchar al deportista. Es manejado por las federaciones. Temen perder subsidios, becas. Se acaba de destapar la olla de la falta de democracia en el deporte. Paradójicamente, quienes dieron el puntapié inicial fueron las Leonas pero después no quisieron hablar. Tienen entrenadores autoritarios, que las manipulan, estaban entrenando 3 veces x día. El malestar explotó de pronto”*. Alejandra señala: *“estamos haciendo este desayuno en un sindicato y los sindicatos tuvieron mucho que ver con los deportes. Muchos clubes se crearon a partir de sindicatos. Lamentablemente muchos fueron devastados”*. *“Cuando comenzamos a incorporar el tema de los deportes en MEI comenzamos a ver qué ocurría con las federaciones. Presentamos un proyecto de ley pidiendo cupo en las federaciones, tema tomado por la legisladora Bisutti. Lo reflatamos. La política pública en nuestro país, en lo que hace al aspecto dirigencial, establece que el deportista es el eslabón más débil en esta cadena. Con el tema del básquet, del hockey, se visibilizó una situación de la que hablaron en sus columnas tanto Bonadeo como Fernandez Moore. Si las estructuras no se modifican es muy difícil que estas situaciones no se vuelvan a repetir. Si el equipo trabaja con un entrenador, es casi lógico que el equipo deba ser consultado, por una cuestión de carga horaria, por ejemplo. Y esto es compartido con la dirigencia. Dirigencias por períodos tan prolongados, comités ejecutivos todos varones. Asamblea de 50 miembros todos varones. Comité olímpico 11 miembros. Cuando hay alguna mujer va en un 5º. puesto suplente. Llegué a escuchar en legislatura, que en clubes de la ciudad no hay mujeres. ¿Y quién lleva a los chicos a los deportes? No olvidemos que los clubes son trampolines para espacios políticos más importantes y viceversa. Siempre hablamos que incorporamos el tema a la fundación no sólo como agente vehiculizador de reclamos (campana tarjeta roja) pero también para ver qué otras cosas se pueden modificar. En algunos casos hemos podido ejercer alguna pre-*



sión y en otros estamos a la espera. Por ejemplo las Leonas han sido convocadas el 4 y veremos qué pasa. Historia con final abierto. Pero el tema de las estructuras está instalado y les pido que lo incorporen a sus agendas porque el deporte ofrece esta posibilidad de la comunicación pero además tiene esta política interna muy intensa. Para quienes estamos en el deporte es muy importante atraer a otros actores, entrenados en la jerga política”.

2014 - Mariana Carbajal, en su libro *“Mujeres Maltratadas. Violencia de Género en las relaciones de pareja”*, Aguilar, 2014, advierte: *“Dejar de considerar un asunto doméstico y privado el problema de la violencia de género en la pareja ha sido un avance fundamental de las últimas décadas en el país. El asesinato de Alicia Muñiz, en 1988, a manos del boxeador Carlos Monzón, marcó un hito en ese sentido y fue el inicio de un lento camino para sacar de la intimidad del hogar el problema de la violencia doméstica y empezar a abordarlo en los medios de comunicación. Se debe trabajar para que esa concepción se refleje en la respuesta que desde el Estado se les dé a las mujeres que denuncian, y con esa acción esperan de la Justicia una intervención eficiente para protegerlas y garantizarles -como dice la ley 26.485- una vida libre de violencias. Y que esa respuesta no dependa del lugar donde se radique la denuncia”*.

 **(MEI) 2014 - noviembre - Coloquio “Género y Cultura”: IGUALDAD DE GÉNERO: patrimonio y creatividad.**
Informe de UNESCO. Análisis de los aportes del informe de UNESCO al debate y la agenda internacional, a cargo de Monique Altschul. Villa Ocampo, San Isidro.

 **(MEI) 2014 - diciembre: *Rap contra la Violencia de Género*** del Certamen Internacional “Batalla de los Gallos”, dedicado a Mujeres en Igualdad: <https://www.youtube.com/watch?v=UmbArZvWOMU>

PRESUPUESTO DE GÉNERO 2014: El Instituto de Investigación Social, Política y Económica Ciudadana, junto a la ONG **Mumalá** y a la diputada del **Movimiento Libres del Sur, Victoria Donda** preparan el informe **“Deudas pendientes en la eliminación de la violencia contra las mujeres en la Argentina**. En 2014, el **Consejo Nacional de las Mujeres** que es el órgano de aplicación de la Ley 26.485, recibió una asignación presupuestaria de 16.233.262 pesos lo que representó tan sólo el 0,0018 % del Presupuesto total nacional anual, destinando la cifra de 0,80 centavos por mujer para combatir la violencia de género.

 **(MEI) 2015 - DISTINCIÓN:** En reunión de países de la Francofonía, Mujeres en Igualdad ha sido elegida para recibir el primer galardón para una nueva distinción que se creará comenzando este año en un acto de la Francofonía en Cancillería, el **19 de marzo a las 11 hs**. Y nos especifican: *“Esta distinción representa los valores esenciales de la Organización Mundial de la Francofonía, y este año el tema es « Deporte, Inclusión y Diversidad “con especial acento en la mujer”. Coincidimos en que al dar lugar en MEI para una charla más amplia sobre la mujer, su cuerpo, su integración a los ámbitos del deporte logramos extender a ámbitos que frecuentemente no saben o no escuchan una ocasión para una toma de conciencia.*
” Video de la Ceremonia: https://www.youtube.com/watch?v=rQC7E_s410Y

CONVERSATORIOS INTERNACIONALES INTERACTIVOS

 **(MEI) 2015 –** Los titulares de una nota periodística anuncia: **“ONG Estrena Formato Inédito: “Conversatorios Internacionales Interactivos”**. Con el auspicio y la colaboración de la Embajada de Canadá, **MEI** llevó a cabo **CONVERSATORIOS INTERNACIONALES** sobre **“Derechos: la clave para la diversidad”** en la **Embajada de Canadá**, que se registraron en videos.



(MEI) CONVERSATORIO 1: “Los Derechos LGBT”

En la Embajada de Canadá, intercambiaron opiniones las siguientes expertas: desde Washington D.C, **Fanny Gómez Lugo**, Relatoría sobre derechos de las personas LGBTI de la CIDH de la OEA. Desde Buenos Aires: **Graciela Di Marco**, Directora de la Maestría en Derechos Humanos y Políticas Sociales, Escuela de Humanidades, UNSAM; **Lohana Berkins**, titular de la Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual del Consejo de la Magistratura; **Viviana Noemí Devoto**, directora del Centro Municipal de la Mujer “Diana Staubli” de Vicente López; **Fabiana Bellini**, Integrante del Instituto de los Derechos de la Mujer del Colegio de Abogados de San Isidro, asesora en género y ética del Comité de Docencia e Investigación de Tigre. Cada una de ellas participó de diálogos ágiles con las mujeres argentinas reunidas en la Embajada y todas respondieron a preguntas del casi centenar de público asistente. Las destacadas expertas en cada tema expresaron su satisfacción con esta modalidad ágil y dinámica. La jornada fue recogida en un documental.

 (MEI) CONVERSATORIO 2: Campaña Trinacional Argentina/Paraguay/Uruguay: “Del cupo a la paridad”; con la participación de: desde Argentina la legisladora **Virginia González Gass**, PSA, co-autora del proyecto de Ley Paridad en la CABA; **Mariana Caminotti**, investigadora sobre leyes de cuotas y paridad, UNSAM/CONICET; desde Paraguay, **Lilian Soto**, ex presidenta de la junta municipal de Asunción y ministra de la función pública del Paraguay; candidata a la presidencia de la República del movimiento político feminista y socialista Kuña Pyrenda; desde Uruguay, **Soledad García Muñoz**, coordinadora de la Oficina Regional del IIDH para América del Sur. Coordinadora: **Silvia Augsburger**, diputada nacional m.c. por PS. Comentarista: **María Luisa Storani**, diputada nacional m.c. por UCR.

(MEI) CONVERSATORIO 3. Cuerpos, deporte y discriminación:

En la Embajada de Canadá, intercambiaron opiniones las siguientes expertas: Desde Canadá, **Geneviève Rail**, Directora del Instituto Simone de Beauvoir de Concordia University, Montreal, especialista en biopolítica, cuerpos queer y prácticas saludables. Desde Argentina: **María Alejandra Castiñeira de Dios**, especialista en gestión y planificación deportiva, coordinadora de Nuevos Proyectos de la Asociación Argentina de Tenis; **Valerie Hindle**, especialista canadiense en medicina clínica para las mujeres en los deportes; **Mónica Santino**, DT de Las Aliadas de la Villa 31 y de las Panteras de Villa Martelli, en el marco del programa de fútbol femenino del Centro Municipal de la Mujer de Vicente López; **Lorena Jaimerena**, periodista deportiva, ex-integrante de la Selección Argentina de fútbol; **Hebe Molinuevo**, psicóloga, ex jugadora y entrenadora de hockey; **Marta Antúnez**, Licenciada en Actividad Física y deportes y ex atleta, doctoranda en estudios de Género en la UNC.

 (MEI) Conversatorio 4. “No a la Trata”. Presentación del trailer “*Mujeres en Venta: trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina*”, documental producido por Documedia de la UNR. Presentado por **Fernando Irigaray** y **Olga Corna**.

- La Ley de trata y su reglamentación. Presentado por diputadas mandato cumplido **Maria Luisa Storani**, **Fernanda Gil Lozano**.
- La trata y la Justicia, presentado por la fiscal **Alejandra Mángano** de la PROTEX
- La Trata y las ONG. La asistencia a las víctimas de trata. **Gladys Villalba** ONG Razonar y **Fabiana Túñez** de la Casa del Encuentro.
- La Trata y la Comunicación: redes y campañas contra la Trata, **Monique Altschul**.

PROGRAMA DE RADIO: “MUJERES EN IGUALDAD”

(MEI) 2015 - PROGRAMA DE RADIO: “MUJERES EN IGUALDAD”

“*La Propuesta por la Equidad está en la Radio*”: los miércoles 17 hs. Por RADIO GENESIS - **Auspician Embajada de Canadá y Fondo Canadá**. En la Conducción: **Lorena Jaimerena**; Producción: **Silvia Ferraro**. Panelistas: **Viviana Devoto**; **Monique Thiteux Altschul**.

Crónicas: **Myrtha Schalom**. Agradecemos a Myrtha sus completísimas crónicas de cada desayuno, que nos permitieron reconstruir las temáticas abordadas en los distintos programas. Algunos temas abordados en nuestro programa y sus entrevistas:

- Columna de la **Dra. Viviana Devoto SOS Justicia**: analiza casos mal resueltos en la justicia; el SAP, la violencia laboral, el *mobbing*; el *bullying*. El nuevo Protocolo en el Ministerio de Salud para las personas trans: podrán acceder a las cirugías o tratamientos hormonales sin necesidad de pedir autorización judicial (incluida en el plan médico obligatorio). El nuevo Código Civil y Comercial: las modificaciones en el derecho de familia, con la participación de la Dra. **Fabiana Bellini**.
- Un tema recurrente fueron las **VIOLENCIAS DE GÉNERO**:
 - Informe anual de **femicidios**: **Fabiana Túñez**, **Liliana Hendel**
 - Manual de bolsillo: “*Cómo acompañar a una mujer que sufre maltrato*”;
 - Asoc. Trama** y su programa “*A amar se aprende*”.
- Entrevista a **Susana Covas**, sobre “*Economía feminista*”.
- El **#NiUnaMenos** en Bs Aires y en Rosario. Sus repercusiones. **La línea 144**.
- Entrevista a **Mabel Bellucci** sobre activismo queer, periodismo e investigación. Como *queer* no abona a la idea de “*Identidad*” y expresa “*No hay un solo feminismo*”.

- Entrevista a la psicóloga **Marcela Altschul** sobre su libro *“Límites Jugados - Tejiendo afectos en tiempos de desborde”*.
- Entrevista sobre la perspectiva de género en las plataformas electorales a **Manuela Castañeira**, presidenta por el Nuevo Más.

TRATA DE PERSONAS:

Entrevistas a: **Dr. Marcelo Colombo** - fiscal de PROTEX; **Myrtha Schalom** - autora de La Polaca; **Marcela Rodríguez**, del Programa de asesoramiento y patrocinio para las víctimas del delito de trata de personas del Ministerio Público de la Defensa.

TRATA Y PROSTITUCIÓN:

Entrevista a **Cecilia Merchán**, Diputada nacional m.c. y coordinadora del Comité Ejecutivo para la lucha contra la trata y explotación sexual y para la protección y asistencia a las víctimas.

LA MUJER Y EL DEPORTE

El programa cubrió la actividad **“Cuerpos, deportes y discriminación”** en Alianza Francesa. Participantes: **María Alejandra Castiñeira de Dios**, **Valerie Hindle**, **Lorena Jaimerena**, **Hebe Molinuevo** y **Mónica Santino**.

- Presencia de MEI en la **Primera Conferencia del Empoderamiento de la Mujer en el Deporte** convocado por el Comité Olímpico Argentino, organizado por Alejandra Castiñeira de Dios, en el que participaron personas de larga trayectoria: la vicepresidenta del Comité Olímpico Argentino **Alicia Morea**, **Patricia Sangenis**, la **Dra. Viviana Devoto**, el **diputado Gómez Bull**, que comentó un proyecto de ley del deporte que presentará en el Congreso Nacional en la que se contempla cómo ayudar a la mujer en el deporte para que no sea discriminada. En esa oportunidad se habló de la *necesidad de elaborar un protocolo de acoso sexual en el deporte para comprometer también a las Federaciones y asociaciones deportivas*.
- Se celebraron los resultados que obtuvieron las deportistas argentinas en los Juegos Panamericanos de Toronto.
- Entrevistas a **Marcela “la tigresa Acuña”**, al periodista **Maximiliano Montenegro**.
La violencia machista en el deporte: Gonzalo Bonadeo.

LAS MUJERES EN LAS CIENCIAS, EN EL CONICET.

Entrevista a la **Dra. Dora Barrancos**. **Humor y creatividad con mirada de mujer: Diana Raznovich**, **Maríel Rosciano**.

Gestión Cultural - Vera Grimmer. Nos acompañaron dos jóvenes integrantes del conjunto musical **“Solistas no tan solas”**

- **Invitada muy especial: Beatriz Ventura**, asesora cultural y académica de la Embajada de Canadá en Buenos Aires. *“El lugar de trabajo se convierte así en trinchera y puesto de lucha de cada una de las personas que lo integra”*, sostiene Ventura.

LEY DE TALLES

Un tema del que MEI se ocupa desde la promulgación de la primera ley en la Provincia de Buenos Aires.

PROYECTO CERRANDO BRECHAS: PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ARGENTINA



2015-2018 - Proyecto Cerrando brechas: articulación de actores estatales y no estatales para mejorar las políticas públicas de violencia contra las mujeres en Argentina, ejecutado por **ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género**, coordinadora del proyecto, con **Asociación CAREF** - Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes, **MEI - Mujeres en Igualdad**, **Fundación Siglo 21** de la provincia de Jujuy, el **Municipio de Fontana** (Chaco) y el **Municipio de San Pedro de Jujuy** (Jujuy).

Con el apoyo financiero de la Unión Europea.

Se trata de una acción integral que combina esfuerzos del Estado y la sociedad civil para abordar diversos tipos de violencia considerando las condiciones especiales de vulnerabilidad en las que se pueden encontrar las mujeres por su edad, su condición de migrante, o su pertenencia a pueblos indígenas.

Con la recuperación de la democracia comenzó un camino hacia el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la igualdad de género y la erradicación de la violencia. Las primeras leyes abordaron la violencia intrafamiliar o doméstica. Luego, con la aprobación de la Ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, se comenzó a trabajar en otras de sus formas y expresiones.

Comprender la violencia contra las mujeres como la manifestación extrema de la discriminación de género, que ocurre tanto en ámbitos públicos como privados, permite poner el foco en la necesidad de contar con más y mejores políticas públicas para asegurar la efectiva implementación de las leyes. Para eso, es preciso trabajar en relación con distintos problemas:

- falta de información, ya que los datos son imprescindibles para lograr un mejor diagnóstico que permita identificar las demandas sociales y responder a las dificultades que se plantean;
- dificultades en el acceso a la justicia, fundamental para poner fin a la continua violación de los derechos de las mujeres; y
- débil coordinación entre las diversas instituciones públicas que prestan servicios para las mujeres en situación de violencia, como los servicios de salud, la administración de justicia, las fuerzas de seguridad.

Objetivo: contribuir a mejorar la implementación de las políticas públicas a nivel local para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres a través del trabajo en red en municipios seleccionados de la Argentina: Fontana (Chaco), San Pedro de Jujuy (Jujuy) y localidades de Gran Buenos Aires. Llevaremos adelante acciones para:

- Mejorar la información disponible a nivel nacional y local, promoviendo una mayor concientización.
- Mejorar el acceso a la justicia y a los servicios de salud por parte de las mujeres promoviendo su abordaje integral.
- Promover los espacios de diálogo interinstitucional sobre violencia de género fortaleciendo la participación de la sociedad civil.

Actividades propuestas

1. Encuesta sobre percepción de la violencia contra las mujeres.
2. Investigaciones cualitativas que aborden de manera integral la violencia contra las mujeres
3. Organización de mesas locales con actores locales para fortalecer y/o construir redes interinstitucionales.
4. Talleres de fortalecimiento de capacidades destinados a operadores de justicia; efectores de salud; organizaciones sociales y de mujeres; empresas; estudiantes.
5. Organización de campañas de sensibilización sobre violencia contra las mujeres.

2015 - 3 de junio - Primera marcha del #Ni Una Menos. Se hicieron marchas en todo el país y se extendieron a muchos países de Latinoamérica, de Europa y Asia. Las manifestaciones se repitieron el 3 de junio de los años siguientes y el 19/10/2016.

(MEI) 2015 - 11 a 13/11: Reunión Regional de la *Iniciativa de Protección y Respuesta de Emergencias en casos de Violencia de Género*, en la Ciudad de México, convocada por Vital Voices Partnership y coordinada por Cindy Dyer. Asiste M.A.

(MEI) 2015 - 16 de diciembre: TALLER PREPARATORIO DEL IV FORO INTERNACIONAL DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCIÓN

La **UFEM**, la **Dirección General de Políticas de Género** y la **Protex** participaron en las mesas de trabajo para la preparación del “IV Foro internacional de mujeres contra la corrupción”, que tendría lugar en nuestro país durante el año 2016. La fiscal de la Unidad Especializada de Violencia contra las Mujeres (UFEM), **Mariela Labozzetta**, el fiscal a cargo de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex), **Marcelo Colombo**, y la directora de Políticas de Género, **Romina Pzellinsky** participaron en el taller preparatorio del “IV Foro internacional de mujeres contra la corrupción”. La jornada fue realizada en la Cámara de Industria y Comercio Argentina-Alemana y organizada por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** y la **Fundación Mujeres en Igualdad**. Además de la representación del Ministerio Público Fiscal, asistieron la Oficina Anticorrupción, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), el Foro de Mujeres del Mercosur, la Embajada de Canadá, el Consejo Nacional de las Mujeres, la Fundación Directorio Legislativo y la Asociación por los Derechos Civiles, entre otros.

El objetivo del encuentro fue intercambiar diagnósticos y delinear el trabajo del Foro sobre la base de tres ejes temáticos: I) Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información; II) Políticas Públicas – Planificación y presupuesto y III) Acceso a la Justicia. Desde un enfoque metodológico, a fin de orientar de manera concreta los rumbos de acción a seguir, el Taller Preparatorio tuvo como prioridad presentar propuestas de trabajo y herramientas que contribuyan a la visibilización del impacto diferencial que provoca en las mujeres la corrupción tanto del sector público como privado. Este encuentro tuvo su correlato en los foros organizados en los años 2000, 2002 y 2008 en los que se convocó a especialistas de América Latina, África y Asia.

2016 - 14 de septiembre: Se promulga la **Ley 27275, de DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**.

IV FORO INTERNACIONAL DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCIÓN



(MEI) 2016 - 19 a 21/10 - IV FORO INTERNACIONAL DE MUJERES CONTRA LA CORRUPCIÓN: *del diagnóstico a la acción*

El IV Foro hizo hincapié en el pasaje del diagnóstico a la acción:

- cómo evitar que la corrupción siga matando a mujeres a través del incumplimiento de políticas públicas;
- cómo incorporar la perspectiva de género en la confección de los presupuestos nacionales, provinciales y locales;
- cómo lograr que el sistema judicial provea de defensores de excelencia a las víctimas de violencia de género o a sus familiares, que sean escuchadas y se les ofrezca patrocinio jurídico gratuito;
- cómo atender adecuadamente las denuncias de violencia en comisarías y fiscalías;
- cómo brindar acompañamiento y asistencia adecuada a quienes sufren violencia de género;
- cómo eliminar la complicidad entre policías y funcionarios que permite que mujeres y adolescentes sean víctimas de trata y que se tolere la explotación de la prostitución ajena;
- cómo asegurar que el Estado preserve las vidas de mujeres de sectores vulnerables que deben recurrir a abortos clandestinos.



Los paneles se centraron en: cómo revertir la corrupción que afecta los derechos humanos de las mujeres: las políticas contra la corrupción, políticas públicas de género (*nos preguntamos ¿tiene sexo la política presupuestaria?*), políticas electorales (la paridad, el financiamiento de las campañas electorales), periodismo, género y acceso a la información; presupuestos de género: derechos sexuales y reproductivos; trata de mujeres y niñas; acceso a la justicia; acceso a la justicia y derechos LGBTI; el género en el Parlasur.

MEI publicó 4 eBooks que resumen los temas fundamentales del Foro. Cada uno consta de textos y grabaciones de las ponencias. Los Links de acceso:

1: La corrupción y los derechos de las mujeres

<https://indd.adobe.com/view/99a79701-22d9-4c47-83ee-92c721b64279>

2: Debates sobre políticas públicas; los presupuestos de género

<https://indd.adobe.com/view/7069ca97-3b09-4444-a7b7-96d60345ea3a>

3: Acceso a la Justicia

<https://indd.adobe.com/view/99e59dab-45c8-4510-8998-98d176d8e942>

4: Acceso a la Justicia y derechos LGBTI

<https://indd.adobe.com/view/b6064b92-a9a4-41aa-af06-e1dc15bff1f7>



Margarita Stolbizer fue una de las disertantes en el IV Foro Internacional de Mujeres Contra la Corrupción. Decía: *“En el día en que se desarrolla la jornada de protesta y reacción #NiUnaMenos y a horas de aprobarse parte de una reforma electoral que consagra la paridad en las representaciones políticas electorales, quiero comenzar respondiendo la pregunta que titula este panel ‘Cómo revertir la corrupción que afecta los derechos humanos de las mujeres’, mi respuesta es con más mujeres en los lugares de poder y de decisión, fundamentalmente en la política. Creo que las grandes transformaciones se hacen desde la política, que es la única herramienta capaz de detectar las desigualdades sociales para ponerlas sobre la mesa”,* aseguró.

“Si hablamos de corrupción en las mujeres no podemos dejar de mencionar la asignación de los recursos públicos, las políticas destinadas a las mujeres ni la falta de una perspectiva de género en la discusión de los presupuestos. En el Congreso una vez más estamos discutiendo el presupuesto nacional y no logramos incorporar en el debate una perspectiva diferenciadora de cómo impacta la asignación de los recursos en función de las desiguales situaciones que tienen las mujeres. Debemos analizar la perversa relación de la política con el dinero, por su falta de transparencia y por la concepción que durante mucho tiempo nos ha dicho que todo lo puede, hasta comprar voluntades. Esos modelos de consolidación de poder de los poderosos ha marginado cada vez más a las mujeres de los espacios de toma de decisiones”.

Stolbizer destacó 3 temas para ejemplificar cómo la corrupción afecta a las mujeres:

- *La trata de personas como parte del delito complejo, como la corrupción, el narcotráfico y el lavado de dinero que terminan afectando los derechos humanos de las mujeres.*
- *La clandestinidad del aborto: la penalización es directamente funcional a ese sistema de corrupción y los negocios particulares de los que se benefician con esa situación*
- *El acceso de las mujeres a los derechos humanos fundamentales vinculados con su calidad de vida, como el acceso al agua. El agua es particularmente vulnerable a la corrupción porque involucra grandes sumas de dinero, y una vez más el impacto también es diferente con relación a las mujeres pobres y sus dificultades para ejercer su derecho al agua potable y a proveer a sus hijos de un alimento de calidad.*

Stolbizer, compartió el panel con la Dra. Soledad García Muñoz, la Senadora Norma Morandini, el Dr. Marcelo Colombo, Lic. Monique Altschul y el Dr. Manuel Garrido.

 **(MEI) 2016 - 24-25/11** - M.A. en México D.F.: Segundo Encuentro Internacional **“Juzgando con Perspectiva de Género”**. M. A. es invitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México como “académica” para el análisis del lenguaje.

 **(MEI) 2016** - Monique Altschul recibe el **Premio Social Entrepreneur of the Year** por el que EoY “reconoce los esfuerzos de hombres y mujeres excepcionales que crean los productos y servicios que hacen que nuestra economía mundial siga avanzando”.



 **(MEI) 2017** - Foro Valos, Mendoza - M.A. expone sobre: **“El Rol de la Mujer: la transparencia y su impacto en la Igualdad de Género”**

 **(MEI) 2017**- Aula digital: clase de M.A. sobre Acceso a la Justicia y Violencia de Género para Diplomatura en Derechos Humanos de la Mujer, WHETU, Chile.



2017 - El inexistente SAP. Liliana Hendel, en su libro *Violencias de Género. Las mentiras del Patriarcado*, Paidós 2017, página 301, dice: “Como el agua que se filtra entre las piedras, los mandatos heteropatriarcales se cuelan en el sentido común y se sostienen en el aparato judicial. El supuesto SAP, despreciado y refutado en las academias y generador de daños graves en la psiquis de quienes dicen proteger, “por su propio bien”, ejerce su maléfico poder aunque se esconda con otros nombres como “síndrome de madre maliciosa”, “niño alienado”, “lavado de cerebro”, madres que mienten y hacen que sus hijos/as lo hagan también en contra del padre acusado, siempre (para esa justicia) injustamente.

Al acusado no se lo investiga ni se admiten pruebas importantes, ya que se da por descontado que la acusación es siempre falsa.

La denunciante es sometida a todo tipo de exámenes que intentan demostrar sus acciones premeditadas en contra del ex marido, niñas y niños no son tenidos en cuenta porque se da por cierto que su cerebro ha sido “lavado” y borradas las huellas de recuerdos amorosos y que solo por eso lo denuncian, le temen y dicen que preferirían no volver a verlo”.

ESCUELA POPULAR DE GÉNERO Y DEPORTE

 (MEI) 2018 - ESCUELA POPULAR DE GÉNERO: “EL GÉNERO EN EL DEPORTE”. Subsidio del INAM, Instituto Nacional de las Mujeres. La actividad se desarrolló a través de 6 encuentros de 4 horas cada uno, en el ISPED, Instituto Superior de Periodismo Deportivo, de Caseros, Partido de TRES DE FEBRERO.

METODOLOGÍA: se convocó a expertas de reconocido prestigio en el ámbito del feminismo y, a la vez, se trabajaron los contenidos en forma de talleres participativos, coordinados por expertas/os en técnicas interactivas y del deporte.

Coordinadoras generales: Dra. **Alejandra Castiñeira de Dios**, abogada, experta en gestión deportiva y Lic. **Monique Thiteux Altschul**.

Coordinadora de Logística: **Silvia Ferraro**, presidenta de MEI. 



EJES TEMÁTICOS DE LA EPGyD

27/03, 18.30 hs: Lanzamiento de la EPGyD: **Fabiana Túñez**, Directora del INAM; **Diego Elcovich**, Director del ISPED; Dra. **Alejandra Castiñeira de Dios**, integrante de la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico Argentino; **Jorgelina Bertoni**, ex Leona, socióloga, asesora en políticas públicas y género; M.A., Directora Ejecutiva de MEI.

CLASE 1, 07/04 - TEMAS: Patriarcado y Género/s: la paridad, la igualdad, el género en el Deporte. Acciones positivas. **Lenguaje y Comunicación no Sexista.** Expositoras: **Marta Antúnez**, Licenciada en Actividad Física y deportes y ex atleta; Lic. **Liliana Hendel**, psicóloga y periodista, coordinadora RIPVG; Dra. **Diana Maffía**, Dra. en Filosofía, UBA.

TALLER: “Ejercicios participativos para la igualdad en un ring de box”, clínica a cargo de **Eva Gatica**, Presidenta de la Comisión Femenina de la Federación Argentina del Boxeo. **Silvia Izzo**, Federación de Basquet Femenino, Mirador del Deporte de la Universidad de Belgrano, Club Obras Sanitarias.



CLASE 2, 21/04 - TEMAS: La **CEDAW**: Cómo se construyen/deconstruyen los **estereotipos**? Discriminación de género en el deporte.

Género, trabajo y deporte: techos y paredes de cristal, pisos pegajosos; barreras y convenios. Las herramientas para una relación de equidad. Conquistas y desafíos. El trabajo y las tareas del ciudadano en el deporte.

Migraciones y género. Lucha sindical y género.

Expositoras: Dra. **Viviana Devoto**, abogada, Directora Programa Provincial Envió; Lic. **Paola Cyment**, investigadora CDH-UNLA, CAREF, especialista en migraciones. Dra. **Lidia Heller**, Lic. en Administración (UBA). Investigadora e integrante de la LAWOMAN-NET Red Latinoamericana de Mujeres en Gestión (mercado de trabajo) - **Gonzalo Bonadeo**, periodista especializado en deportes.

TALLER: Taller de violencia con realidad virtual: **Fundación Avon**
Deportes y niñas, adolescentes: **Equipos Envió y Juventud**.



CLASE 3, 05/05 - TEMAS: Las reglas de YOGYAKARTA: **los derechos LGBTIQ** en el deporte. **Los derechos sexuales y reproductivos:** salud e igualdad de género. El derecho a la salud: es igual para todos y todas? Salud Sexual y Reproductiva. La salud en el deporte. Expositoras: - Dra. **Graciela Di Marco**, directora de la Maestría y la Especialización en Derechos Humanos y Políticas Sociales de la UNSAM; Lic. **Pamela Martín García**, Lic. en Ciencia Política, UBA. Asesora parlamentaria; **Alba**

Rueda, activista trans; **Lorena Berdula**: proyección del cortometraje “*Deconstruyendo Sexismo en el Deporte y en la actividad Física*”(Primer Premio, UnLa)

TALLER: **Silvana Camerlo**, Lic. en Letras y en Psicología (UBA), Magister, docente de la Univ. de Morón: Comunicación no-sexista.

CLASE 4, 19/05 - TEMAS: Construcción de un saber colectivo: experiencias de educación pública popular.

Violencias de género; modalidades y tipos. Violencias de género en el deporte: recursos para la prevención. Acceso de las mujeres a espacios deportivos masculinos.

Expositoras: Magister **Luisina Ferrante**, Master en DDHH y Políticas Sociales, UNSAM, coordinadora de educación en Wikimedia Argentina; Lic. **Antonia Balsalobre**, Psicoterapeuta de Planta del Centro Municipal de la Mujer de Vicente López.

TALLER: “Las violencias de género en una canchita de fútbol”. A cargo de **Mónica Santino**, DT y creadora/entrenadora de La Nuestra, equipo de fútbol de la Villa 31.

CLASE 5, 02/06 - TEMAS: Participación Política y género. Políticas públicas y el deporte. La trata con fines de explotación sexual y el abolicionismo. Expositoras: Dra. **M. Fernanda Rodríguez**, Subsecretaria de Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia y DDHH; Lic. **María Luisa Storani**, diputada del Parlasur y Diputada Nacional m.c..

TALLER: **Myrtha Schalom**, novelista, dramaturga, autora de “La Polaca” y **Sonia Sanchez**, escritora y militante feminista

CLASE 6, 16/06 - TEMAS “Juicio al deporte”: El acceso a la justicia para deportistas que han sido víctimas de abusos y violencias de género. Acceso a recursos del Estado y de las instituciones deportivas. Análisis de sentencias. Expositores/as: Dra. **Dora Barrancos**, historiadora feminista; Dra. **Natalia Gherardi**, abogada y Directora Ejecutiva de ELA; **Germán Leza**, periodista especializado en deportes.

TALLER: “Simulacro de un juicio oral” a cargo de la Dra. **M. Elena Barbagelata**, abogada de la UBA, Diputada Nacional m.c.; ex Presidenta de la AABA; integró la Comisión para la reforma del Código Penal de la Nación.

🎉 **(MEI) 11 de noviembre:** El curso cerró con un **Festival** llevado a cabo en **La Casa del Encuentro**, cuya generosidad y solidaridad agradecemos de corazón! A pesar de la garúa llegaba la gente y era recibida por las dinámicas voluntarias de La Casa, que cuidaron cada detalle. Y por supuesto allí estaban **Ada Rico**, **Fabiana Túñez** y tantas amigas y amigos! Calculamos que más de 100 personas, todas sonrientes, algunas a las carcajadas, recordando anécdotas. Como prueba están las fotos en nuestro facebook. Y allí estaba **Silvia Ferraro**, cuidando de que no faltara bebida ni comida, con palabras afectuosas para todas, acompañada por **Myrtha Schalom** y **María Inés Rodríguez**, las otras “chicas MEI”. Y **Alejandra Castiñeira de Dios** presentando a las poderosas y alegres **Roller Derby “Sailor City”**. Nos emocionó **Rosalía Gutiérrez** con su ceremonia kolla por el Día de los Muertos, pidiendo que aquéllas que nos habían dejado - como Zita- vinieran a unirse al festejo. Y nos deleitaron **Zulema Benveniste** con acordeón y su canción en ladino, a cuyo ritmo bailaba **Rosalía**, las maravillosas bailarinas de la Compañía “*Tango entre Mujeres*”, **Claudia Levy** con su teclado y sus canciones. Cuando cantó Marea Verde flamearon los pañuelos verdes que Ada había preparado muy sabiamente. El espectáculo “*Quereme bien*” de las narradoras **Mily Ponce** y **Claudia Montesinos** nos recordaron que la violencia de género anda rondando. Y **Maríel Rosciano** nos regaló un fragmento de su “*Manifiesto de una madre divorciada*”.

Era la medianoche...y nos costaba irnos. En las paredes quedaban las hermosas obras de **Diana Raznovich**, **María Martha Pichel**, **Lala Pasquinelli**, **Silvia Berkoff**, **Laura Kuperman**. Quedan a la espera de otras donaciones...

🎉 **(MEI) 2018 - PARTICIPACIÓN EN EL G20:**

1. EN WOMEN 20: INCLUSIÓN DIGITAL.

Knowledge Partners: Monique Altschul - Fundación Mujeres en Igualdad // Patricia Gómez - Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT) // Anna Torres Adell - Wikimedia Argentina

2. También participamos en el eje C20: Anticorrupción y Género

INCLUSIÓN DIGITAL



INCLUSIÓN DIGITAL PARA W20 Argentina -

2018 - 20/03 - Con el apoyo de la Embajada de Canadá en Argentina y Paraguay, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) y ONUMUJERES, y la participación y compromiso de las siguientes organizaciones (por orden alfabético): ADAIT, ARPA, Asociación Progreso de las Comunicaciones, Asociación Civil Equal, Bricksave, CEDEM, Developers For Good (Dev4Good), Diy Book Scanner, Creative Commons, Faro Digital, Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Fundación Conocimiento Abierto, Fundación Activismo Feminista Digital, Fundación Huésped, Fundación Mujeres en Igualdad, Fundación Sadosky, Fundación UPWARD Argentina, GSMA, Hack-

lab Violeta, ILDA, Laburoweb, Las de sistemas, Media Chicas, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Santa Fe, Mujeres que no fueron tapa, Economía Feminista, Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT), Requo, Tecnología de Mujeres Afrolatinoamericanas, Centro Redes, UNICEF, Universidad Tecnológica Nacional, Voces Vitales Argentina, WIDE - Women in the Digital Ecosystem, Wikimedia Argentina y Women TechMakers Río de la Plata.

Dafne Plou (APC, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones y actualmente en MEI) aporta las siguientes **recomendaciones** para la acción en políticas de inclusión digital y género, W20, Argentina, 2018: *“Asegurar que las recomendaciones específicas en temas de tecnologías incluyan metas de género en todas las estrategias relacionadas con las políticas de TIC y de banda ancha, en los proyectos y presupuestos para asegurar que apoyen el acceso y uso de mujeres y niñas de los servicios de Internet. Además, fomentar la participación activa de las mujeres en el sector digital, o sea, en el diseño, desarrollo, producción y gobernanza de las tecnologías digitales”.*

Algunas reflexiones que surgieron de los encuentros grupales:

“Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) constituyen un soporte imprescindible y transversal para el desarrollo económico, político y social de los países. La participación de las mujeres en la construcción de las tecnologías de la información en todas sus facetas (desde el desarrollo y la producción de infraestructura hasta la producción de contenido digital y el acceso y uso a las tecnologías de la información) es clave para que consigan su autonomía informativa y económica, se desarrollen profesional y personalmente y puedan beneficiarse de los avances tecnológicos en condiciones de equidad.

Los Estados deben tomar medidas que garanticen la inclusión digital de la población, prestando especial atención a la inclusión digital de las mujeres cis, trans y travestis en toda su diversidad, especialmente a aquellas más afectadas por las múltiples opresiones de raza, etnia, clase, edad, discapacidad”[...] Es fundamental comprender que las tecnologías digitales contribuyen al cumplimiento de estos derechos, eliminando en muchos casos barreras económicas y sociales que por diversas razones dificultan el pleno goce de estos derechos. En otros casos, las tecnologías representan una amenaza, como la colisión entre el derecho a la privacidad y la recolección masiva de datos que realizan los Estados o las empresas privadas.*

Por último, es necesario mencionar que la violencia machista en todas sus formas constituye una de las formas más brutales de cercenar y limitar el ejercicio de estos derechos. Una mujer que es acosada en línea ve limitada su capacidad de expresarse libremente. Los Estados signatarios de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW) deben garantizar que estas formas de acoso y violencia en línea sean eliminadas”.

2018 - LEY BRISA, o Ley 27.452 (de **Régimen de Reparación Económica para niñas, niños y adolescentes**) otorga una reparación económica para hijas e hijos víctimas de **femicidios** equivalente a una jubilación mínima. La Ley Brisa de la CABA (Ley 5861) se aprobó en 2017: Ley de Reparación Económica para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Víctimas Colaterales de Femicidios, presentada por la Defensoría del Pueblo de la CABA junto a la Casa del Encuentro.



Proyectos de Ley presentados por La Asociación Civil La Casa del Encuentro (FOTO 32.b., 32.c.) en el Congreso y Senado de La Nación, Legislatura de CABA y Cámara de Diputados Prov. de Buenos Aires:

- Proyecto de Ley de Pérdida de la Responsabilidad Parental del hombre condenado por Femicidio.
- Proyecto de Ley Creando el Régimen de Reparación Económica para los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas Colaterales de Femicidio a nivel nacional.
- Proyecto de Ley Creando el Régimen de Reparación Económica para los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas Colaterales de Femicidio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Presentación conjunta con el Defensor del Pueblo CABA.
- Proyecto de Ley Creando el Régimen de Reparación Económica para los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas Colaterales de Femicidio en la Provincia de Buenos Aires. Presentación conjunta con el Defensor del Pueblo Adjunto Prov. de Buenos Aires.

(MEI) 2018 - M.A. es invitada por la Embajada de Suecia al **STOCKHOLM FORUM FOR GENDER EQUALITY**, en Estocolmo, abril 2018, en el que participaron 700 representantes de 100 países. Algunos paneles versaron sobre: Contrarrestar el espacio cada vez más reducido para las defensoras de los derechos humanos; El empoderamiento económico de las mujeres como motor del cambio en la sociedad; “Ella decide” y el mundo se vuelve más inteligente, más fuerte y más seguro; Violencia de género online: de las experiencias a las estrategias; ¿Cómo hacer para que la Agenda 2030 empodere a las mujeres y las niñas? La Ministra Margot Wallström cerró el Foro diciendo: *“Debemos ser creativas. Tuvimos la oportunidad de liderar y marcar la diferencia y es por eso que el Foro es importante. Tenemos el poder de mover esas montañas. El feminismo y la lucha por la igualdad de género son componentes de una visión moderna de la política global. El cambio es posible, necesario y requerido desde hace mucho tiempo”*.

2018 - 16 agosto - Diálogos Unesco Villa Ocampo, un encuentro para reflexionar sobre igualdad de género en el marco del proyecto **Mujeres Creadoras. Igualdad de Género y Creatividad**. Encuentro organizado conjuntamente por la Embajada de Suecia en Argentina, Fundación Wikimedia Argentina y la UNESCO, moderado por M.A.

2018 - Protocolo de Actuación Publicitaria no Sexista y Diversa impulsado por la periodista **Sonia Santoro**, con la consulta a numerosas especialistas en la temática. Puede ser aplicado en todos los ámbitos que integran la cadena de la producción publicitaria: agencias de publicidad; establecimientos educativos con carreras asociadas a la publicidad; profesionales independientes (fotografía, vestuario, diseño, etc), agencias de casting, direcciones de arte y cine, entre otros. Es complementario a la Ley 26.485, a la Ley de Identidad de Género No. 26.743 y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual No. 26.522. Este protocolo tiene como finalidad promover la transformación del discurso publicitario en nuestro país desde un enfoque de comunicación no sexista y diversa. Además, favorecer la adecuación de las agencias de publicidad para garantizar una participación equitativa de mujeres y otros géneros disidentes en todas las áreas de trabajo, incluyendo los puestos directivos. Presentado desde la Asoc. Civil Foro de Mujeres del MERCOSUR, realizado en gestión asociada con la Dirección de la Mujer de CABA.

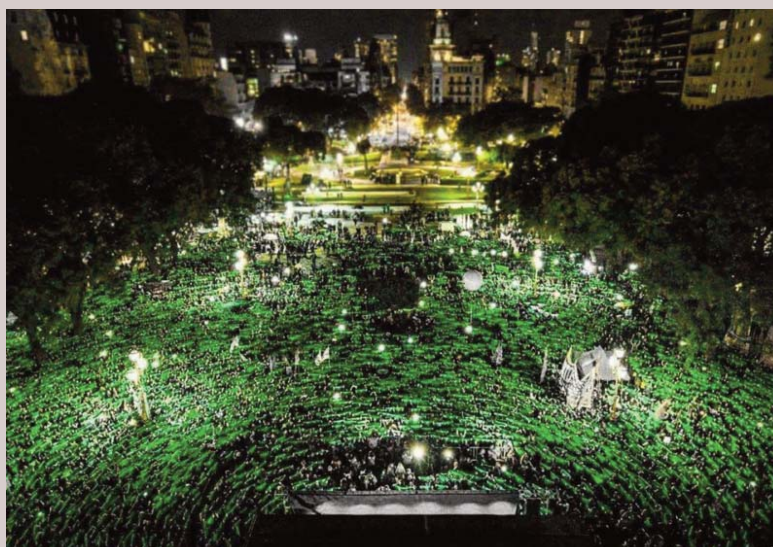


2018 - La Asociación **CANALES creciendo enSeñas** invita a MEI a hacer un taller para acercar información a las mujeres sordas de modo de facilitar su propio empoderamiento a través del fortalecimiento de sus vínculos, el acceso a la información y el respeto cultural. **FOTO 32.d.**

2018 - Un año de hechos de suma importancia para el movimiento feminista. **FOTO 33 a., 33.b.**

8 de marzo, primer paro de mujeres del año. “Si nosotras paramos, el mundo para”, decía la consigna a nivel mundial.

Ni Una Menos: el **4 de junio**, por tercer año consecutivo, se llevó a cabo en varias ciudades del país la marcha que pide el fin de la violencia contra las mujeres.



Debate por el aborto: Ante una marea verde creciente y poderosa, el 14 de junio la Cámara de Diputados lo aprobó por 129 votos a favor y 125 en contra. Sin embargo, el optimismo duraría poco: el 9 de agosto los senadores desestimarían la ley con 38 votos en contra frente a 31 a favor. Una lucha fundamental, a retomar en 2020. En palabras de **Nelly Minyersky**, integrante de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito: *“La igualdad ante la ley es igualdad ante la vida, y eso supone la legalización del aborto. Los mismos que hoy están en contra del aborto, estaban en contra del divorcio. Los derechos que amplían posibilidades a las personas son salud para la población. Nos hicieron más felices. Igualdad ante la ley y ante la vida, eso supone legalización y despenalización del aborto”*.



Pañuelazos: en el marco del debate por la despenalización del aborto en Argentina varios pañuelazos se dieron alrededor del mundo para apoyar la iniciativa.

#MeToo argentino: el 11 de diciembre una denuncia conmovió al país. El colectivo Actrices Argentinas convocó a una conferencia de prensa en donde acompañó a la actriz Thelma Fardín en su acusación penal y pública contra Juan Darthés. Se viralizó la frase *“Mirá cómo nos ponemos”*.

EL OJO PARITARIO

2018 - El Ojo Paritario: la Lupa Feminista sobre las listas electorales



2018 - Los Escraches de los colectivos feministas adolescentes

A dos años de los primeros “escraches”, la estrategia de los colectivos feministas estudiantiles cambió. **Eleonor Faur** entrevistó a más de 20 estudiantes y docentes del Nacional Buenos Aires y del Carlos Pellegrini, y cuenta cómo se gestaron, qué se transformó y qué aprendieron chicas y chicos a partir de una acción intensa y transformadora en la cual el mundo adulto estuvo ausente. <http://revistaanfibia.com/cronica/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo/>

(MEI) 2018 - Fundación Mujeres en Igualdad desarrolla en la actualidad diversos proyectos que se encuadran en la temática de la **INNOVACIÓN**.

APP FEMPLEA

(MEI) 2018/2020 - APP FEMPLEA: El primer Banco de Trabajo de Mujeres para Mujeres

Nuestra propuesta más ambiciosa se relaciona con la app **“FEMPLEA”**. Es un banco de trabajo en oficios no tradicionales para mujeres, alojada en una plataforma digital que se descarga en los celulares. Plomeras, gasistas, electricistas, albañiles, técnicas en reparación de automóviles, en mantenimiento de computadoras, cerrajerías, etc. ingresan sus datos para ser contratadas por mujeres en hogares monoparentales. La app incluye reconocimiento facial y código de DNI para que mujeres que prefieren no emplear a varones en sus hogares (y prevenir violencia de género), puedan contratarlas. FEMPLEA, creada por **Wunderman**, recibió en 2018 los premios **León de Bronce**, en el Festival de Cannes y **Lápiz de Madera**, D&AD, Impact Awards tercera edición, en New York.



Para optimizar y mantener la aplicación, seguimos actualizando 3 bases de datos:

- aumentar la cantidad de mujeres que se desempeñan en esos oficios no tradicionales en todo el país (hasta ahora centralizada en CABA y Conurbano);
- acrecentar la cantidad de amas de casa dispuestas a contratar los servicios;
- ampliar la base de datos de instituciones públicas gratuitas que capacitan en esos oficios, con detalle de los cursos, meses requeridos, títulos que se otorgan, de modo de facilitar la capacitación de mujeres que están reconstruyendo sus vidas después de la violencia de género; que viven en barrios marginales e intentan salir de la vulnerabilidad; adolescentes embarazadas o madres de niñas/os pequeños, que pueden formarse en plazos cortos como programadoras y trabajar desde sus casas.

Auspiciada por Wunderman y Embajada de Canadá

LEY DE PARIDAD DE GÉNERO

2019 - 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer: el Gobierno publica en el Boletín Oficial la **REGLEMENTACIÓN DE LA LEY DE PARIDAD DE GÉNERO EN ÁMBITOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA**, sancionada en diciembre 2017, para ser aplicada en las elecciones a cargos legislativos nacionales de 2019. Se garantiza así mediante acciones positivas **“la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a cargos electivos y partidarios”**, contenida en el artículo 37 de la Constitución Nacional, así como el artículo 7 de la CEDAW – de jerarquía constitucional – que establece la obligación de **tomar medidas destinadas a lograr este objetivo en el ámbito político**. La ley dispone la obligación de que los distintos partidos políticos que compitan en las elecciones nacionales – tanto las PASO como las generales – **presenten listas integradas por candidatas y candidatos de manera intercalada desde el primer candidato titular hasta el último suplente**, “de modo tal que no haya DOS (2) personas continuas del mismo género en una misma lista”.



María Elena Barbagelata, Presidenta de la Comisión de Derechos de la Mujer de la F.A.C.A. comenta al respecto: *“El importante avance que hemos logrado en nuestro país con la sanción de la ley de paridad en los cargos públicos electivos también tiene su impacto en las organizaciones profesionales y en las ONG. Luego de muchos años de debate logramos modificar el Estatuto de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) que luego de casi 100 años de existencia nunca integró sus órganos directivos con abogadas en una proporción que se acercara al cupo del 30%. (No tuvo en su historia tampoco una presidenta mujer). El logro de la paridad significa mucho más que una cuestión cuantitativa: es el reconocimiento a que participar en los órganos de decisión para las mujeres es un derecho y que los derechos deben cumplirse. El voto en la Asamblea que modificó el Estatuto para introducir la paridad no fue unánime pero sí abrumadoramente mayoritario. Estamos transformando viejas estructuras y abriendo nuevos horizontes!”*. Y, sobre el Código Penal comenta: *“La legislación penal*

tiene una gran deuda con los derechos de las mujeres: despenalizar y legalizar la interrupción voluntaria del embarazo y superar la criminalización de las mujeres que lleva 100 años en el Código Penal. Trabajamos para lograr modificar la ley y hacer del código un instrumento menos lesivo a los derechos de la mujer que interprete y aplique las normas con perspectiva de género, contemplando la legítima defensa en casos de violencia contra la mujer y normas que tutelen sus derechos.”

2019 - enero: Ley 27499 Micaela – Capacitación en género y violencia contra las mujeres

La ley Micaela obliga a todas las personas que trabajan en los **3 poderes del Estado Nacional: Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación**, cualquiera sea su nivel o jerarquía a recibir capacitaciones en temas de género y violencia contra las mujeres.

EL DESAYUNO #200

 (MEI) 2019 - MEI celebra su desayuno #200, el 20 de septiembre, en la Cámara de Diputados, con la presencia de diputadas, de 150 representantes de distintas áreas del gobierno, de la sociedad civil, de universidades. Nos acompañaron la cuentista Mily Cuentera con Pamela Sleiman, música; la cantante Zulema Benveniste acompañada con su acordeón; Diana Raznovich y sus historietas; la actriz y activista trans Daniela Ruiz; la poeta María Rosa Avila; la compositora de tangos Marta Pizzo.



 (MEI) 2019 - MEI, Fundación María de los Angeles y Acción Católica Argentina son sorteadas para formar parte del Consejo Consultivo contra la Trata y la Explotación de Personas durante el período 2019 - 2020.

CONSEJO FEDERAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS

 (MEI) 2019 - XII CONSEJO FEDERAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS, San Salvador de Jujuy, 4 y 5 de noviembre 2019.

Estuvimos presentes las 3 organizaciones que integramos el Consejo Consultivo: Acción Católica Argentina, representada por **Yanina Basílico**; Fundación María de los Angeles, por **Betina Laguna**; Fundación Mujeres en Igualdad, por **Monique Altschul**. Desde la sociedad civil solicitamos al Consejo Federal.

- Su pronunciamiento con respecto al cumplimiento del Abolicionismo, que rige en la Argentina desde principios del siglo XX. El pedido se puso a votación y fue aprobado por unanimidad.
- Sugerimos que, dada la problemática de la trata de personas, se incorpore al Consejo Federal a los Ministerios de Salud y de Educación. Se respondió que se los podría invitar a participar pero no tendrían derecho a voto.
- A la Comisión de Prevención le sugerimos que pida información al Ministerio de Educación de la Nación acerca de los resultados por provincia de la aplicación de la ley 26.150 de la ESI - Educación Sexual Integral - en escuelas públicas y privadas y los resultados en la capacitación docente; dar relevancia en la capacitación a medidas para prevenir la trata de niñas y adolescentes para la explotación sexual.

Ana Copes, Coordinadora del Comité Ejecutivo contra la Trata y Explotación de Personas, al presentar el Plan Bienal contra la Trata, aclaró que se diseñaron módulos específicos para los Ministerios de Salud y de Educación, y que el material ya ha sido incorporado a la ESI.

- Se propuso el desarrollo de estrategias de sensibilización y capacitación que destaquen la conexión de la trata con el género con la corrupción, dado que es imposible que se realice la explotación sexual de niñas/os, adolescentes y demás víctimas de trata sin el concurso de autoridades estatales y de autoridades policiales y municipales. Varias integrantes del Consejo Federal manifestaron informalmente su apoyo a este enfoque para incorporarlo en el futuro.
- Planteamos exigir el derecho a la reparación: la devolución de la víctima de trata de personas a la situación anterior a la violación manifiesta de sus derechos humanos; la reglamentación de un procedimiento de liquidez de los bienes muebles o inmuebles decomisados en los allanamientos a favor de las víctimas.

Al respecto **María Fernanda Rodríguez**, coordinadora del Consejo Federal, expuso sobre la Ley 27.508 Fondo de Asistencia Directa a Víctimas de Trata (modificación de las leyes 26364 y 25246), se refirió a los avances logrados y a la necesidad de una administración de los fondos transparente y diligente. También abordó las dificultades que presenta el Artículo 6 que incorporaron los senadores, que se refiere a la eximición de todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales existentes y a crearse en el futuro.

- La sociedad civil también pidió la creación de un subsidio para la vivienda especial para víctimas del delito de Trata de Personas, teniendo en cuenta las características de este tipo de víctimas. Al respecto se había propuesto una reunión con el área de tierra y hábitat para que en cada provincia exista un porcentaje de casas destinadas a víctimas de trata y explotación de personas, porque la situación habitacional es el principal problema para las sobrevivientes. La respuesta del Consejo Federal fue dictar la **prevalencia** para vivienda social para víctimas de trata. Pero no el cupo. Una normativa que impulse el otorgamiento de viviendas. Sin embargo estas asignaciones dependen de la voluntad y los recursos de cada provincia. Asimismo se enfocó el compromiso para las pensiones para víctimas de trata anteriores a la ley de decomiso, que cayó en la Cámara de Diputados.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

2019 - INAM - Instituto Nacional de las Mujeres: el 5/12 presenta su informe de gestión 2016/19

En 4 años se recibieron más de 1 millón de llamadas a la línea 144, se desarrollaron más de 900 jornadas de capacitación, se triplicó el financiamiento a proyectos de organizaciones de la sociedad civil y gobierno locales y, a menos de un año de su adopción, en el marco de la Ley Micaela se capacitaron a más de 30 mil agentes públicos.

Atendiendo al compromiso asumido de transparencia y rendición de cuentas, el Instituto Nacional de las Mujeres presenta su informe de gestión 2016-2019. “Hoy, nuestra sociedad es mayoritariamente consciente de las brechas de género, de la desigualdad estructural – que nada tiene de “natural” y todo de culturalmente construida– de los estereotipos que nos condicionan a las mujeres para alcanzar nuestro pleno desarrollo. Esta probado que invertir en mujeres es apostar al crecimiento de todas, todos y todes. Y en estos cuatro años, en equipo con la Ministra Carolina Stanley desde el Estado estuvimos no sólo acompañando al movimiento de mujeres, si no también impulsando políticas publicas sustantivas para bordar toda la gama de temas que abarca la denominada agenda de género”, afirmó la titular del organismo Fabiana Tuñez.

El informe se compone de apartados que reflejan el trabajo de las distintas áreas del INAM. Entre los resultados se destacan:

- Entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de octubre de 2019 la **Línea 144**, único recurso nacional, gratuito y confidencial que brinda información, contención y asesoramiento ante situaciones de violencia contra las mujeres **recibió 1.472.499 de llamadas**
- Entre **2016 y 2019 se realizaron 901 jornadas de capacitación** alcanzando a más de 21 mil personas en todo el país
- Se destinaron más de **27 millones de pesos para el financiamiento de 239 proyectos** de organizaciones de la sociedad civil, áreas mujer provincial y local destinado a promover la igualdad de género y el abordaje integral de la violencia contra las mujeres en todas las regiones del país
- El marco del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos el INAM, el Ministerio de Hacienda y la Oficina Nacional de Presupuesto están trabajando en la elaboración del Presupuesto con Perspectiva de Género, es decir en la identificación de todas las partidas que destina el Estado Nacional para la promoción de programas destinados a mujeres que tiendan a cerrar las brechas de género –incluidas las acciones vinculadas a la prevención, asistencia y erradicación de la Violencia contra las Mujeres -. A la fecha se identificaron 57 actividades por un total de **\$ 568.494,8 millones lo que equivale al 13% del Gasto Público Nacional y al 2.6% del PBI**
- En el marco de la Ley Micaela, se han capacitado a **más de 30 mil agentes**. En el Poder Ejecutivo en la actualidad 24 mil personas se encuentran inscriptas en el curso obligatorio desarrollado por INAM/INAP
- En una iniciativa conjunta con el Sistema Federal de Medios desde julio de 2019 se emite por TV Publica el primer programa diario sobre la agenda de género **“Con Vos Propia”** el cual ha sido declarado de interés público por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el Senado de la Provincia de Buenos Aires
- El INAM es la **contraparte principal de las iniciativas Spotlight para poner fin a los femicidios y Ganar-ganar: la igualdad de género es un buen negocio en Argentina** que lideran la Unión Europea y el Sistema de Naciones Unidas en Argentina. Entre 2016 y 2019 el CNM/INAM ocupó la Vicepresidencia de la Comisión Interamericana de la Mujer de la OEA y de la Comisión Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer de la CEPAL. El INAM organizó junto a ONU Mujeres la Consultas regionales para América Latina y el Caribe hacia el 63º Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW63) de Naciones Unidas en diciembre de 2018 la cual concluyó con la adopción de la “Declaración de Buenos Aires” <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/12/consultas-regionales-csw63> En el marco de la Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR (RMAAM) el INAM lideró la adopción de resoluciones entorno al reconocimiento mutuo de medidas de restricción perimetral, el tratamiento de la violencia simbólica y mediática y la implementación del mecanismo de articulación regional para el abordaje integral de casos de trata de personas. En articulación con el BID se implementan dos cooperaciones técnicas no reembolsables de apoyo a los Planes Nacionales de Violencia e Igualdad.
- Para descargar el informe completo: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/infgestioninam2016-2019.pdf>

MEI agradece a Fabiana Túñez y a todo su equipo su participación en muchas de nuestras actividades, su disponibilidad para la escucha o la búsqueda de soluciones conjuntas a temas relacionados con los derechos de las mujeres y el haber integrado el Consejo Consultivo del INAM.

PROYECTO: “PODER TIC”

 **(MEI) 2019 y 2020 - PROYECTO: “PODER TIC”: La Deconstrucción de los Estereotipos de Género en las Ciencias y la Tecnología.**
Financiado por la Embajada de Irlanda

El objetivo del proyecto es promover, a través de una capacitación específica, la deconstrucción de los estereotipos asociados con adolescentes y jóvenes, principalmente en el campo de las ciencias y las TIC a través de talleres que promuevan entornos científicos basados en la igualdad de género.

ACTIVIDAD 1

TALLERES de no más de 20 adolescentes cada uno, estudiantes de 3o. a 6o. año preferentemente de escuelas públicas.
Duración de 2,5 a 3 horas. 2 encuentros por zona, en horario a definir según la zona.
A desarrollarse en 4 áreas del Gran Buenos Aires.

ACTIVIDAD 2

PODER TIC ofrece **CLASES DIGITALES GRATUITAS PARA PROFESORAS** de escuelas secundarias de todo el país.
El objetivo es deconstruir los **Estereotipos en las Ciencias y la Tecnología**, para alentar a alumnas de los últimos años del secundario a que consideren posibles las carreras tecnológicas o universitarias. Se analizarán los sesgos y prejuicios acerca de que las mujeres



no son tan aptas como los varones en el campo de las STEM (sigla en inglés por ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas), intentando derribar el mito de que son carreras difíciles, inalcanzables, aburridas y poco aplicables a la vida real. Planteamos estas formaciones como los “trabajos del futuro”: salidas laborales que representan un aumento de autonomía, en términos de sueldos comparados y de demanda insatisfecha. El futuro del trabajo se está rediseñando **ahora** en el mundo. Asimismo se planteará en las aulas cómo prevenir las diversas formas de violencia que se dan en las redes sociales: el cyberbullying, el grooming, el sexting. Aportan sus testimonios sobre la temática las reconocidas científicas y expertas en TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), en orden alfabético: **Dra. Erica Hynes**, Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, provincia de Santa Fe 2015-19; **Marina Benítez Demtschenko**, abogada, Presidenta de Fundación Activismo Digital; **Valeria Colombo**, Lic. en Sistemas, Lic. en Sociología, Master en Sociedad de la Información y el Conocimiento; MSC **Agostina Mileo**, la “Barbie Científica”; **Georgina Sticco**, ingeniera electrónica (ITBA) y Lic. **Milena D’Atri**, de la ONG GROW; Fiscal Dra. **Daniela Dupuy**, Lic. **Carola Saricas**, Programa Las Víctimas contra las Violencias. En 2019 se inscribieron 52 profesoras; en 2020, 180 profesoras de numerosas provincias. Quedaron en lista de espera más de 100. Esperamos poder ofrecer otra cursada.

ACTIVIDAD 3

Wikipedia en clave de género

Quiénes participan: se invitará a las estudiantes que hayan participado de los talleres que estén interesadas. En el **primer encuentro** se reflexionará en torno al rol de la mujer en el campo de la ciencia y la tecnología, y especialmente pensaremos las voces de las mujeres en espacios como Wikipedia: cómo estamos las mujeres representadas, qué se escribe sobre nosotras, cómo podemos mejorar esos contenidos. En el **segundo encuentro**, se trabajará interpelando el rol de las mujeres en la creación en la enciclopedia, a partir de un taller práctico en donde se enseñará a editar Wikipedia sumando contenido sobre mujeres junto con las participantes del taller. El proyecto fue considerado muy exitoso por la Embajada de Irlanda. Nos ofrecen volver a apoyarlo en 2020 para replicarlo en otras áreas geográficas.

PROYECTO CERRANDO BRECHAS II: DESNATURALIZANDO VIOLENCIAS OCULTAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO PROMOViendo LA IGUALDAD

2019-2021 - Proyecto **CERRANDO BRECHAS II: Desnaturalizando violencias ocultas para erradicar la violencia de género promoviendo la igualdad**, propone construir sobre los avances logrados en Cerrando Brechas I: coordinado por ELA, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género, con CAREF, FEIM, MEI, Fundación Siglo XXI. Cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea.



CERRANDO BRECHAS

Para erradicar las violencias contra las mujeres

VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CENTRO DE LA AGENDA PÚBLICA ARGENTINA

En las últimas décadas se ha extendido la condena social a la violencia contra las mujeres, lesbianas, travestis y trans como una grave violación a los derechos humanos. Sin embargo tanto en Argentina como en América Latina los avances en términos legislativos y de políticas públicas se concentraron principalmente en la violencia doméstica, a la vez que los femicidios fueron el motivo de las masivas movilizaciones de los últimos años. Hay otros tipos y modalidades de violencia machista o de género que, si bien están incluidas en la Ley de Protección Integral, todavía ocupan un lugar secundario en la agenda pública. Desde *Cerrando Brechas II* se busca aportar a la visibilización de estas agresiones, así como de ciertas identidades o colectivos, como por ejemplo las mujeres migrantes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2019-2021

- Diseño y realización de encuestas y estudios cualitativos para generar evidencia empírica sobre formas de violencia menos abordadas.
- Campaña de prevención de violencias en el transporte público en San Salvador de Jujuy.
- Realización de capacitaciones y actividades para promover el intercambio de conocimiento entre espacios académicos, sociedad civil y público en general.
- Ayudas económicas a pequeños proyectos llevados a cabo por organizaciones de base que aborden otras formas de violencias.
- Organización de instancias de formación y mesas de trabajo sobre presupuestos sensibles al género.
- Talleres con jóvenes, estudiantes secundarios y funcionarias/os locales.
- Actividades culturales de difusión y promoción de derechos.

BASE DE DATOS: OFICIOS

(MEI) 2020 - BASE DE DATOS "OFICIOS". Incluye 1.130 entradas; en cada una de ellas se informa: jurisdicción, establecimiento, dirección, contacto (teléfono y/o email), curso, título, modalidad, requisitos, especificidades del curso. Se incluyen cursos de: CABA: 51 cursos; Gran Buenos Aires: zona oeste: 132 / zona sur: 60 / zona norte 62; interior de Prov. Bs.Aires: 78; Catamarca: 7; Córdoba: 20; Corrientes: 16; Chaco: 36; Chubut: 72; Entre Ríos: 48; Formosa: 21; Jujuy: 22; La Pampa: 23; La Rioja: 7; Mendoza: 29; Misiones: 39; Neuquén: 94; Río Negro: 32; Salta: 67; San Juan: 29; San Luis: 17; Santa Cruz: 22; Santa fe: 70; Santiago del Estero: 15; Tierra del fuego: 25; Tucumán: 36. Se accede a los 27 archivos pdf. a través del link:

https://drive.google.com/open?id=1G8xZBajQq-SI7R909yUpoA8_-GkG6aOs_n29MB4nF9o

Esta base de datos es un complemento a la app **FEMPLEA**, el **primer Banco de Trabajo de Mujeres para Mujeres**. Son datos relacionados con la oferta académica 2020 que se brinda en centros de formación provinciales, municipales o sindicales de toda la Argentina para que nuestras usuarias puedan capacitarse como plomeras, gasistas, electricistas, albañiles, carpinteras, cerrajerías, en reparación de automóviles, mantenimiento de computadoras, etc., de manera gratuita.

La base de datos forma parte del proyecto **CERRANDO BRECHAS II**, coordinado por ELA y ejecutado con CAREF, FEIM, MEI, Fundación Siglo XXI. Cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea.



Mujeres en Igualdad agradece a
Beatriz Ventura
Asesora Cultural y Académica de la Embajada de Canadá,
por su cálido y generoso acompañamiento
a lo largo de nuestra historia.



NO QUEREMOS CERRAR ESTA PUBLICACIÓN SIN AGREGAR ALGUNOS TESTIMONIOS FEMINISTAS MÁS

Sobre los Encuentros Nacionales, **Magui Bellotti de ATEM** (Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer) es entrevistada por la periodista **Mariana Iglesias**. Reproducimos algunos párrafos: *...“Esta abogada feminista es una militante con experiencia: **participó en 30 de los 33 encuentros que hubo en el país y estuvo en la comisión organizadora del primero, en 1986.** “Éramos mil mujeres. Y pensar que ahora tal vez seamos casi doscientas mil, por momentos no puedo creer que hayamos logrado todo esto”. Cuenta Magui que entre las mujeres que participaron de la Conferencia de Nairobi en el 85 y el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe **confluyeron en la organización del Primer Encuentro Nacional de Mujeres:** “Aún desde las posiciones más radicalizadas hasta las más conciliadoras se acordó que había que tener un gesto inaugural con las mujeres, una instancia nueva”. La lucha entonces era la ampliación de los derechos civiles de las mujeres: “Estábamos con la patria potestad compartida y la igualdad ante la ley de los hijos matrimoniales y extramatrimoniales... parece la prehistoria, pero era así. **En el 85 todavía se llamaba patria potestad, los hijos como propiedad... y todavía no había divorcio**”. En cuanto al 34º. Encuentro Nacional de Mujeres, pregunta Mariana Iglesias:*

-¿Cuáles creés que son los temas que no pueden faltar en las discusiones de este encuentro?

-El aborto, la violencia, las mujeres de los pueblos originarios, el trabajo en todas su dimensiones como la división sexual del trabajo, la sobre tarea, la inequidad de salarios, la brecha, la desigualdad en las tareas de cuidado, la precarización, la discusión abolicionismo/trabajo sexual. [...]

-Abolicionismo/Reglamentarismo es un tema que genera grandes diferencias en el feminismo...

*-Para mí es muy difícil pensarse feminista y no ser abolicionista. La prostitución es parte fundamental del sometimiento de las mujeres. Se trata de un sistema prostituyente que está formado por una cadena de personas entre las que están los que imprimen los cartelitos, los taxistas que llevan y traen, los empleados de los hoteles.... Considerar que la prostitución es un trabajo es favorecer a que haya cada vez más personas en esta situación y favorece la trata. Decir que es un trabajo es un discurso cínico, la mercantilización de los cuerpos nunca puede ser vista como un valor ni como algo glamoroso que da poder. Es todo lo contrario. En la prostitución hay violencia y coacción. Además, se sabe que el 90 por ciento de las personas que están en esta situación son pobres y gran parte también han sido abusadas en la infancia. **La prostitución no tiene nada de empoderante.***

Sobre el mismo tema, la abogada **Silvia Perugino**, de la Secretaría de Género de la Fac. de Periodismo y Comunicación Social de la Univ. Nac. de La Plata entrevista a **Alika Kinan**, sobreviviente del sistema prostituyente y referente feminista y abolicionista de Argentina, querellante en el juicio histórico contra la trata que se desarrolló en Tierra del Fuego, cuya sentencia, en 2016, condenó a los tratantes, además de reconocer la responsabilidad del Estado. *“Las abolicionistas, además de defender la ley de trata, levantamos bien alto y más que nadie la bandera de pelear contra los códigos contravencionales vigentes en diecinueve provincias de nuestro país que persiguen a las mujeres en situación de prostitución. Porque nosotras hemos sido esas mujeres, hoy acompañadas por académicas, por activistas, por abolicionistas históricas como Marcela Rodríguez, Marta Fontenla, Magui Bellotti, quienes nos han dejado la gran semilla de la que nos estamos beneficiando las mujeres feministas y no feministas en Argentina. Luchamos también contra el patriarcado, contra la esclavitud sexual, sea la matrimonial, la paga en una esquina o en un prostíbulo. Luchamos contra eso que está muy alejado del sistema prohibicionista.*

¿Cuáles son los desafíos que tiene por delante el movimiento abolicionista en su conjunto?

A. K.: El gran desafío de estos años y de los próximos es la conformación de un gran y diverso movimiento abolicionista, que estamos construyendo entre las referentes, las activistas y las que luchamos contra el sistema prostituyente. No queremos más el gueto de diez o quince militantes de Capital Federal o de Buenos Aires, no queremos que sólo ahí se hable de abolicionismo: queremos que sea un movimiento federal, horizontal, que empiece a tomar decisiones y luche en todo el país. Esto es lo que estamos necesitando”.

Luciana Peker (en su libro *La revolución de las mujeres*. No era solo una píldora, EDUVIM, 2017) asevera “El ojo en la llaga muestra que, cuanto más se avanza en la revolución de la igualdad, más duelen las diferencias. Más se sienten las revanchas frente a todo avance, más interpelan los que quieren retroceder y envenenar inmortales sus privilegios. Y más se pide, más se gana, más se avanza, más se quiere. Pero hay una fuerza que motorizó los cambios y que hace de la revolución una fiesta. La fuerza de las mujeres. Y esa fuerza ya no las deja afuera de ninguna cancha.” [...] La revolución es eso: pedir más, avanzar, quedarse con las ganas. Y tener los botines de punta para nunca dejar de querer más. **Eso sí, si en tu revolución no hay baile, chocolate, perreo, fútbol y garra, no es mi revolución. En la revolución de todas, cada cual atiende su juego, pero se juega en todas las canchas.**” **FOTO 38.a.**



El TESTIMONIO de un varón feminista: **Diego Schulman**

“Si la sociedad es una exteriorización de la vida anímica, como dice Freud, los hogares, supongo, simbolizan una parte más íntima. Una se nutre de la otra. Por lo tanto, es la responsabilidad de cada hogar fomentar la igualdad de derechos para avanzar como sociedad. No soy argentino, elegí vivir acá. O sea, fue una decisión basada en un deseo. Acá elegí tener una familia, crear un hogar junto con mi pareja. Nuestro hijo nació el año pasado y tuve la oportunidad de tomarme una licencia de paternidad de 6 meses. Ya sé, soy un privilegiado. Pero los privilegios que fomentan un desarrollo deseable más que privilegios, son responsabilidades. Y la verdad, la pasé re-contrabien, fue un placer cuidar a mi hijo. No hay que subestimar la importancia de la presencia corporal, de cambiar pañales, bañar y dar de comer. Porque es la relación palabra-cuerpo que arma cualquier relación. Es la base del amor. Entonces, una pregunta sería: ¿Qué hacer con nuestras pulsiones que no tienen las mismas restricciones en un contexto social como en el hogar? Porque negarlas es negar al mismo ser humano. ¡A laburar hermano! Libido es lo que sobra. Igualdad de derechos, no”.

(MEI) Desde MEI agradecemos a las periodistas

Gabriela Barcaglioni, Miriam Bobadilla, Lenny Cáceres, Mariana Carbajal, Sibila Camps, Marcela Espíndola, María Falcó, Liliana Hendel, Mariana Iglesias, Lorena Maciel, Fanny Mandelbaum, Silvina Molina, Silvia Naishtat, María O’ Donnell, Cristina Papaleo, Luciana Peker, María Elena Ripetta, Fernanda Sáñez, Sonia Santoro, Luisa Valmaggia, Olga Vigliecca (en orden alfabético) y muchas otras, por habernos acompañado en distintos momentos de nuestra trayectoria.

Monique Altschul forma parte del Consejo Asesor ad Honorem del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad



(MEI) De **Silvia Ferraro**, Presidenta de MEI: “Me emociona recordar cuando me acerqué por primera vez a un desayuno en el Hotel Savoy, en agosto del 2001, por recomendación de una amiga, quien estaba segura que MEI incorporaría a mi lucha personal las herramientas que me faltaban como mujer para darme cuenta que la lucha de una es la de todas, que los espacios son de todas, que escucharnos es unirnos, que el mundo es nuestro lugar. Cuando entré a la Fundación descubrí en los Desayunos que había otra realidad que vivíamos las mujeres. Me encontré con profesionales, con gente de la sociedad civil, diputadas, senadoras quienes trabajaban juntas por los mismos temas, que yo ignoraba, que no estaban en mi realidad. Iba con temor a los desayunos, temor a seguir descubriendo ese mundo que desconocía: era un gran desafío. No sabía si estaba con la capacidad de poder acompañar. Me enriquecía conociendo y compartiendo con esas mujeres que desde hace muchos años luchaban con esas realidades y tanta información me nutría y al mismo tiempo me inquietaba. Fue para mí una sorpresa descubrir que esa inquietud, ese descubrir, fue lo que me atrapó y me permitió reconocer mi posibilidad de participar y formar parte de Mujeres en Igualdad y recorrer caminos de aprendizaje y descubrimientos. Aprendí a gestionar en ámbitos desco-

nocidos, saber cómo se origina una ley, un proyecto, cómo llevarlos adelante. Todo ese conocimiento hizo que mi vida como mujer cambiara, dejando prejuicios, comprendiendo a las otras mujeres, queriéndolas más. No sabía qué era “mirada de género”, qué era ser “machista”. Observaba a mi alrededor, mi casa, mi familia, mis amigos, mi trabajo y podía ir identificando lo que escuchaba en los desayunos. Pero entendí que no era la lucha por la lucha sin sentido, por el solo acusar; comprendí que estábamos todos inmersos en esta sociedad y que defender o querer modificar, no es tarea fácil.

¿Qué era deconstruir, qué era empoderarse? Fueron dos términos que tuve que aprender, que tuve que elaborar, leer, preguntar. Todo un mundo nuevo y un nuevo mundo propio. Aprender me llevó tiempo. Ya llevo 19 años militando en la Fundación y 4 años como Presidenta: me honra estar donde estoy, me gusta ser parte de un modo ético, suave pero contundente de luchar. Quiero seguir estando para agradecer lo recibido”.

(MEI) Hebe Molinuevo, psicóloga, quien fuera durante años Presidenta de MEI, comenta:

“Son 30 años de desafíos con mucho para recordar... Entre tantas cosas, recuerdo los innumerables talleres que hacíamos con Monique a lo largo de todo el país: desde Tierra del Fuego hasta Salta y Jujuy en los que encontrábamos a mujeres con muchas ganas de luchar por sus derechos pero, a veces, sin herramientas. Nosotras tratábamos de proponer temas diversos como Negociación y Conflicto, Poder y Liderazgo, Toma de Decisiones, etc., siempre encontrando un clima muy distendido junto con enormes deseos de aprender. Recuerdo cómo nos ayudaba Carlos con su enorme generosidad, facilitándonos ejercicios vivenciales que les encantaban a las participantes y que realizaban con un gran compromiso y mucho humor. Y los desayunos, al principio de a veces pocas personas en el hotel Castelar, que fueron cada vez más concurridos hasta los numerosísimos de hoy en el anexo del Congreso.

Una anécdota en la etapa en que los hacíamos en el hotel Savoy: una mañana estábamos en pleno desayuno y se me acerca una mujer que estaba participando a quien yo no conocía (ya en esa época éramos muchas) y me dice al oído que un avión había chocado las Twin Towers. Inmediatamente me paré y fui hacia donde estaba Monique y le dije al oído: “Me parece que tenemos un problema. Hay alguien que está delirando” (deformación profesional). Al minuto empezaron a sonar todos los celulares confirmando la noticia!”.



(MEI) 2019 - octubre: Myrtha Schalom sobre Encuentro Nacional de Mujeres.

“1990 -2020: 30 años cumplidos por Mujeres en Igualdad. Yo feliz viajé con mis dos hijas en octubre 2019 al 34º Encuentro Nacional de Mujeres. Redoble de bombos hacían temblar la corriente del río verde por las calles de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Brillaba la sororidad en nuestras caras tras un telón de agua que no nos detenía. “El patriarcado se va a caer, se va a caer... Vivas nos queremos... aborto legal, seguro y gratuito...! Y allí participé las tres jornadas en el taller de Prostitución y trata de personas: Estrategias abolicionistas en el aula. Compartí con les docentes la guía de videos que MEI produjo y subió a YouTube, les propuse cómo desnaturalizar mitos sobre la prostitución y trata con herramientas que sensibilicen a alumnado y familias: teatro, lecturas, performances, concursos de grafitis o fotografía, hacer cumplir la implementación obli-

gatoria de la Ley de Educación Sexual Integral en todas las provincias, trabajar en el aula con los eufemismos que invisibilizan la explotación sexual en el lenguaje cotidiano. Interactuar con los adolescentes para generar cambios a través de los medios convencionales y fortalecer la comunicación entre alumnos y docentes con el uso de las nuevas tecnologías.

Al retornar en el tren a la ciudad de Buenos Aires les participantes del Encuentro no teníamos miedo de que nos tilden de brujas o trasgresoras. Nos sentíamos empoderadas por permitirnos llevar adelante rebeldías y dudar de “verdades inmutables” que el machismo impone. Este desafío me sirvió para seguir creciendo acompañando a MEI, compartir proyectos y concretar los que aún demandamos”.

 (MEI) De María Rosa Díez de Ulzurún: ¿Qué es la Perspectiva de Género?

“En Argentina, el avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, fue impulsado por las propias mujeres nucleadas en ONG. La ratificación de parte del Estado de los tratados y Convenciones internacionales (CEDAW, Belén Do Pará, Beijing), fue colocando en agenda el tema de género y generó la necesidad de contar con información **desagregada por sexo** sobre distintas temáticas: trabajo, salud, educación, seguridad social, y participación política. La comparación de los datos sobre la situación de varones y mujeres en esos ámbitos permitió visualizar primero, que las mujeres se encontraban en una posición de inferioridad con respecto a los varones, y segundo, que las políticas implementadas perpetuaban esas inequidades. Entre las desigualdades que surgen de las relaciones sociales, quizás, la menos perceptible es la de género, porque está tan profundamente arraigada en las ideas y representaciones de las personas, que terminan adoptándolas como naturales. Esas representaciones delimitan de manera diferencial cómo participan varones y mujeres en la esfera familiar, laboral, comunitaria y política y además, la forma en que se distribuyen los recursos producidos en una sociedad.

Analizar las relaciones sociales desde una perspectiva de género permite hacer una lectura crítica y cuestionadora de la realidad social, visibilizar las desigualdades existentes y desmitificar las relaciones de poder cristalizadas en instituciones como la familia, la escuela, o el mercado de trabajo. También permite esclarecer en qué medida las políticas públicas sirven para sostener las relaciones de inequidad o promueven las transformaciones necesarias para disminuir las brechas de género”.

Y cerramos esta publicación con una anécdota:

“El 31 de diciembre 2019 por la tarde vino a MEI una mujer que no conocíamos para hacer una donación: su abuela fue víctima de femicidio por su abuelastro hace 30 años. Hoy era el día del cumpleaños de la abuela. Ellas vendieron su alianza y nos donaron el importe, para honrarla. Se los cuento, y se me caen las lágrimas!!!! Hace 30 años se creó MEI y no había palabra que designara un femicidio. Pero existía!!!! “

Esta revista fue elaborada en el marco del proyecto Cerrando Brechas II:
Desnaturalizando violencias ocultas para erradicar la violencia de género promoviendo la igualdad.
Su contenido es responsabilidad exclusiva de ELA, CAREF, FEIM, MEI y la Fundación Siglo 21
y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



Este proyecto cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea

GUIA PARA ACCEDER A LOS VIDEOS DE MEI EN YOUTUBE

FEMPLEA

<https://youtu.be/2vw8bVnKj0w>

SI CONOCÉS A UNA MUJER QUE SUFRE MALTRATO...

<https://www.youtube.com/watch?v=wEzqkCg1bsc>

DEL CUPO A LA PARIDAD

<https://youtu.be/KtxZXQoQRBI>

RAP DE LA BATALLA DE LOS GALLOS: VIOLENCIA DE GÉNERO

<https://www.youtube.com/watch?v=H4dpAHonCNk&feature=youtu.be>

PREMIO "PERSONALIDAD FRANCÓFONA DEL AÑO 2015"

https://www.youtube.com/watch?v=rQC7E_s410Y

SOY LO QUE SOY: los derechos LGBT

<https://www.youtube.com/watch?v=XRKYuFd9dRk>

SERVICIOS MÉDICOS QUE DISCRIMINAN: los derechos LGBT

https://www.youtube.com/watch?v=1pPNe4nW_6g

SPOTS sobre VIOLENCIA DE GÉNERO (62.164 visualizaciones)

SPOT 1: El amor no duele.

<https://www.youtube.com/watch?v=g5JTceYIHRE&feature=youtu.be>

SPOT 2: La Trata atrapa.

https://www.youtube.com/watch?v=qwWY_OeJiRk&feature=youtu.be

SPOT 3: Hay vida después de la violencia.

https://www.youtube.com/watch?v=Dro_BJfX6uU

LOS 3 SPOTS:

https://www.youtube.com/watch?v=CvO6_AYJ5Kw

AMOR ADOLESCENTE

<https://www.youtube.com/watch?v=MvHzxe09KLI>

https://www.youtube.com/watch?v=h_uGUeeyRQw

EL NARCISISMO EN LA POLÍTICA – DORA BARRANCOS

<https://www.youtube.com/watch?v=3YmKrPm8cdE>

LOS RÍOS DE SANGRE DEL FEMICIDIO

https://www.youtube.com/watch?v=ZNd0l25_KGc

MUJERES EN IGUALDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

<https://www.youtube.com/watch?v=61SyOwsKsrs>

<https://www.youtube.com/watch?v=cbFxlczgFnk>

FESTIVAL UN MUNDO CONTRA LA TRATA

<https://www.youtube.com/watch?v=MxWVH6oik-Y>

GUIA PARA ACCEDER A LOS VIDEOS DE MEI EN YOUTUBE

<https://www.youtube.com/watch?v=MMhWHUsh3No>
<https://www.youtube.com/watch?v=oQMclDX9eAE>
<https://www.youtube.com/watch?v=qhMJSt2RlgQ>
<https://www.youtube.com/watch?v=GHjkmMrh3DQ>
<https://www.youtube.com/watch?v=kSfqHWIBQIk>

VIDEO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, por Claire Girardeau (pasante de MEI)

<https://youtu.be/3137yNp0hZk>

MUJERES EN VENTA – PERFORMANCE: ERICA KOLEFF - 2008

<https://www.youtube.com/watch?v=0yRMbPXllpE>

GENERO Y CORRUPCION

<https://www.youtube.com/watch?v=0BblgdaVCEo>
<https://www.youtube.com/watch?v=DoFmpWY-crU>
https://www.youtube.com/watch?v=_CQbkOfpppM
<https://www.youtube.com/watch?v=zUN6xKiFZp0>

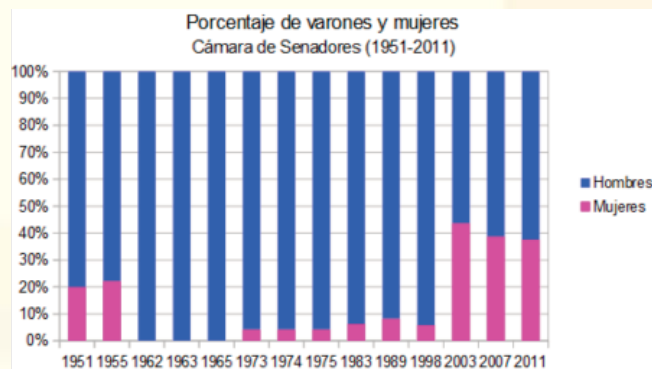
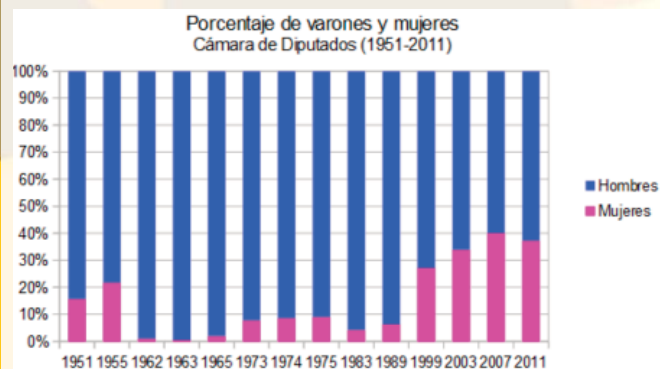
QUE 20 AÑOS NO ES NADA

https://www.youtube.com/watch?v=_yNvD0z4lv4

ZITA MONTES DE OCA Y LA LEY DE CUPOS

<https://www.youtube.com/watch?v=873J48Pngs0>

ANEXO



INDICE

Prefacio

Prólogo *Página*

El Preludio, en la Recuperación de la Democracia

En el Mundo de la “Cultura Off” - MITOMINAS

¿Qué Ocurría con las ONG de Mujeres?

El Feminismo y Las Letras

Las Revistas Feministas

A partir de 1990: las Mujeres generan Derechos

El Parlamento de la Democracia - Sus Leyes

“De Representantes y Representadas”

La Capacitación y Las Trayectorias

Base de Datos de Mujeres en Lugares de Decisión de Argentina “Mujeres al Poder”

Fallece Zita Montes De Oca 41

Litigios Estratégicos

2000 - I Foro de Mujeres contra la Corrupción

Proyecto “Transparencia: Liderazgos Sin Corrupción”

La Trata de Mujeres para su Explotación Sexual

II Foro de Mujeres contra la Corrupción

“Estrategias contra la Trata de Mujeres, Niñas/os”

Proyecto “*Democratización Familiar*”,

“Capacitación en Género para los Juzgados de Familia y Minoridad de San Isidro”

Ley de Talles

“Mujeres por la Equidad y la Transparencia”

“Mujeres, sus Derechos y el Acceso a la Información”

III Foro de Mujeres contra la Corrupción

“Mujeres de las Américas por el Control Ciudadano” y

“Mujeres al Borde de la Información”

Festival “Un Mundo contra la Trata”

Empoderando a las jóvenes en las Fronteras

La Política y el Narcisismo

Campaña al pie del Obelisco: Los Ríos de Sangre del Femicidio

El Deporte

Cuerpos Discriminados

Proyectos sobre Violencia de Género

Campañas Públicas contra la Violencia de Género

Proyecto “Por los Derechos Humanos de la Comunidad LGBT”,

“Conversatorios” Internacionales Interactivos.

Programa De Radio: “Mujeres En Igualdad”

Proyecto “Cerrando Brechas para erradicar las violencias contra las mujeres”

IV Foro Internacional de Mujeres contra La Corrupción: Del Diagnóstico a la Acción

Escuela Popular de Género y Deporte

La Inclusión Digital

El Ojo Paritario

App FEMPLEA

Ley de Paridad de Género

El desayuno #200

Consejo Consultivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas
para la Protección y Asistencia a las Víctimas

INAM - Instituto Nacional de las Mujeres: Informe de Gestión 2016-2019

Proyecto: “Poder Tic”: La Deconstrucción de los Estereotipos de Género en las Ciencias y la Tecnología

Proyecto Cerrando Brechas II: Desnaturalizando Violencias Ocultas para Erradicar la Violencia de Género

Promoviendo la Igualdad

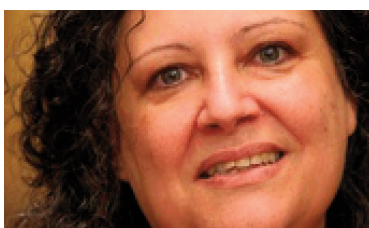
Base de Datos “Oficios”

Testimonios



MUJERES

EN POLITICA



 [fundacion.mujeresenigualdad](https://www.facebook.com/fundacion.mujeresenigualdad)

 [violencianunca](https://www.facebook.com/violencianunca)

 [@violenciaNUNCA](https://twitter.com/violenciaNUNCA)

 [@FundMujeresIgua](https://twitter.com/FundMujeresIgua)



**CERRANDO
BRECHAS**

Para erradicar las violencias contra las mujeres



Este proyecto cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea